

ANUARIO

DEL

SEMINARIO DE FILOLOGIA VASCA

«JULIO DE URQUIJO»

XIV

1980



Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN

Anuario del Seminario de Filología Vasca
« Julio de Urquijo »

XIV, 1980



Sumario :

	<u>Página</u>
FRANCISCO J. OROZ ARIZCUREN, <i>Vicisitudes de un Padre-nuestro en vasco en el siglo XVII</i>	1
PEDRO DE YRIZAR, <i>Sobre las formas verbales vizcaínas con objeto indirecto de segunda persona</i>	25
LUIS MICHELENA, <i>Notas lingüísticas al nuevo bronce de Contrebia *</i>	87
GABRIEL M. VERD S. J., <i>Sobre la cuestión Vascoibérica</i>	99

Este **Anuario** aparece en uno o dos fascículos anuales. En él se publicarán trabajos sobre temas de filología y lingüística vascas y también sobre cuestiones lingüísticas relacionadas.

Dirección: Manuel Agud y Luis Michelena.

Redacción y Administración: Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo».

Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa.

Palacio Provincial.

SAN SEBASTIAN.

ANUARIO

DEL

SEMINARIO DE FILOLOGIA VASCA

«JULIO DE URQUIJO»

XIV

1980



Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN

Depósito Legal: S. S. 400 - 1967

Impreso en Imp. Echeverría - Calle Easo, 47 - San Sebastián 1980

**Vicisitudes de un Padrenuestro
en vasco en el siglo XVII**

Francisco J. Oroz Arizcuren

VICISITUDES DE UN PADRENUESTRO EN VASCO EN EL SIGLO XVII

Por FRANCISCO J. OROZ ARIZCUREN

1. En el artículo «Lucubraciúncula sobre un glosario vasco-latino: El *Parergon* de Vulcanius (1597)», previsto para el homenaje a Eugenio Coseriu, tratamos de analizar una breve obrita dedicada al vasco a finales del siglo XVI, el *Parergon*. Vulcanius, tras una breve introducción sobre la extensión y la antigüedad del euskera, como para demostrar que el vasco —contra lo que piensan o propagan algunos (1)— puede escribirse y cultivarse, nos presenta un breve glosario, de 101 palabras, tomado de la traducción al vasco del Nuevo Testamento (*NTV*) que realizara en 1571 Leizarraga, y del *Opus de Rebus Hispaniae memorabilibus* de Marineo Sículo. Además reproduce el Padrenuestro en vasco (PNV), de la traducción de Leizarraga.

2. El interés intrínseco del *Parergon* es muy relativo, por tratarse de una obrita de segunda mano casi en su totalidad, y por contener, además, numerosos errores. Su mérito radica en el hecho de que es un testimonio en favor de una lengua minoritaria que estaba tan expuesta o más que hoy en día a los ataques más o menos competentes y fundados de personas que, generalizando, y pecando con ello de imprecisos, queremos abarcar bajo el rótulo de historiadores y filólogos. Además, y ante todo, Vulcanius contribuyó a dar a conocer un texto vasco y sobre el vasco por el centro de Europa. Para el primer punto, la defensa de la lengua vasca, remitimos a la citada lucubraciúncula. Sobre el segundo nos gustaría hacer alguna consideración en las presentes cuartillas, concentrando nuestra atención sobre la historia del PNV transmitido por mediación de Vulcanius.

3. Quisiéramos comenzar mencionando una obra que toma de Vulcanius en su integridad el texto del *Parergon*, excepción hecha del

modus numerandi, que omite. Se trata de la segunda edición del *Mithridates* de Gesner, comentado y reeditado en 1610 por Caspar Waserus, de quien Escalígero debió de dar un juicio bien poco halagüeño (2).

Al llegar a la voz Vascones —que Gesner se había limitado a comentar indicando vagamente dónde habitaban y que, según había oído, hablaban una lengua peculiar— Waserus intercala casi todo el texto de Vulcanius sobre el vasco. Las diferencias entre los dos son ligerísimas, y se deben a circunstancias diferentes. Waserus suprime la justificación inicial de Vulcanius, introduciendo además alguna leve modificación: *autumant* por *autumo*, *factum esse potest* en lugar de *factum existimo*, *credibile est* en vez de *crediderim*. Waserus omite convenientemente el inciso *perinde ac nos Belgae*, que no convenía en su caso. El único cambio de alguna importancia es la substitución de *linguae Cantabricae* por *linguae Vasconicae*, que pudiera interpretarse como indicio de un enfoque diferente desde el punto de vista de la geografía más bien que de la cronología (3). Waserus, finalmente, omite, como hemos observado, el *modus numerandi* y abrevia la extensa referencia a la traducción del NTV, avisando que utiliza la obra de Vulcanius (4).

3.1. Para la crítica textual puede ser de interés la constatación de que en el texto de Waserus se ha infiltrado alguna errata. En el índice figura *laincona* por *laincoa*, *mibia ligna* por *mihia lingua*. Además escribe *Vinipotor* junto, a diferencia de lo que hace Vulcanius basándose en Erasmo. En compensación, Waserus omite *haragua*, que figura ya bajo *aragua*, de modo que su lista tiene 100 palabras, incluida la repetición *echea* y *etche*.

4. Antes de analizar los errores de la versión del PNV en Waserus será conveniente hacer alguna consideración sobre el PNV en Vulcanius, y sobre su fuente, Leizarraga. Leizarraga nos ha transmitido seis veces la *Oratio dominica*: en *Mt* 6,9, en *Lc* 11,2, en el *ABC*, *edo christinoen instructioenea* (A III^v), en *Othoitza ecclesiasticoen forma* (A VI^v), en *Baptismoaren administratzeco forma* (B II^r) y en *Catechismea* (E IIII^r). Las diferencias que hay entre estas versiones nos permiten determinar con seguridad de dónde la ha tomado Vulcanius, del evangelio de San Mateo, 6, 9-13. Al ofrecernos como muestra lingüística del vasco el Padrenuestro en esta lengua, Vulcanius se colocaba dentro de una tradición cuyos principales representantes anteriores a él eran Gesner con su *Mithridates*, de 1555 (5), Angelo Roccha, en *Appendix de dialectis*, de su *Bibliotheca apostolica vaticana*, 1591, y Megiserus, *Specimen*, de 1593 (6).

4.1. Es secundaria en este contexto la cuestión de si en estas o en otras colecciones de Padrenuestros la idea motriz fue la religión o la filología. De enfocar la cuestión de este modo, la respuesta deberá ser matizada, con predominio de un aspecto o de otros, según los casos.

4.1.1. En el *Specimen quinquaginta diversarum... linguarum*, por poner un ejemplo, Magiserus cita en la portada el inicio del salmo 117, *Laudate Dominum omnes gentes...* con lo que refleja su intención, o por lo menos una parte de su intención; el encomio de la *Oratio Dominicana* que precede al Padrenuestro en hebreo confirma esta misma impresión, aunque no debemos olvidar que Megiserus tenía ambiciones filológicas, a juzgar por varias obras suyas, cual el *Thesaurus*, o las colecciones de proverbios, o la gramática de la lengua turca.

4.1.2. Vulcanius nos presenta el PNV como muestra de la lengua vasca, según nos indica expresamente; afectan con todo más bien al aspecto religioso los elogios que hace de la traducción que realizara Juan de Leizarraga del Nuevo Testamento al vasco, traducción cuya difusión había de estar vinculada a las vicisitudes religiosas.

4.1.3. El crítico tendrá derecho a enfocar la cuestión desde el punto de vista filológico, aun cuando en el autor hubieran predominado otros aspectos, del mismo modo que el crítico auditorio que escucha —pongamos por caso— el *Te Deum* de Dvorak, escrito con motivo del 400 aniversario del descubrimiento de América, podrá con razón hacer consideraciones sobre el contenido religioso de la composición, sobre el texto, o sobre la *vis musica*, o sobre la coherencia de ambos aspectos; o hasta podrá permitirse —haciendo alusión a circunstancias actuales de una parte del Continente— la pregunta, acaso tristemente profética, de si no hubiera sido preferible escribir con ese motivo una misa de Requiem.

5. Pero volvamos a Vulcanius. En su PNV se le han colado algunas incorrecciones que —dejando inconsiderado algún detalle de acentuación— reseñaremos a continuación por el valor probatorio que tienen para trazar la trayectoria de esa versión. En vez de *resumà* de Leizarraga tiene *rehumà*, en vez de *ietzaguc* trae *ietzague*, y *gucre* en vez de *guc ere*. Hay además alguna separación indebida de palabras: *ceruë tan* por *ceruëtan*, *eguinbedi* por *eguin bedi*, *gaich totic* por *gaichtotic*.

5.1. En la mencionada versión de Waserus se suman a éstas otras dos discrepancias: *ceruain* por *ceruan* y *corac* por *corrac* de Vulcanius (*çorrac* en NTV); en los tipos de Waserus ha debido de faltar la ç, a juzgar por su ausencia en el índice y por *gure çorduney* que ha dado

gure, corduney. El *eguinbedi* de Vulcanius ha sido corregido en *eguinbedi*, probablemente por analogía con *sanctifica bedi* y *ethor bedi*. Hay que señalar que esta separación se encuentra también en otras colecciones que se basan en Vulcanius, sin que entre ellas y la versión de Waserus haya relación de dependencia, según puede colegirse de la confrontación de los errores.

6. Del cotejo de algunas colecciones de Padrenuestros del siglo XVII y principios del XVIII cabe constatar que el intento de Vulcanius de presentar a los «filólogos» ese texto vasco no había de caer en terreno pedregoso. Hay que reconocer que había de ser la versión en que se basarían, de manera directa o indirecta, todas las colecciones que van de 1603 hasta el siglo XVIII que hemos tenido a disposición.

6.1. En la página que sigue al *Parergon*, Vulcanius hace referencia al «Specimen XL diuersarum atque inter se differentium linguarum & dialectorum, à Ieronymo Megisero e diuersis authoribus collectarum; quibus oratio Dominica est expressa» (p. 97), indicando que ese libro fue impreso en Frankfurt, «anno 1592, ex typographaeo Ioannis Spießij» (7).

6.2. En esta edición del *Specimen* de Megiserus falta el Padrenuestro en vascuence, lo que probablemente haya sido la causa principal de que lo publicara Vulcanius. Megiserus había de tener bien presente ese pasaje, esa obra del humanista neerlandés. Vulcanius nos indica que, no figurando en Megiserus el Padrenuestro «Frisica lingua», lo reproduce él, y que además añade «initium libri Geneseos Cimbrica siue Wallica, quae vetus Britannica creditur; redditum idemque Islandica lingua expressum» (8).

6.2.1. Pues bien: en la segunda edición latina de su obra, Megiserus trae el Padrenuestro *Frisice* (N.º XX), y además el *Initium Capitulis I. Geneseos* en seis lenguas, *Hebraice, Graece, Sclavonice, Persice, Islandice, Cambrice, seu Wallice*, con la indicación de que estos tres últimos textos los ha tomado de Vulcanius (9). Una comparación de la versión frisia en ambos autores manifiesta que también para ese Padrenuestro se ha valido del texto de Vulcanius.

En estas dos ediciones figura igualmente la versión del Padrenuestro *Cantabricè* o, como se expresa en la edición alemana, más por errata que por error, «*Cantabrisch oder alt Britannisch*» (10).

6.2.2. Queremos mencionar, sin perjuicio de volver más tarde sobre el tema con más detención, que también el *Index Vocabulorum aliquot Cantabricorum* ha sido utilizado por Megiserus: En 1603, o sea

en el mismo año que las dos ediciones del *Specimen* que nos ocupan, publicaba Megiserus un *Thesaurus Polyglottus: vel Dictionarium Multilingue: ex quadringentis circiter... linguis*, obra de título y aspiraciones ambiciosos. Es bien fácil descubrir las huellas del *Parergon* de Vulcanius en las no numerosas palabras vascas que incluye. Nos basta con comparar algunas voces en las que en Vulcanius figuran evidentes errores que repite Megiserus: *digitus, echiaz; merces, beraz; nisi, bat; venter, sabelco; vinum, ardoa, ardaoa, cahagui; uter, cubac*. Como era casi de esperar en compilaciones de este tipo, se han infiltrado nuevamente errores más o menos importantes que servirán de guía para detectar las andanzas de esa parte del *Thesaurus* (e.g. *uricia*, en vez de *uncia* 'navis'; 'uter', en singular, en vez de 'utres' *cubac*).

6.3. Megiserus se basa para el PNV directamente en la versión de Vulcanius, como se colige de los errores comunes a los dos: *rehuma* por *resuma*, *guere* por *guc ere*, las dos separaciones indebidas *ceruetan* y *gaich totic*, lo mismo que la omisión de la , en *çorrac*.

A la terminación equivocada de Vulcanius *-e* por *-c* en *ietzague* se suma otra errata, resultando *jetrague*. La edición de Megiserus, que había de ser de capital importancia para colecciones posteriores, tiene varias erratas más, para las que es fácil encontrar la razón consultando la fuente, no siempre bien definida en detalles: *et hor* por *Ethor*, *baitra vegu* por *baitrauegu* (en Vulcanius *baitr auegu*). Además omite consecuentemente la , de ç, y el guión de *lurrean-ere*. Por último trae *igue* en lugar de *iguc*.

6.4. Todos estos errores reaparecen en Wilkins, de 1668, en Reuter, de 1675, en Lüdekenius, de 1680. En Wilkins el Padrenuestro está en caracteres «góticos». También la versión de Reuter parece presuponer una fuente, directa o indirecta, en los mismos caracteres, a juzgar por las lecturas erradas *gaitzrach* por *gaitzach* y *ergaitzrala* (**ezrgaitzrala*) por *ezgaitzala*, que pudieran documentar el intento de reproducir por medio de *zr* la *z* gótica.

6.4.1. Se presenta aquí un problema en la tradición del Padrenuestro vasco. Pudiéramos pensar en que Wilkins habría impreso el PNV en caracteres góticos, introduciendo esa innovación frente a la fuente; el motivo podría ser meramente «óptico» u obedecer a razones técnicas, tipográficas: la mayoría de los Padrenuestrros están en caracteres latinos, en redonda, siguiendo, en cuanto al número, los impresos en caracteres góticos, y luego unos pocos en cursiva latina. Reuter habría interpretado mal algunas letras de la versión de Wilkins, introduciendo varios errores por ese motivo.

6.4.2. Pero el caso es que ya en Lüdekenius se cita una edición de Johannes Reuterus, Livonus *in l. Oratio Dominica XL. Linguarum*, impresa en Riga en 1662, o sea, anterior a la edición de Wilkins (11). Desgraciadamente no nos ha sido posible localizar ningún ejemplar de esa edición, que pudiera ayudarnos a solventar la cuestión, quedando por tanto el campo abierto a las conjeturas. Si esa indicación de Lüdekenius es exacta —y no tenemos motivo para dudar de ello, en vista de la precisión de los datos— hay que excluir el que Reuter se base en Wilkins.

6.4.3. Si en vista de los errores de Reuter tenemos derecho a presuponer una fuente en caracteres «góticos», debemos admitir entre la edición latina de Megiserus, de 1603, y la de Reuter, de 1662, una base intermedia. Se nos ocurre pensar en la edición «alemana» de Megiserus, también de 1603, pero basta consultar esa edición para comprobar que no es esa la fuente: el texto de la edición latina y el de la «alemana» de Megiserus coinciden exactamente en lo que afecta al PNV, siendo también dos ediciones esencialmente idénticas en cuanto a las muestras de lenguas que ofrecen.

6.4.4. Hemos intentado dilucidar la cuestión por medio de Johannes Baptista Grammaye, pero sin éxito. En la Landesbibliothek de Göttingen existe un ejemplar de Padrenuestros de ese autor, de hacia el año 1607, pero según me comunica Klaus Hofmann (Herbipol.), que ha tenido la amabilidad de consultar la edición, en ella no figura Padrenuestro alguno en vasco. Han resultado vanos nuestros esfuerzos por conseguir una edición posterior de esa obra, que corresponda a la indicación prometedora de Lüdekenius, que nos habla de Grammaye, *in l. qui centum versiones orationis Dominicae complectitur* (12), en la que bien podemos esperar que figure alguna versión de PNV. Tenemos con todo alguna duda: ¿por qué motivo había de introducir Grammaye la modificación de imprimir en caracteres «góticos» lo que en la fuente estaría en caracteres latinos? Si es que en Grammaye figura el PNV en caracteres «góticos» podemos de nuevo admitir, con relativa verosimilitud, otra edición que sirva de eslabón entre Megiserus y él, y una edición «germánica» a no ser que pensemos en razones externas (cf. § 6.4.1).

6.4.5. También en este caso conocemos una obra sobre la que caen nuestras sospechas, pero la poca suerte que hemos tenido para localizar un ejemplar de ella nos obliga a tener que contentarnos con unas vagas hipótesis. En 1621 publicó Georg Pistorius Mauer, Pfarrer zu Duras, *in l. Pater noster, oder das Vater unser inser in vierzig unterschiedlichen Sprachen*, en Ollmutz, in 12^{mo}. Esta indicación figura en Lüdekenius. No tenemos motivo para dudar tampoco de la exac-

titud de estos datos, pero no sabemos si en esa colección figura el PNV, ni, de figurar, en qué caracteres. Cabe suponer que ese autor se haya atendido —a juzgar por el número 40— a la primera edición de Megiserus, que también trae 40 versiones, faltando el vasco. Deberíamos, en tal caso, continuar rastreando para dar con la fuente de Reuter, quien, en resumidas cuentas, remonta a la colección de Megiserus, a juzgar por los errores comunes a las dos (vide § 6.4).

6.5. Como quiera que se solucione esta cuestión, el material de que disponemos nos permite descubrir en Wilkins y en Reuter un error común que no figura en Megiserus: *be cala* por *becala* de Megiser (donde está a final de línea, *be-cala*). De todas maneras, Wilkins ha sido muy meticuloso, pudiéndosele atribuir todo lo más una errata nueva, *ezgai zala* por *ezgaitzala*. Posiblemente no haya que imputarle a él personalmente esta falta, sino a su fuente. En Reuter, en cambio, debido especialmente a la errónea interpretación de algún carácter tipográfico, son numerosos los errores.

6.6. Lüdekenius representa con su versión una etapa posterior en la transmisión del PNV. Las alabanzas de que ese autor ha sido objeto (13) no las merece en cuanto a la versión vasca, ya que el número de erratas o errores, de faltas, apenas si puede ser mayor.

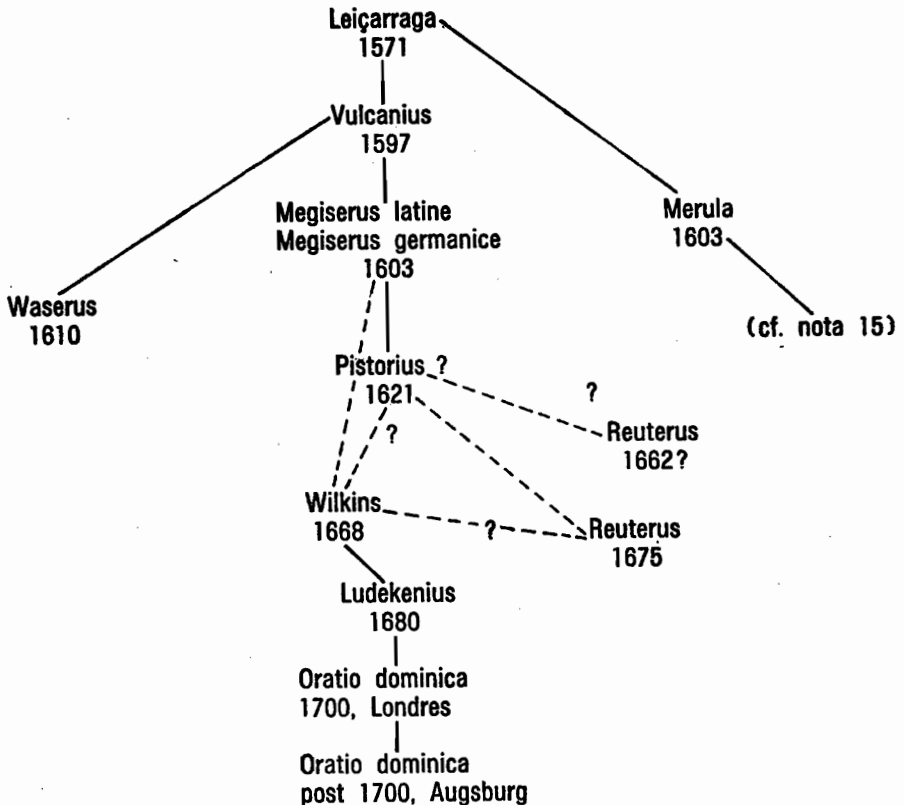
Además de las siete que reseña en la «fe de erratas», han quedado varias más, achacables de nuevo a los caracteres en parte, cual la confusión entre *r* y *z*: *Et hoz* por *Et hor* (*Ethor*), *vozontatea* y varios más de este tipo; además, *eguncco* por *eguneco*. El pasaje más corrompido es *ezgai zalasar eracitenta tentatione tan. Baima* por *ez gaitzala sar eraci tentationetan, baina*. Bátese en la edición de Wilkins o en la alemana a que hemos aludido, o en otra (entre las fuentes cita a Wilkins y a Megiserus) se aparta ya tanto del punto de partida que se hace casi ininteligible.

6.7. Con la colección *Oratio Dominica... πολυγλώττος και πολυμόρφος... Editio novissima nimirum plus centum linguis... expressa*, Londres 1700, entra en el siglo XVIII la versión que Vulcanius tomara de Leizarraga. A esa edición de Londres se ciñe estrechísimamente otra poco posterior, sin indicación de año, publicada en Augsburgo, titulada, como la anterior, *Oratio Dominica...* En el índice, página (1), III C, 9 figura *Biscajna*, III C, 12, *Cantabrica*, pero en el texto no encontramos más que una versión, la que ya conocemos de Lüdekenius, con el título *Biscaina sive Cantabrica*, con una nueva falta *ga ich* por *gaich*. En la misma página encontramos la versión *Berriensis*, que no es una lengua que Müller dedujera de «Testamentu berria» de Leizarraga, según opi-

na Adelung, *Mithridates II*, 24, sino un dialecto provenzal, de las bocas del Ródano (14).

7. Esta es, a grandes rasgos, la trayectoria, más penosa que gloriosa, que sería fácil continuar consultando otras colecciones, de la versión del PNV transmitida vía Vulcanio. La suerte quiso que pasara de colección en colección como muestra de la lengua vasca. Muestra imperfecta ya desde el punto de partida, con los diez errores que, atendiendo a los detalles, figuran en Vulcanius, y que se habrían casi triplicado al llegar al siglo XVIII.

Si representamos gráficamente, en la medida en que el material disponible nos lo permite, esta cadena de la transmisión del PNV hasta principios del siglo XVIII, con especial consideración del papel de Vulcanius, se nos ofrece este cuadro:



7.2. Merula en su *Cosmographia*, de 1603, recurrió a la fuente originaria, a Leizarraga, de donde bebería también Chamberlain, en su colección de 1715, iniciando una nueva era, más rica y menos deficiente, en la historia del PNV (15).

7.3. La historia del PNV transmitido por medio de Vulcanius, que hemos tratado de esbozar, documenta una vez más la importancia del principio de lexicografía que recalca Michelena, de que hay que intentar llegar a la fuente primera, sin dejarse desviar por herrumbrosos eslabones intermedios. (*Fuentes*, p. 27).

7.4. No podemos achacarle a Vulcanius los errores que se cometieron en versiones posteriores a la suya, pero hubiéramos esperado de él una versión algo más precisa, más fiel al original. Tenemos que reconocer, en compensación, que las versiones del PNV que circulan en colecciones del siglo XVII parten de la suya. Sería superfluo ponerse a conjeturar sobre si se habría recurrido o no a la versión de Leizarraga de no disponerse de la de Vulcanius. Probablemente hubiéramos tenido que esperar quién sabe cuántos años hasta encontrar un PNV en alguna colección si no lo hubiera vuelto accesible Vulcanius. Leizarraga estaría en manos de algún especialista, como lo estuvo en poder de Escaligero, de donde posiblemente lo haya tomado Merula. También Merula habrá sido tal vez accesible, pero lo cierto es que se recurrió a la versión que se basaba en Vulcanius, a quien cupo la suerte de hallar entrada en una colección de las más consultadas para colecciones posteriores, la de Megiserus. Si el vasco empezó antes que muchas otras lenguas europeas a circular en colecciones de Padrenuestros se debe en primer lugar —o en segundo, si contamos la traducción de Leizarraga— a Vulcanius, a quien corresponde por tanto el mérito de que haya sido difundido un texto vasco —y sobre el vasco, tomando en consideración el *Parergon* entero— por el centro de Europa durante todo el siglo XVII.

8. Tenemos con todo noticia escrita de otra versión del Padrenuestro al vasco, anterior a la de Leizarraga, pero que no había de gozar de la misma fortuna, porque careció «vate sacro», por no haber tenido la suerte de llegar a las manos de ese o de otro Vulcanius o Megiserus.

8.1. Martinus ab Azpilcueta, el Doctor Navarro, tratando de la oración, defiende en el *Octogesimum Miscellaneum* una tesis que ya expusiera en su *Enchiridium* pero que había suscitado polémicas: Es conveniente y necesario traducir a la lengua vulgar el Padrenuestro, el Ave María, el Credo y la Salve. Entre otros argumentos que aduce

para apoyar su tesis leemos que «in latissimis Indiae Regnis haec quatuor, et alia multa doctrinae Christianae in suam linguam vernaculam versa, cum magno fructu docentur». Efectivamente, en las colecciones figuran con tendencia a aumentar en número, algunas versiones de lenguas de las Indias (16). Continúa el Doctor Navarro con un ejemplo de su tierra: «et ante circiter 35. annos quidam Cantaber pius, et doctus magna cum approbatione supremi Regis Catholici Concilii, parique utilitate Christianismi prouinciarum, quae lingua Vasconica; (quae remotissima est à Latina, Itala, Hispana, et Galla) in finibus Hispaniae, et Galliae ad Oceanum utuntur, haec quatuor, et totam summam doctrinae Christianae vertit in linguam Vasconicam simul et docuit, quod utinam ante quingentos et mille annos factum fuisset». Otro argumento —que citamos por poder aplicarse a la región vasca, aunque no sepamos si se refiere a ella con seguridad— es que «ut aliquot poenitentarii Romani, et aliquot aliarum gentium confessarii testantur, magna pars rusticorum et pastorum quarumdam regionum montanarum paulo plusquam ethnici de pertinentibus ad doctrinam Christianam intelligunt», añadiendo que «contenti tenere illa memoriter, ut Psittaci humana verba edocti, non ediscunt quicquam horum in suam linguam versum; et ita parum vel nihil de illis intelligunt...».

8.2. El pasaje que se refiere a la traducción al vasco de la doctrina cristiana y de las cuatro oraciones citadas es concreto en cuanto a la cronología: «ante circiter 35. annos.» Podemos deducir de ella que el escritor se refiere a una traducción realizada hacia 33 a 37 años, ya que de ser anterior hubiera escrito ante circiter 40 annos, o de ser posterior ante circiter 30 annos. Esa precisión nos permite suponer que la fuente de información era concreta, que Martín de Azpilcueta estaba relacionado con el traductor o con la traducción. Con el fin de fijar con mayor precisión la fecha de traducción hemos consultado dos ediciones de la obra del Doctor Navarro en que figura el citado *Miscellaneum*, una de 1594, otra de 1597 (17). En las dos encontramos la misma indicación, de modo que podemos prescindir de la segunda edición para nuestros cálculos. Sería conveniente y aun necesario consultar la primera edición en que se encuentra esa indicación, ya que las otras podrían reproducir servilmente el texto de las anteriores, falsificando por tanto la operación matemática. Esa consulta es tanto más necesario sabiendo que Martín de Azpilcueta murió en 1586, o sea ocho años antes que la primera de las ediciones que hemos podido cotejar. Debemos confesar que no hemos localizado más que una edición anterior de esa parte de la obra del Doctor Navarro, del año de su muerte, *Miscellanea centum de oratione*, Roma 1586, Tornerius et Bericchia, 4.º. Si nuestra información no falla, no se conoce más

que un ejemplar de esa edición, en Praga. Probablemente tenga otro a disposición más material que nosotros o más pericia o suerte en esa tarea de encontrar la editio princeps de ese opúsculo. Si se nos permite realizar, partiendo del material disponible —con todas las reservas que hacen al caso—, el correspondiente cálculo, llegamos a la muy provisional conclusión de que el autor pudiera referirse a una traducción realizada entre los años 1557 y 1561.

8.2.1. Del texto del Doctor Navarro no se colige si el autor se refiere a una obra manuscrita o a una impresa. En vista de lo precisa que es esa indicación sobre la fecha no podemos excluir que aluda a una obra impresa, aunque quede margen para la conjetura opuesta. Desgraciadamente parece que no se conserva ejemplar alguno de una doctrina cristiana en vasco de esos años, por más que dispongamos de información, según la cual se publicó por esas fechas una obra de ese tipo en castellano y en vascuence. Vinson en su *Bibliographie* recoge la indicación de Nicolás Antonio al respecto, quien afirma que se publicó en Pamplona (según Vinson acaso en Estella) en 1561 una *Doctrina Christiana y pasto espiritual del alma para los que tienen cargo de almas y para todos estados en Castellano y Vascuence*, nombrándose por autor a Sancho de Elso. Y esta fecha cuadra muy bien con el cálculo anterior, de 1557 a 1561. A propósito de una versión vasca del *Credo*, publicada en Roma en 1614, Michelena opina aludiendo a la obra de Elso que «sería temerario afirmar que ésta es la fuente que buscamos», añadiendo que «tampoco hay razón alguna para descartar en principio esa posibilidad» (18). El testimonio de Isasti quien, hacia 1620, nos indicaba que Elso, «navarro de bascos», o sea, como insiste Michelena, de Ultrapuertos, había escrito esa obra «ha cien años», ha sido aducido para corroborar la existencia de esa traducción (19).

8.2.1.1. La fecha que cabe inferir de la no muy precisa información de Isasti, o sea hacia 1520, difiere de la de 1561 lo suficiente como para que se le achaque a ese autor una clara exageración (20). Conviene con todo examinar si la discrepancia cronológica no tiene una explicación diferente, en cuanto podría basarse en la «ambigüedad» de *escribir*, tomado una vez en el sentido de «redactar» y otra en el de «imprimir», «publicar», procesos estos que, como bien saben todos, pueden efectivamente discrepar en cuanto a la cronología notablemente. El *explicit* del copista del *Cantar de Mio Cid* es un ejemplo bien conocido, hasta cierto punto análogo, aunque haya que invertir los términos. Es fácil que el pasaje del Doctor Navarro nos ayude a dilucidar esta cuestión cuando tengamos a mano la edición primera del *Miscellaneum*. Ya hemos insinuado la posibilidad de que ese autor

se refiera a la fecha de traducción, en cuanto habla de *vertit*, más bien que a la de impresión. Un indicio de esa intención podría descubrirse en el hecho de que pocas líneas antes, en el *Miscellaneum* que nos ocupa, argumentando a favor de su tesis, de que es conveniente hacer accesibles las oraciones a los fieles en una lengua inteligible para ellos, nos habla de *traducción* y de *impresión* (21). No nos atreveríamos a interpretar, en cambio, la frase «quod utinam ante quingentos et mille annos factum fuisset» como indicio de que se refiere exclusivamente a la traducción, ya que hacía 1.500 años no se conocía la imprenta. Pecaría a nuestro juicio igualmente de exagerada una interpretación que —en el caso de que Martín de Azpilcueta se refiera efectivamente a la fecha de la traducción— quisiera excluir *e silentio* la existencia de una edición de los textos en cuestión, o el que ese autor navarro tuviera conocimiento de ella.

En rigor no tenemos por qué suponer necesariamente que Isasti y Martín de Azpilcueta se refieran a la misma versión. Sería aceptable en teoría la hipótesis opuesta. Si nos aventuramos a expresar nuestro parecer en esta cuestión, mientras no haya pruebas en el sentido contrario, nos inclinamos decididamente a aplicar en este caso aquello de «*entia non sunt multiplicanda*» que nos recordaba hace poco Antonio Tovar respecto a otra cuestión —puesta en relación repetidas veces con el vasco, y relacionable, a nuestro juicio con él— en la que los pareceres divergen (22).

Tanto Martín de Azpilcueta como Isasti nos hablan de una versión al vasco, y no de más de una. Admitiendo que eran dos versiones deberemos conceder que los dos autores han ignorado o silenciado parte de los hechos. Además, la situación a mediados del siglo XVI no era propicia para que pululasen traducciones de libros cristianos a las lenguas vernáculas en nuestra tierra. Nos basta recordar las palabras del Doctor Navarro para hacernos una idea de la hostil —o, al menos, reticente— actitud que reinaba al respecto.

Esas traducciones eran consideradas como innovadoras, como progresistas; y la historia nos muestra en más de una ocasión que no son precisamente éstos los calificativos que se pueden aplicar indiscriminadamente en todo tiempo y lugar a todos los círculos eclesiásticos.

Echave nos presenta un texto del que parece colegirse la ausencia hasta entonces de tales versiones: «...quiero os explicar, el Ave Maria, segun que el Obispo de Pamplona, con diuino acuerdo tiene ordenado que se enseñe en estas Prouincias, junto cõ toda la Doctrina Christiana, que sienpre hasta estos tiempos se auia enseñado en latin y ro-

mance» (Michelena, TAV 3.2.10). No sabríamos cómo conjugar esta declaración con la de los dos autores antes citados, que testimonian la existencia de esos textos en vascuence. Sería desaconsejable enfocar la cuestión del punto de vista de la credibilidad de los testimonios, lo que nos haría pensar en la historieta que nos cuenta Valera sobre el compadre que quería que su compañero le prestase el burro: el compañero afirmó que no estaba en casa el cuadrúpedo, quien en ese momento lanzó unos elocuentes rebuznos. A la objeción del compadre de que su compañero le había mentado, éste preguntó si era más digno de crédito él o el asno. Podríamos pensar que el compadre de nuestro caso, Echave, se referirá en su afirmación a Guipúzcoa, donde la situación sería diferente; o que ese autor habrá repetido, obedeciendo a la ley de la inercia, un tópico —más justificado en autores anteriores a él— de que hasta entonces se había catequizado en una lengua extraña. Puestos a conjeturar podríamos pensar que a una fase de enseñanza de la doctrina en euskera, de la que dan testimonio Isasti y el Doctor Navarro, habrá seguido otra de retroceso en ese sector, lo que exigiría la decidida intervención del Obispo de Pamplona que abogaría por la lengua vernácula. Los certámenes convocados por Corpus, en los que tenía en cuenta a la lengua vasca, documentan el interés de Don Antonio Venegas de Figueroa por esa lengua (cf. Michelena, TAV, p. 118 ss.).

Angel Irigaray ha publicado hace varios años un artículo con el sugestivo título «¿Se trata de la Doctrina de Sancho de Elso?» (23). Escuchémosle: «Me ha cabido la suerte de tener en las manos unos trozos impresos de una doctrina en romance y vascuence, que se han conservado hasta hoy adheridos a la pasta de un hermoso libro de 214 folios, impreso en 1614, con cubiertas de pergamino...» (p. 249). El libro se imprimió en Pamplona, por Carlos Labayen. El afortunado autor del artículo coteja los trozos de ese hallazgo, que no completan más de una hoja impresa por ambos lados, con los dos únicos catecismos antiguos existentes en vascuence navarro meridional, el de Juan de Beriayn, de 1626, y el de Elizalde, de 1735, constatando que los textos de los tres son diferentes. Nos confiesa que no puede aventurarse a identificar ese fragmento con parte de la de Sancho de Elso, aunque haya de ser anterior a la de Juan de Beriayn (*ibid.*).

Estamos, desde estas tierras germanas, en situación infinitamente más desventajosa en este punto que ese eximio escritor para conjeturar sobre este asunto, pero esperamos que se nos disculpe nuestra osadía de hacer alguna consideración sobre esos fragmentos que sólo conocemos a través de la publicación de Irigaray.

Adelantamos nuestra opinión: creemos firmemente, aunque sin hacer de ello un dogma, que no es un fragmento de la doctrina de Sancho de Elso, con lo que no queremos excluir que el texto pueda coincidir con el de esa obra y estar basado en ella.

Vamos a tratar de hacer verosímil este parecer. Se admite que esa *Doctrina* fue publicada hacia 1561; hasta la encuadernación del «libro nodriza», como se expresa Irigaray, habrían pasado más de cincuenta años. No tenemos necesidad de recurrir a nuestra pasada afición al arte de la encuadernación para juzgar que no sería normal que la imprenta —o la encuadernadora, que serán la misma empresa— recurriera a una obra como la de Sancho de Elso, que por esas fechas ya no era corriente, para utilizarla como material de desguace, como quien dice. Bastará con observar el modo de proceder de cualquier editorial moderna, *mutatis mutandis*.

Podrá objetarse que más de una vez en la cubierta de más de un libro se ha encontrado y sigue encontrándose material que, desde cierto punto de vista, es mucho más valioso que el libro encuadernado. Lo sabemos y nos alegramos de que así sea. Algo parecido a lo que sucede con los palimpsestos, incluyendo en esta categoría los preciosos plomos ibéricos que Fletcher ha dado a conocer recientemente. Pero esto no es lo corriente, sino lo excepcional. Mucho más verosímil es que se haya recurrido, para esa labor de encuadernación, a libros o a hojas sin —o con poco— valor desde el punto de vista del contenido en la época correspondiente. Y habría que demostrar que la *Doctrina* de Elso, a principios del siglo XVII, pertenecía a esa clase de papeles en una ciudad en la que el Obispo se esforzaba por hacer accesible en lengua vasca a los feligreses la doctrina cristiana. También nos parece punto menos que increíble el que Labayen, de no poco prestigio en la publicación de libros relacionados con Navarra (24), hubiera tenido tan poca consideración para con un texto como el de Elso, que al fin y al cabo tenía el mérito de ser un precursor.

El somerísimo análisis de los caracteres tipográficos nos corrobora en esta opinión; tenemos que dejarnos llevar —faltos de material comparable de esa época en ese lugar—, acaso peligrosamente, por el instinto, sin ignorar lo conservadoras y lo innovadoras que han sido algunas imprentas en ese sentido. Con estas reservas afirmamos que los caracteres de los fragmentos no pertenecen a mediados del siglo XVI, sino que son posteriores. El parquísimo empleo de abreviaturas habría que analizarlo bajo este aspecto, en comparación con otras obras de la época, en castellano y en vascuence, cuando no en latín.

Creemos que anda por el camino derecho Irigaray al tomar como punto de comparación al libro *nodriza* mismo para los caracteres. De resultar negativo ese intento, extenderíamos el cotejo a otros libros publicados por Labayen por esas fechas, y de no encontrar —contra lo que esperaríamos— tampoco ahí la respuesta afirmativa, a otras editoriales de Pamplona y de Navarra de principios del siglo XVII. Los especialistas en la historia del arte de imprimir en Navarra tienen la palabra en este caso, y en el del discutido lugar de impresión de la primera doctrina cristiana en vasconce (25).

Consideramos brevemente el contenido de los trozos que nos ocupan: Padrenuestro, Avemaría, Credo, Artículos de la fe, Salve, Decálogo, Mandamientos de la Iglesia, Confiteor (?) y alguna cosita más: la quintaesencia de la doctrina cristiana. Habrá que comparar la disposición de estos textos en los otros dos «catecismos» conservados en vasconce de Navarra, pero tenemos la impresión de que no estamos ante una doctrina cristiana sino ante una síntesis de la misma, ante un resumen que respondería a la repetida tesis de que era conveniente y aun necesario saber de memoria esos textos, incurriéndose de lo contrario en pecado mortal (cf. *RIEV*, 14, 1923, p. 338). Sería de nuevo una casualidad que se hubiera tomado de una obra mucho más extensa precisamente ese pasaje esencial, y que casualmente falte además todo rastro de paginación.

Hay tanto en el texto vasco como en el castellano algún detalle —además de los que indica Irigaray— que ofrecerá algún asidero cronológico a quien tenga más paciencia que nosotros. En castellano, en el Padrenuestro, sería de interés *traygas en tentacion*, que glosa bien el *inducas*, pero que no es la forma más corriente en el material que tenemos a disposición, aunque sí la más antigua (26).

En el texto vasco pudieran ser interesante el orden *illen eta bicien* (dos veces) frente al orden inverso en Beriayn y en Elizalde, que traen el que solemos usar corrientemente: a los vivos y a los muertos.

Para el Padrenuestro —y perdónesenos la herejía— parece que se ha tenido presente alguna versión que en más de un punto particular recuerda la de Leizarraga, dicho sea sin suspicar (27).

Apuntamos dos detalles que nos intrigan, y que a la luz del original probablemente encuentren una sencilla explicación: ¿Cómo se explica la presencia de algunas palabras del Padrenuestro en romance al final de la lámina II, con el *dia* que tenemos en la lámina III, y en un orden que difícilmente puede ser el definitivo? ¿Y la repetición de un par de palabras en vasco bajo el rótulo *Aue Maria*, a la dere-

cha? Quien consulte el original podrá corregirnos si nos atrevemos a insinuar que los trozos en cuestión pudieran ser de una «prueba» o de una tirada defectuosa. Acaso sea este el motivo por el que habrá sido utilizado ese papel para la encuadernación, llegando con ese poco glorioso destino a conservarse mejor que sus hermanos más venustos.

Con las oportunas reservas propondríamos, para el fragmento que presentara Irigaray, no remontar más atrás de principios del siglo XVII, buscando por las fechas de la *Recopilación de todas las Leyes del Reino de Navarra...*, o poco antes, y no lejos del impresor Labayen, el tiempo y el lugar en que se imprimió ese texto: «pues cae la manzana cerca de la rama». Tal vez no sea superfluo rebuscar en otros ejemplares de esa obra legislativa o en otras de la misma imprenta y época con el fin de detectar otros fragmentos del mismo tipo. A nuestro modo de ver, ese texto es una de esas cartillas a que se refiere claramente Isasti: «...y el Obispo de Pamplona D. Antonio de Venegas mandó hacer un catecismo o cartilla de la doctrina cristiana en bascuence, que anda impresa...» (28) y que obedecen a la preocupación, expresada en las constituciones sinodales y en los mandatos de visita de que todos los cristianos deben llegar a saber *en su propia lengua* la doctrina cristiana o al menos los principales artículos de ella (29).

Volvamos ahora, a la pálida luz de estas consideraciones, al texto a que hacemos referencia en el § 8.2.1. Si lo comparamos con el texto del fragmento descubrimos que no hay correspondencia entre los dos textos, quedando con ello el campo abierto para nuevas especulaciones. Por un lado aumentan con ello, estadísticamente, las probabilidades de que ese *Credo*, publicado en 1614, se inspire en Sancho de Elso. Si esa edición de Zannetto se hubiera publicado unos años antes —o, mejor dicho, recopilado, y con unos años antes nos referimos al último decenio del siglo XVI— nos animaríamos a hacer otra conjetura más, en la que haríamos entrar en juego a Martín de Azpilcueta: El Doctor Navarro nos informa que en Roma se permitía traducir y publicar en traducción a las lenguas vulgares las oraciones más corrientes, y entre ellas el *Credo*. Esta información podría haberla recogido con motivo de su viaje, en los últimos años de su vida, a la Ciudad Eterna, donde incluso podrían haberle consultado en esa cuestión como a una de las personas más competentes en la materia. Y el doctor —cuya servicialidad en un caso análogo de información sobre cuestiones de la historia de su tierra exalta en términos elogiosísimos Vasaeus (30)— podría haber hecho las gestiones pertinentes para que llegara el material que él conocía desde hacía

años. Si preferimos la hipótesis de que la información habrá sido oral, y no escrita, aún sería más fácil perderse en vaguedades sobre los informantes (31).

Otra posibilidad, no más remota, es que el texto del *Credo* que trae Zannetto se inspire en alguna hoja suelta, como la del fragmento, de la que nos parece muy probable por no decir seguro, que hayan existido varias «ediciones» a principios del siglo XVII (32).

Pero será conveniente esperar para ver si, hablando de Roma... Y esperar, con menos impaciencia por tratarse de materia mucho más parva, a que pronto confirme alguna de las consideraciones que preceden sobre la fecha de la traducción a que se refiere Martín de Azpilcueta, e Isasti, una carta con la deseada fotocopia del *Miscellaneum octogesimum* sobre la oración, del Doctor Navarro, que hemos pedido a Praga. Más luz arrojaría la primera edición de esa obrita —sobre la que en Pamplona mismo debería ser más fácil encontrar información— que nos permitiría deducir con precisión casi matemática la fecha a que se refiere ese autor y nos facilitaría la segura interpretación, libre de especulaciones, de la frase «magna cum approbatione supremi Regis Catholici Concilii», interpretación que dejamos para entonces o para que algún doctor de los que tiene la Santa Iglesia la emprenda.

Sea como fuere, el pasaje de Martín de Azpilcueta es un testimonio seguro de la existencia, hacia mediados del siglo XVI, de una versión al vasconce de toda la doctrina cristiana y —volviendo al punto de partida— de un PNV anterior al de Leizarraga. La versión de este traductor fue durante mucho tiempo la única conocida, al menos en la Europa nórdica, como me escribe Michelena «sin duda porque la edición, magnífica, protestante de La Rochelle, y con protección real... tuvo que enviarse a toda una serie de correligionarios», mientras que no parece que tuviera esa fortuna la versión, ciertamente anterior, de cuya existencia no queremos ni podemos dudar (33), a que se ha hecho alusión tal vez demasiado repetida e insistente.

Lo cierto es que, hasta el presente, no hemos encontrado huella de ella en las numerosas colecciones —tan en boga ya en el siglo XVI y XVII por Europa, sobre todo por la protestante— de la *Oratio Dominica*.

NOTAS

(1) Véase la citada «Lucubración», § 7; Andrés de Poza, *Antigua lengua 3ª* es otro de los muchos que tocan esa cuestión. El pasaje del Gerundense, que citamos de *Rerum hispanicarum...* Francfort 1579 nos extraña no poco: «Hi proprium idioma Barbaricum a Latino non admodum distans effecerunt, quod usque ad nostra tempora retinent» (p. 48); pasaje confuso, en que deriva *Biscaia* de *Bastuli*.

(2) «...en son livre de Numismatibus ne dit rien, nisi dictum; il ne m'enseigne rien: ô le pauvre homme!» (*Scaligeriana* de 1740, 621).

(3) Tocamos este tema en «Primera glosa vasco-latina en un libro impreso (1510)»; artículo previsto para *Euskera*.

(4) Gesner, *Mithridates*, edd. Waserus, 134-137.

(5) De la *editio princeps* se conocen dos «variantes», lo que ha dado lugar a cierta confusión. Una que ostenta —¿o conserva?— al final un cuadro en el que están reproducidos los Padrenuestrros que aparecen en el curso del libro en las diversas lenguas; otra, sin ese cuadro sinóptico. Un ejemplar de la primera variante se conserva en la Biblioteca Nacional de París bajo la signatura *Rés. X 1646*. Si no están incompletos los apuntes que hicimos basándonos en ese ejemplar, la indicación del *Cat. gén. des livres imprimés* de esa biblioteca, tomo 59, p. 928, que habla de «un tableau contenant la traduction en 24 langues du Pater» es inexacta, ya que sólo contamos 22. La otra variante es más corriente (ejemplares v. g. en París, BN, en Tubinga, Universitätsbibliothek).

(6) En el tomo I de Adelung, *Mithridates*, 645-676, se reseñan las principales colecciones de Padrenuestrros.

(7) Citamos este detalle en vista de la discusión sobre la fecha de la edición, cf. Coseriu, «Stiernhielm, die rumänische Sprache und das merkwürdige Schicksal eines Vaterunsers», *Romanica* 8, 1975, Estudios dedicados a D. Gazdaru, IV, La Plata 1976, 7-23, nota 14.

(8) Vulcanius, *Appendix* (a continuación de *Parergon*), p. 97.

(9) Megiserus, *Specimen quinquaginta linguarum*, C 8.

(10) Quiere decir *alt Hispanisch*, conforme a lo que escribe en la *Tabula sexta* del *Thesaurus Polyglottus*: «Cantabrica, seu Vasconica, seu vetus Hispanica». Este despiste se halla anotado en numerosas colecciones que beben en Megiserus, pero sin indicación de que se trata de una notoria errata. Parece, por lo demás, que el despiste no ha originado superfluas conjeturas despistadas.

(11) En la lista de autores que han coleccionado Padrenuestrros, página 1.ª de la colección de Ludekenius.

(12) *Ibidem*; cf. Adelung, *Mithridates*, I, 652.

(13) Cf. Coseriu, «Andreas Müller und die Latinität des Rumänischen», *Revue Romaine de Linguistique*, 20, 1975, N.º 4, Hommage à A. Graur, 327-332, 1.2.

(14) Compárese «Lucubración», nota 19. No conocemos la historia de esta versión que no hemos encontrado en colecciones anteriores a la de Londres, 1700, y que después figurará en la de Augsburgo, y más tarde e.g. en Hervás, con alguna diferencia. Cabe preguntarse qué «méritos» tiene ese dilatado *berriense* para figurar en las colecciones. Tal vez ande Adelung por el camino justo al suponer que Müller, por error, apuntó, como si se tratara de una lengua, lo que no era más que *berri* «nuevo» en vasco, referido al Testamento; más tarde alguien habrá intentado hacer de la necesidad virtud, buscando esa «lengua» y descubriendo el dialecto *berriense*.

(15) Luis Michelena me ha indicado por carta (23-2-1980) algunos detalles sobre un Padrenuestro tomado de Merula; me limito a reproducir las palabras del especialista: «Para añadir a tu lista sobre el PNV (sigue una alusión a la «casilla preocupada») hay un manuscrito en el Museo Británico, publicado varias veces: Rafael de Micoleta (cura y bilbaíno), *Modo breve de aprender la lengua vizcayna*, 1653. Puedes ver Edward S. Dodgson (el hermano de «Lewis Carróll»), «Rafael Nicoleta y Sir Thomas Browne» y también A. Irigoyen, *Euskera* 22 (1977), pp. 388 ss. A este médico y autor entre otras cosas de una *Religio medici* muy famosa en su tiempo (vive 1605-1682), le titula «primer vascófilo inglés que se conoce» e indica las pruebas de que fue él quien se hizo traer el manuscrito de Bilbao. En todo caso, hoy está en el Museo con un escudo con el lema *ho:s óphis kai peristerá* y debajo el nombre Owen Brigstocke, creó. Pues bien, después del *Arte*, viene una página en la que aparece *The Lords Prayer in the present languadge of Island*, y otra en la que viene *The Lords Prayer in the Cantabrian Viscayna or present Bascuena languadge out of Paulus Merula Cosmographia part 2 lib. 2*, doxología incluida.»

(16) En Andreas Thevet, *Cosmographie Universelle*, París 1575, figura el Padrenuestro en la lengua *des Sauvages* «d.i. der Karaiben, welches er nebst dem Englischen Gruss und dem Glaubensbekenntniss mit Hülffe eines christlichen Sclaven selbst übersetzt haben will» (cf. Adelung, *Mithridates*, I, p. 648). Véase ya la primera edición de la colección de Megiserus.

(17) Martinus ab Azpilcueta, *Consiliorum et responsorum*, Lyon 1594, *Miscellaneum octogesimum tertium*, Vv 3; idem, *Opera*, I-III, Lyon 1597.

(18) TAV, 3,2.11 (p. 164), con referencia a un artículo del H. Valentín Berriochoa en BAP 17 (1961), 409-413, que no he podido consultar todavía. Compárese M.ª M. Bidegain, «Textos vascos antiguos. Crónica», Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», I, 1967, pp. 185-189, con reproducción de la portada del libro de Zannetto y del *credo* en sardo y en vasco, con una descripción del contenido del volumen y con una larga nota de Michelena.

(19) *Historia de la literatura vasca*, Madrid 1960, p. 79, nota 6.

(20) Cf. Vinson, *Bibliographie*.

(21) «...cum etiam Romae, quae caput est eius, ac totius Orbis Christiani permittantur verti, et typis excudi» (esas cuatro oraciones).

(22) Se trata de la controvertida cuestión de si la andaluza *Iliberri* corresponde a Granada o a otra población que existiría, según se viene repitiendo desde hace siglos, junto a esa capital, cf. nuestro artículo «*Aurtxo txikia seaskan dago* - Zum Basko-Iberismus», *Romania Cantat*, II, Tübingen 1980.

(23) *Príncipe de Viana*, 92-93, 1963, pp. 249-253, con tres láminas. Cf. M.ª M. Bidegain, *op. cit.*, p. 180.

(24) Baste recordar que de su imprenta salieron e.g. J. Sada y Amezueta *Historia apologética y descripción del Reyno de Navarra*, Pamplona 1628; o la *Relacion verdadera del suceso de la toma de Andaya...* no anterior a 1636. Martín de Labayen publicaba en Pamplona en 1638 el *Triumpho de Navarra*, y *Vitoria de Fuenterrauia...*, de D. Ph. Xuares.

(25) No puedo explicar por qué motivo me parece que Nicolás de Assiayn ha debido de jugar un papel a principios del XVII como impresor de cartillas de la doctrina cristiana (en vascuence); acaso porque imprimió en 1614 el *Catálogo de Obispos* de Pamplona. Con los pocos medios que tengo ahora a mano no podría colmar las lagunas —que han de ser más bien casuales que reales— en el curso del siglo XVI donde sólo recuerdo tres impresores: Arnao Guillén de Brocar, que abandonaría la capital navarra hacia 1503 para trabajar en Logroño, «cantabrorum uasconum urbe nobilissima» —según se expresa al final de *Introductiones Latinae*, de A. de Nebrija, 1513; no sé si su hijo político Miguel de Eguía, que continuó su labor a partir de 1524 más o menos, se orientó más hacia el norte o hacia los otros puntos cardinales. Adrián de Anveres, productivo a mediados de siglo en Estella, ha sido puesto ya en relación con la *Doctrina* de Sancho de Elso. Luego,

hacia finales de siglo, encontramos en Pamplona a Tomás Porralis. ¿Y entre esas fechas? Disponemos —aunque yo no disponga ahora de él— de Antonio Goyena, *Ensayo de bibliografía navarra*, Pamplona 1947-1953, que será imprescindible en estas cuestiones. F. J. Norton ha publicado recientemente, Londres, 1978, *A catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*, que dedica a Pamplona algunas páginas.

(26) En la *Doctrina Christiana en lengua Española y Tagala corregida por los Religiosos de las Ordenes*, Manila 1593 —que cito por el «paralelismo» con la edición de Sancho de Elso— encontramos, como vemos en Hervás, p. 218 (y cf. ibidem, 220), *dejes caer en la tentación*, sin entrar en detalles de ortografía, y que corresponde a la que encontramos en A. Rocca, de 1591, p. 368, que había de quedar como versión «oficial». En la biblia traducida por Cipriano Valera, edición de 1602, figura *metas en tentacion*. Es más interesante para nosotros constatar que en Gesner, de 1555, encontramos, como en el fragmento, *traigas en tentacion* (p. 50), en una versión claramente «arcaica». También en portugués hallamos algo parecido: *tragas a tentação*, en una de las versiones «date d'amici nazionali», según declara Hervás (p. 220). Esto ya nos basta para que admitamos que la versión documentada en el fragmento, en la parte romance, no reproduce un texto cualquiera, sino que refleja una traducción ciertamente arraigada antes de la «oficial» que se ha conservado hasta nuestros días. No creemos, sin embargo, que esta constatación sea argumento suficiente para retrasar la fecha de impresión de esos fragmentos hasta el Concilio de Trento; por el contrario no nos extrañaría lo más mínimo el que, a grandes rasgos —y acaso hasta en detalles—, correspondiera el tenor de esa versión a la de Sancho de Elso, y ello para ambas lenguas. Pero sólo tenemos indicios, señales, y ya sabemos que es válido el refrán, corriente en Berriain, de que «cuando el mochuelo canta y la cola mueve, no hay mejor señal de agua que cuando llueve». Es superfluo insistir sobre el trasfondo teológico de las diferencias *meter, traer, dejar caer, o deixeis cair, deixa pas tomber, induescas, portis, lasciè cadè*, etc.

(27) Es notable la correspondencia entre esta versión fragmentaria y la que nos da Hervás, N.º 258 —como puede colegirse de la comparación siguiente— sobre todo para la primera parte. Algunas letras no están muy claras en el fragmento, y es fácil que consultando el original se pueda sacar alguna más.

Aita gurea ceruetan zaudena, Ceruetan udena,
santificabedi zure izena;	santificabedi
etorribedi zure erreñua; di, çure erreynua.
eguinbe zure borondateá	E re boronda
ceruan bezelá, lurrean eré.	Cerua beçal urreá
Emandrazáguzu egunoroco oguiá egun; emandraçãguçu egun
eta barcadrazguiguzu, guri guéuren zorrac; çorrac,
guc zorgaituztem eri barcatzen-diz guioguten bezala:	guc barcat- rduney.
ez-caitzazula utzi tentacioan erortzera:	Eta ezcayt- era;
baña libragaitzatzu gaitzetic. Amen.	aycticit, begui Amen.

En la sexta línea el fragmento parece presuponer otro orden, acaso *eguneroco* (o *eguneco*?) *oguiá emandraçãguçu egun*. También es diverso el orden en la línea octava, donde hay que suplir *çorduney*. Al final coincide el texto del fragmento

con el del llamado «estilo común» (Chamberlayne, p. 44), donde leemos: *Aitctic beguiragaitcatzu*. Apuntamos que Hervás, en el comentario al número 256, advierte que en vez de *libragaitzazu* «In alcuni paesi del dialetto Gascogno si dice *beguiragaitcatzu libera-ci*». Véase también Adelung, *Mithridates II*, pp. 25-30.

(28) Cf. Michelena, *Historia*, p. 61.

(29) Michelena, *ibid*, p. 60.

(30) J. Vasaei Brugensis, *Rerum hispanicarum Chronicon*, Francfort 1579, p. 449: «Hic non solum libris, consilio, iudicio suo limatissimo me iuuit, verum ex ipsa usque Nauarra schedas nonnullas mihi curauit adferri...»

(31) Remitimos a la nota 16, donde se alude a uno de los medios utilizados para obtener información; la carta introductoria del *Mithridates* de Gesner expone otro; cf. Hervás, p. 220. Rocca, *Op. cit.*, p. Desde luego que el más accesible —y común— era el de copiar de otros libros, o de otras colecciones.

(32) En las Sinodales de Calahorra de 1602 leemos: «Estatuyamos y ordenamos, que los señores Obispos nuestros successors, hagan imprimir cada año Cartillas de la doctrina Christiana en Romance, y en Vasquenze, según el uso de las dichas Prouincias, para que los Curas tengan Cartillas en la lengua propia de cada Prouincia, que Nos assi lo hemos comenzado a hazer en nuestro tiempo» (cit. de *RIEV*, 14, 1923, p. 336; cf. Michelena, *Historia*, p. 61).

(33) No obstante la advertencia de Leizarraga de que la lengua en que había escrito era totalmente desusada, al menos en traducción. En cuanto a la Biblia se refiere, tenía razón; en cuanto a la Doctrina cristiana, menos. Quién sabe si, descontada la orientación religiosa, no habrá vínculos entre Elso y Leizarraga hasta en el esfuerzo de escribir en una lengua «común» que superase las diferencias regionales.

**Sobre las formas verbales vizcaínas
con objeto indirecto de
segunda persona**

Pedro de Yrizar



SOBRE LAS FORMAS VERBALES VIZCAINAS CON OBJETO INDIRECTO DE SEGUNDA PERSONA

POR PEDRO DE YRIZAR

Sabido es que las flexiones verbales que incorporan la segunda persona del singular o del plural, bien como sujeto, como objeto directo o como objeto indirecto, son siempre indefinidas o, como las llamaba Schuchardt, comunes (Gemeinformen), es decir, no son nunca formas de relación o alocutivas (Bezugsformen), aunque las de singular, masculinas y femeninas, corresponden al llamado usualmente "tratamiento familiar", *hika* o *hitano*.

Creemos que esto puede apreciarse con claridad en el ejemplo siguiente, en el que exponemos comparativamente flexiones con objeto indirecto de 2.^a persona, frente a las correspondientes a objeto indirecto de 3.^a persona. Podrían igualmente haberse tomado flexiones con objeto indirecto de 1.^a persona, pero, en tal caso, las formas verbales con objeto indirecto de 2.^a persona y sujeto de 1.^a persona hubieran quedado sin parangón. Nos limitamos, en este ejemplo previo, al presente de indicativo y a las flexiones con objeto directo de 3.^a persona del singular.

Puede extrañar que empecemos por un ejemplo guipuzcoano, cuando las flexiones objeto de nuestro estudio son vizcaínas, pero creemos que en aquel dialecto se manifiestan en forma más clara las semejanzas y diferencias que pretendemos destacar. Por otra parte, en las formas vizcaínas correspondientes se presentan divergencias notables, como luego tendremos ocasión de considerar.

Adoptamos, para nuestra exposición, dos disposiciones sucesivas de las mismas flexiones:

- A. La que consideramos más adecuada desde el punto de vista práctico.
- B. La disposición más lógica con arreglo a la estructura gramatical.

Disposición A

Sujeto	Objeto indirecto	
	2. ^a p. sg.	3. ^a p. sg.
1. ^a p. sg.	{ dizut diat diñat	diot zio(k)at zionat
2. ^a p. sg.	— — —	diozu diok dion
3. ^a p. sg.	{ dizu dik diñ	dio ziok zion
1. ^a p. pl.	{ dizugu diagu diñagu	diogu zio(k)agu zionagu
2. ^a p. pl.	—	díozone
3. ^a p. pl.	{ dizute ditek diten	diote ziotek zioten

En la *disposición A*, mediante el remetido de las formas correspondientes al tratamiento *hika*, en relación a las de *zuka*, se ha destacado la distinción, de tipo práctico, entre ambos “tratamientos”, pero no se ha establecido ninguna diferenciación entre las formas indefinidas y las alocutivas.

Disposición B

Sujeto	Objeto indirecto 2. ^a p. sg.			Objeto indirecto 3. ^a p. sg.		
	Formas indefinidas			Formas indefinidas	Formas alocutivas	
	Respetuosas (ant. plur.)	Masculinas	Femeninas		Masculinas	Femeninas
1. ^a p. sg.	dizut	diat	diñat	diot	zio(k)at	zionat
2. ^a p. sg.	—	—	—	diok, dion	—	—
3. ^a p. sg.	dizu	dik	diñ	dio	ziok	zion
1. ^a p. pl.	dizugu	diagu	diñagu	diogu	zio(k)agu	zionagu
2. ^a p. pl. (sg.)	—	—	—	diozu	—	—
2. ^a p. pl. (pl.)	—	—	—	díozone	—	—
3. ^a p. pl.	dizute	ditek	diten	diote	ziotek	zioten

En la *disposición B*, más correcta desde el punto de vista gramatical, se establece una clara separación entre las formas indefinidas y las alocutivas. Estas últimas, inexistentes cuando el objeto indirecto es de 2.^a persona, ocupan las dos últimas columnas de las flexiones con objeto indirecto de 3.^a persona del singular.

Obsérvese que si se estableciera la distinción, no entre formas indefinidas y formas alocutivas, sino entre las formas correspondientes a *zuka* y a *hika*, la disposición de la mitad izquierda de este *cuadro*, correspondiente a las flexiones con objeto indirecto de 2.^a persona del singular, no sufriría modificación ninguna, mientras que la parte correspondiente al objeto indirecto de 3.^a persona del singular adoptaría la *disposición C*.

Disposición C

Sujeto	Objeto indirecto 3. ^a p. sg.		
	"zuka"	"hika", masc.	"hika", fem.
1. ^a p. sg.	diot	zio(k)at	zionat
2. ^a p. sg.	diozu	diok	dion
3. ^a p. sg.	dio	ziok	zion
1. ^a p. pl.	diogu	zio(k)agu	zionagu
2. ^a p. pl.	diozute	(diozute)	(diozute)
3. ^a p. pl.	diote	ziotek	zioten

Se observará que, en las flexiones aquí consideradas de este ejemplo guipuzcoano, todas las formas alocutivas, y únicamente ellas, están dotadas de la inicial *z-*, resultado, según el magistral estudio de

Schuchardt (1), de la fusión del llamado por él signo de relación (Bezugszeichen), *-i-*, con la *d-* precedente, de la forma indefinida. En otro trabajo (2) hemos tratado de explicar la formación de las flexiones alocutivas, con un ejemplo aplicado a los distintos dialectos y variedades de la lengua vasca.

Aquí queremos solamente poner de relieve que, por ejemplo, las flexiones *diok* y *ziok* que, por su colocación en la *disposición C*, podrían parecer similares, son, por su estructura, completamente distintas. En *diok* “tú (hombre) se lo has (a él)”, *-k* representa al sujeto o, en la terminología pasivista de Schuchardt, al agente o autor (Urheber), de 2.^a persona (hombre), mientras que en *ziok* “él se lo ha (a él), a ti te lo digo, hombre”, *-k* representa a la persona a quien se dirige la alocución (dativo ético o, como Schuchardt prefería, dativo afectuoso). En esta última flexión, el sujeto, que corresponde a la 3.^a persona del singular, no tiene representación.

Examinemos ahora las formas verbales vizcaínas con objeto indirecto de segunda persona que, de acuerdo con lo que acabamos de ver, no son, en ningún caso alocutivas. Las exponemos en tres *cuadros*. En el *cuadro I* se incluyen las flexiones con objeto indirecto de segunda persona completas, salvo algunas lagunas, de 35 lugares distintos, en 45 columnas de formas verbales, por existir, en algunos pueblos, más de una fuente, a veces de épocas diferentes, o más de un informador.

Proceden de las comunicaciones de nuestros colaboradores y de las anotaciones manuscritas de Azkue, así como de datos publicados en los trabajos de Rollo (3), Echebarría (4) y Pujana (5).

Como se verá, hemos adoptado, para este *cuadro*, la *disposición A*, tanto por razones de orden práctico como de espacio.

(1) H. SCHUCHARDT. — “Baskische Studien. I. Ueber die Entstehung der Bezugsformen des baskischen Zeitworts”, *Denkschriften der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften in Wien*, Philosophisch-Historische Classe, XLIII, III. Viena, 1893.

(2) P. DE YRIZAR. — “La alocución en el verbo vasco. Su expresión en los distintos dialectos y variedades”, *Lekuona'tar Manuel jaunaren Omenezko Idazki-Bilduma*, III, Kardaberaz-Bazkuna, 1977, pp. 345-354.

(3) W. ROLLO. — *The Basque Dialect of Marquina*. Amsterdam, 1925.

(4) T. ECHEBARRÍA. — “Flexiones verbales de Eibar”, *Euskera*, 2.^a época, VIII-IX (1963-64), pp. 115-121. Los datos de este trabajo me fueron ampliados por J. San Martín.

(5) P. PUJANA. — *Oletako euskal aditza*. Vitoria, 1979. En el caso de este autor hemos podido disponer, en primer lugar, de sus comunicaciones personales.

En el *cuadro II* se exponen las formas verbales correspondientes a 9 flexiones, 3 de ellas de presente y las otras 6 de pretérito, todas ellas naturalmente con objeto indirecto de segunda persona.

Proceden de las contestaciones de nuestros colaboradores al cuestionario de formas verbales que publicamos en *Euskera* (6). Este cuestionario comprende 169 flexiones verbales, para las cuales se tomaron como base las 127 flexiones referentes a los verbos auxiliares, transitivo e intransitivo, de otro cuestionario publicado por nosotros anteriormente (7).

Las flexiones consignadas en el *cuadro II* son las que se indican a continuación:

- 5 (26) "él te lo ha (a ti, hombre)" (*hika*, masc.)
- 17 (27) "él te los ha (a ti, hombre)" (*hika*, masc.)
- 16 (28) "él se los ha (a Vd.)" (*zuka*)
- 26 (72) "yo te lo había (a ti, hombre)" (*hika*, masc.)
- 28 (73) "él se lo había (a Vd.)" (*zuka*)
- 29 (74) "él te lo había (a ti, hombre)" (*hika*, masc.)
- 30 (75) "él te lo había (a ti, mujer)" (*hika*, fem.)
- 43 (75a) "nosotros se los habíamos (a Vd.)" (*zuka*)
- 44 (75b) "nosotros te los habíamos (a ti, hombre)" (*hika*, masc.)

Para cada flexión, el primero de los números es el utilizado en el *cuadro I*; el número entre paréntesis es el de orden del cuestionario en *Euskera*.

Corresponden las formas verbales expuestas a 41 pueblos y complementan las expuestas en el *cuadro I*. Proceden íntegramente de nuestros colaboradores y, al no haberse repetido aquí las formas contenidas en dicho *cuadro I*, tanto de nuestros colaboradores como de otras procedencias, es preciso, para el estudio comparativo de las flexiones consideradas, tener presentes, conjuntamente, las 86 variantes locales (salvo lagunas) de cada una de las 9 flexiones antes citadas, contenidas entre ambos *cuadros*.

(6) P. DE YRIZAR. — "Aditza euskalki guzietan arloaren adieraztea", *Euskera*, 2.^a época, XX (1975), pp. 407-451.

(7) P. DE YRIZAR. — "Atlas Lingüístico del País Vasco. Cuestionario de formas verbales", *BRSVAP*, XII (1956), pp. 143-168.

Conviene advertir que hemos prescindido de datos referentes a pueblos en los que existen lagunas en la conjugación, principalmente en las flexiones correspondientes a *hika*. Sin embargo, creemos interesante reproducir a continuación las formas verbales correspondientes a dos pueblos en los cuales el empleo de la conjugación familiar se presenta, cuando menos, como escaso e inseguro. Las personas informadoras de nuestros colaboradores no empleaban las formas de *hika*. Los pueblos y flexiones a que nos referimos son los siguientes:

	16 "él se los ha" (a Vd.)	28 "él se lo había" (a Vd.)	43 "nosotros se los habíamos" (a Vd.)
Ea (Gabriel Aresti)	dotzus	dotzun	dotzugusen
Arrazua (Victoriano Gandiaga)	tzus	tzun	tzugusen

Hemos considerado interesante reproducir estas formas, a causa de que en las correspondiente a la flexión 43, de pretérito, el elemento pronominal *gu*, que representa aquí al sujeto, se encuentra pospuesto, fenómeno que también se puede apreciar en las conjugaciones de otros pueblos. Esta tendencia de la lengua vasca, a pasar de una prefijación más antigua a una sufijación más moderna, fue considerada por nosotros en otro artículo (8). Más adelante volvemos sobre las formaciones de este tipo. Se observará que las flexiones 28 y 43, de pretérito, recogidas por Aresti en Ea, están dotadas de *d-* inicial, que también se encuentra en otros pueblos. Se trata indudablemente de flexiones irregulares de formación moderna derivadas de las de presente; con ellas coexisten verosímilmente otras formas normales de pretérito. Por otra parte, se emplean aún en Ea formas familiares, según nos manifestó nuestro amigo ondarrés A. Zubicaray.

El hecho de que la aportación de nuestros colaboradores se extienda, en el *cuadro I*, a la totalidad de las flexiones de presente y de pretérito de indicativo que incorporan el objeto indirecto de segunda persona, mientras que, en el *cuadro II*, se limite a las nueve flexiones mencionadas, se debe a que estas últimas proceden de las contestaciones al

(8) P. DE YRIZAR. — "Observaciones sobre la afijación en la lengua vasca", *BRSVAP*, XXVIII (1972), pp. 125-168.

antes mencionado cuestionario, en el cual dichas nueve flexiones son las únicas transitivas con objeto indirecto de segunda persona.

Por el contrario, los colaboradores cuyas conjugaciones presentamos en el *cuadro I*, quienes, en un principio, contestaron asimismo al citado cuestionario, completaron posteriormente, a petición nuestra, las conjugaciones de presente y de pretérito de indicativo de los verbos auxiliares.

En los momentos actuales estamos tratando de obtener estas conjugaciones completas del modo indicativo de otros pueblos, especialmente de los más interesantes desde el punto de vista lingüístico, en todos los dialectos y variedades. Tenemos la firme promesa de contribución a esta tarea, de los vascólogos más capacitados y mejores conocedores del habla local en cada caso. Continuamos así completando y ampliando, sin cesar, nuestros datos.

En el caso concreto del presente artículo, creemos que la información actual, extendida a todas las variedades vizcaínas y, dentro de ellas, a las zonas diversificadas más características, permite obtener algunas conclusiones suficientemente fundamentadas.

Exponemos, finalmente, el *cuadro III*, cuyos datos proceden del "Erizkizundi irukoitza" y cuyo origen se expone a continuación.

Con el objeto de conocer los pueblos en los que se expresaban distintamente los sonidos *ts* y *tz*, se incluyeron en la primera parte del mencionado cuestionario, "I. Itzen otsa (Cuestionario Fonético)", 22, A), B) y Z), diversas palabras. El tercero de estos apartados, Z), estaba, como se verá destinado exclusivamente al dialecto vizcaíno y concretamente al verbo. Decía literalmente (9):

"Z) (Bizkaieraz) *ts*-dun errietan ¿*dinotsut, dakartsut, esan deutsut, neutsun...* ala *dinotzut, dakartzut, esan deutzut eta neutzun?*"

Los resultados obtenidos se publicaron en *Euskera*, en forma muy resumida, tal como reproducimos a continuación (10):

"Z) *Diñotsut, dakartsut, esan deutsut, esan neutsun...* ala *dinotzut, dakartzut, esan deutzut eta neutzun?*"

(9) Cuaderno de trabajo de colaborador del "Erizkizundi irukoitza", p. 15.

(10) "Erizkizundi irukoitzari Bizkaiak erantzun diona", *Euskera*, VI (1925), 4.º, p. 27.

Erakuts-itz oetan *ts'ri tinko dagozkion erriek 7 bakarrak dire* (Larrab, Meñak, Mendex, Arbazegi, Ubid, Gantzâ, Lekeit). Gañerakoak aldakor dire *ts'-tik tz'-ra.*"

Seguían las flexiones verbales en forma esquemática, de las que sólo reproducimos las relacionadas con nuestro artículo. La disposición era la siguiente :

{	deu-	tsut, tzut
	do-	
	dau-	

{	neun-	tzun, tsun
	neun- (11)	
	nun-	
	no-	
	nu-	

El resumen de *Euskera* terminaba con las siguientes palabras :

"Markiñetxebarrin diñotsut, dakatsut, deutsut, neutsun. Beste erri-
etan ez dute zuzen ebakitzen. Gollibarren *neutsun*, baño gañerakoak
tz'rekin."

Este resumen tan escueto y otros referentes asimismo a flexiones verbales no eran suficientes para nuestra labor. En vista de ello, consultamos, hace ya algunos años, los cuadernos de trabajo del "Erizki-zundi" disponibles, de los que obtuvimos los datos detallados que nos interesaban. Entre ellos se encontraban los referentes a las flexiones *deutsut* (*deutzut*) y *neutsun* (*neutzun*), con sus variantes.

La circunstancia de que la consulta a los citados cuadernos resulte evidentemente lenta y laboriosa, nos ha impulsado a reproducir los resultados, pueblo por pueblo, correspondientes a las mencionadas flexiones.

Queremos referirnos aquí a la grafía que hemos empleado en las formas verbales consignadas en el presente artículo, concretamente a

(11) Se repite *neun-*. Suponemos que, la segunda vez, se quiso escribir *neu-*.

la utilización de *ts - tz* y *s - z*. En primer lugar, haremos constar que nuestras investigaciones nos han llevado a la conclusión de que actualmente, en todo el territorio lingüísticamente vizcaíno, no se percibe la diferenciación entre *ts* y *tz*, por un lado, ni entre *s* y *z*, por otro. Se emplean exclusivamente *tz* y *s*, respectivamente. Algunos han querido ver ligeras diferencias de pronunciación (tendencias a *ts* y a *z*, respectivamente) en determinados lugares. No podemos menos de recordar la rotunda diferenciación que existe entre las pronunciaciones de *ts* y *tz*, así como entre las de *s* y *z*, en los dialectos orientales e incluso en muchos pueblos pertenecientes al dialecto guipuzcoano. De este tema nos ocupamos más detenidamente en nuestra *Contribución a la Dialectología de la Lengua Vasca*.

De acuerdo con todo lo expuesto, hemos seguido el criterio siguiente:

En las formas verbales recogidas por nuestros colaboradores, hemos adoptado la escritura que refleja fielmente la pronunciación actual, con el empleo exclusivo de *tz* y *s*, y hemos prescindido totalmente de *ts* y *z*, que responden a sonidos que no existen en el momento presente en el dialecto vizcaíno.

En las formas verbales procedentes de otras fuentes, se ha respetado la grafía original. En general, los diversos autores han empleado la grafía "tradicional": *-ts-* (en flexiones del tipo *deutsut*); *-z-*, como signo de plural (*deutsadz*). Esta grafía ha sido universalmente aceptada por la mayoría de los autores y parece indudable que debe ser empleada por quien desee *escribir* correctamente. Pero, no se olvide que, en los trabajos de la naturaleza del presente, lo que se pretende es reflejar, con la mayor fidelidad posible, la pronunciación real de los vascófonos de cada localidad, en el momento actual.

CUADRO I

Variedad

V A R I E D A D

Significado	V A R I E D A D				
	Marquina W. Rollo	Bolívar R. M. de Azkue	Bolívar J. V. Gallastegui	Echevarría J. V. Gallastegui	Mallavia J. Celayeta
1. "yo se lo he (a Vd.)"	deutsut	deutsut	doutzut	(esa)utzut	dautzut
2. "yo te lo he (a ti, h.)"	(d)(e)uat	deuat	doat	(esa)uat	(esa)uat
3. "yo te lo he (a ti, m.)"	(d)onat	deunat	donat,-unat	(esa)unat	(esa)unat
4. "él se lo ha (a Vd.)"	deutsu	deutsu	doutzu	(esa)utzu	dautzu
5. "él te lo ha (a ti, h.)"	(d)euk	deuk	{ (emo)euk douk	{ (esa)uk emok	(esa)ue
6. "él te lo ha (a ti, m.)"	(d)(e)un	deun	doun	{ (esa)un emon	(esa)une
7. "nosotros se lo hemos (a Vd.)"	deutsugu	deutsugu	doutzuu	(esa)utzuu	(d)autzuu
8. "nosotros te lo hemos (a ti, h.)"	(d)(e)uau	deuagu	doau	(esa)uau	(esa)uau
9. "nosotros te lo hemos (a ti, m.)"	(d)eunau	deunagu	donau	(esa)unau	(esa)unau
10. "ellos se lo han (a Vd.)"	deutsue	deutsue	doutzue	(esa)utzue	(esa)utzue
11. "ellos te lo han (a ti, h.)"	(d)(e)uek	deue	dauek	(esa)ue	(esa)ue
12. "ellos te lo han (a ti, m.)"	(d)eune	deune	daune	(esa)une	(esa)une
13. "yo se los he (a Vd.)"	deutsudas	deutsu(d)az	doutzuas	(esa)utzuas	dautzuas
14. "yo te los he (a ti, h.)"	(d)euas(at)	deuadaz	deuas	(esa)uasat	(esa)uasek
15. "yo te los he (a ti, m.)"	(d)euanas	deunadaz	deunas	(esa)unasat	(esa)unates
16. "él se los ha (a Vd.)"	deutsus	deutsuz	{ (esan)doutzus (emo)utzuz	{ dotzus (emo)utuzs	dautzus
17. "él te los ha (a ti, h.)"	(d)euas(ak)	deuaz	{ (esa)utzek (emo)uas,-utzek	{ (esa)utzek (emo)eutzek	(esa)ues
18. "él te los ha (a ti, m.)"	(d)eunas	deunaz	{ (esan)dounas (emo)unas	(esa)unas	(esa)unes
19. "nosotros se los hemos (a Vd.)"	deutsugus	deutsuguz	(esa)utzuz	(esa)utzus	dautzus
20. "nosotros te los hemos (a ti, h.)"	(d)euaus	deuaguz	doaus	(esa)uaus	(esa)uaus
21. "nosotros te los hemos (a ti, m.)"	(d)euana(g)us	deunaguz	donaus	(esa)unaus	(esa)unaus
22. "ellos se los han (a Vd.)"	deutsues	deutsuez	(esa)utzues	(esa)utzues	(esa)utzues
23. "ellos te los han (a ti, h.)"	(d)eues	deuez	{ (esa)ues (esa)uesak (1)	(esa)usak	(esa)ues
24. "ellos te los han (a ti, m.)"	(d)eunes	deunez	(esa)unes	(esa)unes	(esa)unes

(Presente) - 1.º

de Marquina

D E M A R Q U I N A

Lequeitio R. M. de Azkue	Lequeitio E. Erkiaga (27)	Murélaga E. de Cortabartre y J. M. Echevarria	Zaldibar V. de Lasuen	Elorrio R. M. de Azkue	Elorrio J. V. Gallastegui (B. Garaizabal)	Elorrio J. V. Gallastegui (J. Landaburu)	Elorrio (Gázeta) J. V. Gallastegui
deutsut	deutzút	deutzut (2)	dotzut	dotsut	dotzut	otzut	otzut
deuat	dxeutzùt	deuat	duat	dostat	dostat	ostat	ostat
deunat	dxeutzunàt	deunat	duenat	donat	dostanat	onat	onat
deutsu	deutzú, datzú	deutzu	dotzu	dotsu	dotzu	otzu	otzu
deusk	dxeutzúk	{ (e)uaz dxatzut	due	dosta	dostak	osta	osta
deuna	dxeutzuná		{ dune duna	dona	dostanan	ona	ona
deutsugu	deutzugú	deutzugú	dotzu(g)u	dotsu(g)u	dotzugu	otzuu	otzu
deuagu	dxeutzunagù(k)	dxeutzunagu	deuan	dostagu	dostau	osteu	ostau
deunagu	dxeutzunagù	dxeutzunagu	{ duenau denau	donagu	dostanau	oneu	onau
deutsue	deutzue	deutzue	dotzue	dotsue	dautzue	otzue	otzue
deue	dxeutzuek	{ euek dxeutzuek	due	doste	dauste	oste	oste
deune	dxeutzuenà	dxeutzuenta	dune	done	daustane	one	one
deutsudaz	deutzudàs	deutzudas	dotzudas	dotsudaz	dautzudas	otzuas	otzuas
deuadaz	{ dxeutzutàs dxeutzudàs	{ deutas dauasat	{ dueas deuas	{ dostat dostadaz (4)	dostadas	ostaas	ostas
deunadaz	dxeutzunatàs	deuanatas	{ due(d)anas (3) duenas, dunas	dona(da)z	dodanas	onaas	onas
deutsuz	{ deutzús dotzús	deutzus	{ dotzus (em)otzus	dotsuz	dautzus	otzus	otzus
deuzak	dxeutzusak	{ dxautzusak dxatzusak	dues	{ dosta dostaz (4)	dostas	ostas	ostas
deunaz	dxeutzusaná		duenas	donaz	donas	onas	onas
deutsuguz	deutzugús	deutzugus	dotzu(g)us	dotsuguz	dotzugus	otzuus	otzus
deuaguz	dxeutzunagùs	dxeutzunagus	duaus	{ dosta(g)u dostaguz (4)	daustas	osteus	ostaus
deunaguz	dxeutzunagùs	dxeutzunagus	dunaus	dona(g)uz	donaus	oneus	onaus
deutsuez	deutzues	deutzues	dotzues	dotsuez	dautzues (5)	otzues	otzues
deuezak	dxeutzuesak	dxeutzuesak	dues	{ doste dostez (4)	dostes	ostes	ostes
deunez	dxeutzuesanà	dxeutzuesana	duenas	donaz	dones	ones	ones

C U A D R O I

Variedades de Guernica,

Significado	VARIEDAD DE			
	Guernica (Ajánguiz) R. M. de Azkue	Navárniz R. M. de Azkue	Gámiz P. Pujana (6)	Amorebieta (Astepe) R. M. de Azkue
1. "yo se lo he (a Vd.)"	deutsut	deutsut		dotsut
2. "yo te lo he (a ti, h.)"	deuet	deuat	duet	duet
3. "yo te lo he (a ti, m.)"	deunat	deunat	duetena	dunet
4. "él se lo ha (a Vd.)"	deutsu	deutsu		dotsu
5. "él te lo ha (a ti, h.)"	{ deuek doa (Guern.)	deue	due	due
6. "él te lo ha (a ti, m.)"	deuna	deuna	duena	dune
7. "nosotros se lo hemos (a Vd.)"	deutsugu	deutsugu		dotsugu
8. "nosotros te lo hemos (a ti, h.)"	deuagu	deuagu	dueguk	dua(g)u? (7)
9. "nosotros te lo hemos (a ti, m.)"	deunagu	deunagu		duna(g)u? (7)
10. "ellos se lo han (a Vd.)"	deutsue	deutsue		dotsue
11. "ellos te lo han (a ti, h.)"	deuek	deue	deustie	durie
12. "ellos te lo han (a ti, m.)"	deune	deune		dunie
13. "yo se los he (a Vd.)"	deutsudaz	deutsudaz		dotsu(d)az
14. "yo te los he (a ti, h.)"	deuadaz	deuadaz		dua(da)z
15. "yo te los he (a ti, m.)"	deunadaz	deunadaz		duna(d)az
16. "él se los ha (a Vd.)"	deutsuz	deutsuz		dotsuz
17. "él te los ha (a ti, h.)"	deuzek	deuzak		duez
18. "él te los ha (a ti, m.)"	deunaz	deunaz		dunez
19. "nosotros se los hemos (a Vd.)"	deutsuguz	deutsuguz		dotsu(g)uz
20. "nosotros te los hemos (a ti, h.)"	deuaguz	deuaguz		{ ddazak dua(g)uz (8)
21. "nosotros te los hemos (a ti, m.)"	deunaguz	deunaguz		{ ddanaz duna(g)uz (8)
22. "ellos se los han (a Vd.)"	deutsuez	deutsuez		dotsuez
23. "ellos te los han (a ti, h.)"	deuezak	deuezak		duriez
24. "ellos te los han (a ti, m.)"	deunez	deunez		duniez

(Presente) - 2.º

Bermeo y Plencia

GUERNICA

V. de Bermeo

VARIEDAD DE PLENCIA

Yurreta (Arriandi) J. V. Gallastegui	Bérriz (Andicono) R. M. de Azkue	Gigoitia (Echagüen) R. M. de Azkue	Bermeo (Albóniga) R. M. de Azkue	Barrica R. M. de Azkue	Baquio R. M. de Azkue	Zamudio S. I. Loroño
(esa)utzut	detsut	deutsut	dotsut	deutsut (11)	dotsut	deutzut
uat	duat	deuat	duat	deuet (12)	deuet	duet, duat (14)
unat	dunat	dunat	dotena (9)	deut	deunet	duenat
(esa)utzu	dotsu	deutsu	dotsu	deutsu	dotsu	deutzu
ue	due	deuk	duk	{ deuk deusk	deusk	due
une	dune	deun	deuna (9)	deune	deuna	duena
utzau	dotsugu	deutsugu	dotsugu	deutsugu	dotsugu	{ dautzegu dotzegu
uau	duagu	duagu	duagu	deugu	deuegu	dueu
unau	dunagu	dunagu	deunagu (9)	deugu (13)	deunagu	,
utzue	dotsue	deutsue	dotsue	deutsue	dotsue	{ deutzue dautzue
uie	due	deudie	due	deuek	deue	due
unie	dune	deunie	deurena (10)	deuena	deune	duena
utzuas	dotsu(d)az	deutsudaz	dotsuduz	deutsudez	dotsudez	deutzudas
uas	dua(da)z	deuadaz	deudazak	deudez	deuadaz	{ duedas duadas
unas	duna(d)az	deunadaz	deunadaz? (7)	deudez (13)	deunadaz	deuanas
(esa) } utzus (emo) }	dotsuz	deutsuz	dotsuz	deutsuz	dotsuz	{ deutzus, dotzus dautzus
(emo)ues	duesz	deuzek	deuzak	deuzek	deuzek? (6)	{ dues deuas
(esa)unes	dunaz	deuzen	deunaz? (7)	deuzena	deunez? (6)	duesanas
(emo)utzus	dotsuguz	deutsuguz	dotsuguz	deutsuguz	dotsuguz	deutzegus
us	duaguz	deuaguz	deuaguz	deu(agu)z	deuaguz	duegus
unus	dunaguz	deunaguz	deunaguz? (7)	deu(agu)z (13)	deunaguz	duegusana
(emo)utzues	dotsuez	deutsuez	dotsuez	deutsuez	dotsuez	{ deutzues dautzues
(em)uies	duesz	deuziek? (7)	deuez	deuezak	—	duesak
(em)unies	dunesz	deuniez	deunez? (7)	deuzena	deunez	duesana

CUADRO I

Variedades de Arratia,

Significado	VARIEDAD DE ARRATIA			Variedad de
	Ceánuri R. M. de Azkue	Ceánuri P. Pujana (6)	Yurre N. García	Orozco R. M. de Azkue
1. "yo se lo he (a Vd.)"	deutsut		deutzut	{ deutsut dautsut (17) dauet (18)
2. "yo te lo he (a ti, h.)"	doat	daustat	doat	
3. "yo te lo he (a ti, m.)"	deunat	daustan	donat	deumat
4. "él se lo ha (a Vd.)"	deutsu		dcutzu	{ deutsu dautsu (17)
5. "él te lo ha (a ti, h.)"	{ doa dosta (15)	dausta	doa	
6. "él te lo ha (a ti, m.)"	deuna	dausna	dona	deume
7. "nosotros se lo hemos (a Vd.)"	deutsugu		deutzagu	{ deutsugu dautsugu (17) dauegu (18)
8. "nosotros te lo hemos (a ti, h.)"	doagu	daustagu	doagu	
9. "nosotros te lo hemos (a ti, m.)"	deunagu	dausnagu	donagu	deumagu
10. "ellos se lo han (a Vd.)"	deutsue		deutzue	{ deutesubie dautsubie (17) daubie (18)
11. "ellos te lo han (a ti, h.)"	doai	daustai	doe	
12. "ellos te lo han (a ti, m.)"	deune	dausnai	doene	deumei
13. "yo se los he (a Vd.)"	deutsudaz		deutzudas	dautsudez
14. "yo te los he (a ti, h.)"	deustazat (16)		{ doadas doasat	deuadaz
15. "yo te los he (a ti, m.)"	deunadaz		{ donadas donasat	
16. "él se los ha (a Vd.)"	deutsuz		deutzus	dautsuz (19)
17. "él te los ha (a ti, h.)"	deustaza		doas	deuez
18. "él te los ha (a ti, m.)"	deunaza		donas	
19. "nosotros se los hemos (a Vd.)"	deutsuguz		deutzugus	dautsuguz
20. "nosotros te los hemos (a ti, h.)"	deustazagu		doagus	deuaguz
21. "nosotros te los hemos (a ti, m.)"	deunaguz		donagus	
22. "ellos se los han (a Vd.)"	deutsuez		deutzues	dautsubiez
23. "ellos te los han (a ti, h.)"	deustaze		does	deubiez
24. "ellos te los han (a ti, m.)"	deunez		doenez	

(Presente) - 3.º

Arrigorriaga, Orozco y Ochandiano

OROZCO		V. de Arrigorriaga				VARIEDAD DE OCHANDIANO	
Orozco	Arrancudiaga	Ubidea	Villarreal	Olaeta	Olaeta		
F. Goti (20)	D. Gorostizaga (21)	R. M. de Azkue	R. M. de Azkue (22)	R. M. de Azkue (23)	P. Pujana		
dautzut	dotzut	dotsut	dutsut	tsut	tsut		
doat	douat	dostat	duat	dustat	đustát		
doadana		donat	dunat	dunat (24)	đustán		
dautzu	dotzu	dotsu	dutsu	tsu	tsu		
doa	doua	đosk	đusk	đusk	đusk		
doana		don	đun	đun	đusk		
dantzugu	dotzugu	dotsu(g)u	dutsugu	tsugu	tsuán		
doagu	douau	dosta(g)u	đuogu	dusta(g)u	đustau		
doaguna		dona(g)u	đunagu	đunagu	đustau		
dautzue	dotzue	dotsue	dutsue	tsue	tsué		
doadie	doue	doste	due	đuste	đusté		
doadiena		done	dune	đune	đusté		
dautzudas	dotzudes	dotsu(d)az	dutsudaz	tsuaz	tsuáz		
doadas	douadas	dosta(d)az	đuadaz	đustaz	đustáz		
doadasana		dona(da)z	dunadaz	đustaz	đustáz		
{ dautzus deutzus	dotzus	dotsuz	dutsuz	tsuz	tsuz		
doasa	douas	dostez	đuzak	đustez	đustáz		
doasana		donez	đuzan	đustez	đustáz		
dautzugus	datzugus	dotsu(g)uz	dutsuguz	tsuauz	tsuáuz		
doagus	douaus	đosta(g)uz	đuauz	đustauz	đustáuz		
dogusana		dona(g)uz	đunauz	đustauz	đustáuz		
dautzues	dotzues	dotsuez	dutsuez	tsuez	tsuéz		
doadies	doues	dostiez	đuezak	đustez	đustéz		
doadiesana		donez	dunez	đustez	đustéz		

CUADRO I

Variedades de

VARIEDAD DE

Significado	VARIEDAD DE				
	Vergara (Anguiozar) P. Pujana (8)	Anzuola R. M. de Azkue	Eibar R. M. de Azkue	Eibar T. Echebarria J. San Martin (25)	Placencia R. M. de Azkue
1. "yo se lo he (a Vd.)"		dotsut	detsut	detsut	dotxut
2. "yo te lo he (a ti, h.)"	dostat	dostat	deuat	deuat	dostat
3. "yo te lo he (a ti, m.)"	dostan	donat	deunat	deunat	{ donat dostanat
4. "él se lo ha (a Vd.)"		dotsu	detsu	detsu	dotxu
5. "él te lo ha (a ti, h.)"	dostak	dosta	deuk	deuk	dost
6. "él te lo ha (a ti, m.)"	dostan	don	deun	deun	don
7. "nosotros se lo hemos (a Vd.)"		dotsugu	detsugu	detsugu	dotxugu
8. "nosotros te lo hemos (a ti, h.)"	dostau	dostagu	deuagu	deuagu	dosta(gu)
9. "nosotros te lo hemos (a ti, m.)"	dostanau	donagu	deunagu	deunagu	{ donagu dostanagu
10. "ellos se lo han (a Vd.)"		dotsue	detsue	detsue	dotxue
11. "ellos te lo han (a ti, h.)"	doste	doste	deuek	deuek	doste
12. "ellos te lo han (a ti, m.)"	done	done	deune	deune	{ done dostane
13. "yo se los he (a Vd.)"		dotsut	detsuraz	detsuraz	dotxuraz
14. "yo te los he (a ti, h.)"		dostat	deuadaz	deuaraz	dostaraz
15. "yo te los he (a ti, m.)"		donat	deunadaz	deuanaraz	dostanaraz
16. "él se los ha (a Vd.)"		dotsu	detsuz	detsuz	dotxuz
17. "él te los ha (a ti, h.)"		dosta	deuaz	deuaz	dostaz
18. "él te los ha (a ti, m.)"		don	deunaz	deunaz	dostanaz
19. "nosotros se los hemos (a Vd.)"		dotsugu	detsuguz	detsuguz	dotxuguz
20. "nosotros te los hemos (a ti, h.)"		dostagu	deuaguz	deuaguz	dostaguz
21. "nosotros te los hemos (a ti, m.)"		donagu	deunaguz	deunaguz	dostanaguz
22. "ellos se los han (a Vd.)"		dotsue	detsuez	detsuez	dotxuez
23. "ellos te los han (a ti, h.)"		doste	deuez	deuez (26)	dostez
24. "ellos te los han (a ti, m.)"		done	deunez	deunez	dostanez

(Presente) - y 4.º

Vergara y Salinas

VERGARA

VARIEDAD DE SALINAS

Placencia	Oñate	Oñate	Elgóibar	Aramayona (Gánzaga)	Mondragón	Escoriaza (Marín-Guellano)
A. Argarate	R. M. de Azkue	J. Otalora	É. Bähr	R. M. de Azkue	R. M. de Azkue	P. Pujana (6)
dutxut	dotsut	dotzut	dizut	dutsut	dutsut	
dustat	dostat	dostat	dixat	(d)ustet	dustat	daustat
dustanat	donat	donat	diñat	(d)unet	dunat	daunat
dutxu	dotsu	dotzu	dizu	dutsu	dutsu	
dusta	dosk	dosk	dik	(d)usk	dusk	dausk
dustanan	don	don	diñ	(d)un	dun	dun
dutxuu	dotsugu	dotzu(g)u	dizu(g)u	dutsugu	dutsugu	
dustau	dosta(g)u	dostau	dixau	(d)uste(g)u	dustagu	daustagu
dustanau	donagu	dostanau	diñau	(d)unegu	dunagu	daunagu
dutxue	dotsue	dotzue	dizue	dutsue	dutsue	
duste	dostai	dostai	dixek	(d)uste	duste	dauste
dustane	donai	donai	diñe	(d)une	dune	daune
dutxu(r)as	dotsut	dotzut	dizuraz	dutsut	dutsut	
dusta(r)as	dostat	dostat	{ dixaz dixaraz	(d)ustet	dustat	daustat
dustanas	donat	donat	diña(ra)z	(d)unet	dunat	daunat
dutxus	dotsu	dotzu	dizuz	dutsu	dutsu	
dustas	dosk	dosk	dixaz	(d)usk	dusk	dausk
dustanas	don	don	diñaz	(d)un	dun	dun
dutxu(u)s	dotsugu	dotzu(g)u	dizuuz	dutsugu	dutsugu	
dustaus	dosta(g)u	dostau	dixauz	(d)uste(g)u	dustagu	daustagu
dustaunas	donagu	dostanau	diñauz	(d)unegu	dunagu	daunagu
dutxues	dotsue	dotzue	dizuez	dutsue	dutsue	
dustes	dostai	dostai	dixez	(d)uste	duste	dauste
dustanes	donai	donai	diñez	(d)une	dune	daune

Observaciones correspondientes al cuadro I (Presente)

En relación con los criterios que se han tenido en cuenta para la grafía empleada en las distintas columnas, nos remitimos a lo expuesto en el texto.

- (1) El informador dijo primero *(esa)uesak*; después, *(esa)ues*.
- (2) A veces empleaban también formas verbales de presente con *dau*.
- (3) De estas tres formas, la más usada es *duenas*.
- (4) Usaban más las formas *dostat*, *dosta*, *dosta(g)u*, *doste*, que las *dostadz*, *dostaz*, *dostaguz*, *dostez*.
- (5) Suena casi *dausues*.
- (6) Pujana que, según me comunicó, recogió las flexiones correspondientes a *ika* de Gámiz, Ceánuri, Anguiozar y Escoriaza (Marín-Guellano), con la intención de publicar, para las flexiones familiares, la segunda parte de su excelente *Euskal aditza bizkaiera* (en el que no se consignan aquellas flexiones), no recogió las formas correspondientes a *zuka* de dichos lugares. Al publicar su *Oletako euskal aditza*, tuvo la buena idea de incluir, en este interesante trabajo, las flexiones de *ika* de los citados pueblos.
- (7) El signo de interrogación es de Azkue.
- (8) Véanse, en el texto, las consideraciones referentes a estas formas verbales.
- (9) Corregido en el manuscrito.
- (10) Corregido y de lectura dudosa.
- (11) Corregido sobre *dotsut*. Esta rectificación se extiende a las flexiones 4, 7, 10, 13, 16, 19 y 22 de Barrica.
- (12) La segunda *e* ha sido intercalada posteriormente.
- (13) La forma femenina es igual a la masculina.
- (14) Nuestro colaborador S. I. Loroño subrayó doblemente la forma *duet*.
- (15) Junto a la forma *dosta*, Azkue escribió, entre paréntesis: (algunas).
- (16) *Deuazat* (Dima), *deuaza*, *deuazagu*, *deuazai*. (La anotación es de Azkue.)
- (17) En las columnas de su flexionario, Azkue escribió *deutsut*, *deutsu*, *-gu*, *-bie*, pero en una nota al pie escribió: "Nik zuri emon *dausut* [corregido sobre *deutsut*] *gatza*. La *tz* de *gatza* es más fina que *dausut* (que tampoco es *ts*)" [aquí escribió directamente *dau*]. Lo escrito entre corchetes es mío; lo escrito entre paréntesis es de Azkue.

(18) Corregido sobre *deu-*.

(19) Aquí Azkue escribió directamente *dau-*.

(20) Advertí a Goti, entre otros extremos, sobre los puntos siguientes :

1. Sobre el diptongo inicial : ¿ *-au-* ó *-eu-* ?
2. Sobre la *-bie* final de las flexiones con sujeto de tercera persona del plural.
3. Sobre las flexiones femeninas con *-m-*.

Las contestaciones de nuestro colaborador fueron las siguientes :

1. "*au - eu*, bata zein bestea bardin erabilten dira. Adi bidez: *dautzo, deutzo.*"
2. "*-bie* flexioa iñoiz erabilten da, batez bere oraingo (presente) garaian. Adi bidez: Ekarri *dabie*, ekarri *daude - deude, dabe, daie.*"
3. "Emakumeen flexioetan *m* ordez *n* erabilten da. Adi bidez: Esan *deunat* edo *doanat*, eta ez *deumat* edo *daumat.*"

(21) Cuando nuestro colaborador nos envió, hace seis años, los datos correspondientes al primer cuestionario, nos advertía: "el tratamiento *i*, masculino, se emplea poco; el tratamiento *i*, femenino, se ha perdido." Naturalmente, al completar, más recientemente, la conjugación, se ha confirmado este hecho.

(22) En Urbina empleaban (con objeto directo en singular) las mismas flexiones que en Villarreal, salvo la última femenina, para la que, en vez de *dune*, empleaban *due*. Esto es lo que parece que quiere indicar Azkue en sus anotaciones.

(23) Azkue encabeza estas columnas con "Ochandiano y Olaeta", pero las formas verbales anotadas parecen corresponder al segundo de estos pueblos, a lo que nos referimos en el texto.

(24) Corregido en forma confusa; parece que sobre *dustan*.

(25) Agradezco al amigo Juan San Martín su amabilidad en completar y corregir algunas de las flexiones eibarresas de T. Echebarría.

(26) La forma consignada por Echebarría era *deuezak* y fue corregida por San Martín.

(27) En relación con los acentos por él empleados, dice Erkiaga :

- ´ azentu zolia; zera, silaba guztiak tonu berdiñez.
- ˘ azentu ez zolia; au da, tonuz jetxia azken-silaban.

CUADRO I

Variedad

Significado	V A R I E D A D				
	Marquina W. Rollo	Bolívar R. M. de Azkue	Bolívar J. V. Gallastegui	Echevarría J. V. Gallastegui	Mallavia J. Celayeta
25. "yo se lo había (a Vd.)"	neutsun	neutsun	noutzun	neutzun	notzun
26. "yo te lo había (a ti, h.)"	n(e)uan	néuan	neuan	nuan	(esa)uaten
27. "yo te lo había (a ti, m.)"	n(e)uenan	neunan	neunan	neunan	(esa)uatenan
28. "él se lo había (a Vd.)"	eutsun	eutsun	{ eutzun (emo)utzun	{ eutzun (emo)utzun	(esa)utzun
29. "él te lo había (a ti, h.)"	(e)uan	éuan	euan	uan	(esa)uan
30. "él te lo había (a ti, m.)"	(e)uenan	éunan	{ eunan (emo)unan	eunan	(esa)unan
31. "nosotros se lo habíamos (a Vd.)"	geuntsun	geuntsun	geuntzun	geutzun	guntzen
32. "nosotros te lo habíamos (a ti, h.)"	g(e)uan	géuan	geuan	geuan	geuan
33. "nosotros te lo habíamos (a ti, m.)"	g(e)uenan	géunan	geunan	geunan	geunan
34. "ellos se lo habían (a Vd.)"	eutsuen	eutsuen	eutzuen	(esa)utzuen	eutzuen
35. "ellos te lo habían (a ti, h.)"	(e)uen	euen	euen	(esa)uen	euen
36. "ellos te lo habían (a ti, m.)"	(e)uenen	éunen	eunen	(esa)unen	eunen
37. "yo se los había (a Vd.)"	neutsusan	neutsuzen	noutzusen	neutzusen	notzusan
38. "yo te los había (a ti, h.)"	n(e)uasan	néuazan	neuasan	neuasan	(esa)uatesan
39. "yo te los había (a ti, m.)"	n(e)uanasan	néunazan	neunasan	neunasan	(esa)utenasari
40. "él se los había (a Vd.)"	eutsusan	eutsuzen	eutzusen	(esa)utzusen	(esa)utzusen
41. "él te los había (a ti, h.)"	(e)uasan	éuazan	euasan	(esa)uasan	(esa)uasen
42. "él te los había (a ti, m.)"	(e)uanasan	éunazan	eunasan	(esa)unasan	(esa)unasen
43. "nosotros se los habíamos (a Vd.)"	geutsusan	geutsuzen	geuntzusen	geuntzusen	guntzesan
44. "nosotros te los habíamos (a ti, h.)"	g(e)uasan	géuazan	geuasan	geuasan	geuasen
45. "nosotros te los habíamos (a ti, m.)"	g(e)uenasan	géunazan	geunasan	geunasan	geunasen
46. "ellos se los habían (a Vd.)"	eutsusen	eutsuezen	eutzusen	(esa)utzuesan	(esa)utzuesan
47. "ellos te los habían (a ti, h.)"	(e)uasen	éuezan	euesan	(esa)uesan	eusan
48. "ellos te los habían (a ti, m.)"	(e)uenasen	éunezan	eunesan	(esa)unesan	eunasen

(Pretérito) - 1.º

de Marquina

D E M A R Q U I N A

Lequeitio R. M. de Azkue	Lequeitio E. Erkiaga (40)	Murélaga E. de Cortabitarte y J. M. Echevarria	Zaldívar V. de Lasuen	Elorrio R. M. de Azkue	Elorrio J. V. Gallastegui (B. Garaizabal)	Elorrio J. V. Gallastegui (J. Landaburu)	Elorrio (Gázeta) J. V. Gallastegui
neutsun	neutzún	neutzun	neutzun	notsun	notzun	notzun	notzun
néuan	nadxeutzún	{ neuan eupaten	nuan	nostan	{ nostau ostaten	ostaten	nostan
neunan	nadxeutzunàn	euatena	nonan	nonan	{ (n)ostanan ostanaten	onaten	nonan
eutsun	eutzún	eutzun	eutzun	otsun	otzun	otzun	otzun
éuan	dxeutzún	euan	euan	ostan	ostan	ostan	ostan
éunan	dxeutzunàn	eunan	euenan	onan	ostanan	onan	onan
{ geutsun eutsugun geuan	{ geuntzún eutzugún gadxeutzún	geuntzun	{ geutzun geuntzun (1)	giñutsun	giñusun	giñutzun	giñutzun
géuan	gadxeutzunàn	geuan	g(e)uan	ginustan	giñustan	giñustan	giñustan
éunen	dxeutzusunàn	geunan	g(e)unan	giñunan (2)	giñunan	{ oneun giñunan (3)	giñunan
eutsuen	eutzuen	eutzuen	eutzuen	otsuen	otzun	otzuen	otzuen
euen	dxeutzuen	{ euen dxeutzuen	euen	osten	osten	osten	osten
éunen	dxeutzuenàn	{ eunen dxeutzuesan	euenan	onen	ostenen	onen	onen
neutsuzan	neutzusán	neutzusan	neutzusen	notsuzen	dautzusan	notzusen	notzusen
néuazan	nadxeutzusàn	{ neuasan nadxeutzusan	nuasen	nostazen	nostasen	ostaten	nostasen
néunazan	nadxeutzusanàn	neunasan	nuanasen	nonazen	nonasen	onasen	nonasen
eutsuzan	eutzusán	eutzusan	eutzusen	otsuzen	otzusen	otzusen	otzusen
éuazan	dxeutzusàn	{ euasan dxeutzusan	euasan	ostazen	ostasen	ostasen	ostasen
éunazan	dxeutzusanàn	{ eunasan dxeutzusanan	euanasen	onazen	onasen	onasen	onasen
geutsuguzan	{ geuntzusán eutzugusán	geuntzuesan	geutzusan	ginutsusen		giñusen	giñutzusen
géuazan	gadxeuntzusàn	geuasan	geuasen	giñustazen		giñuasen	giñustasen
géunazan	gadxeuntzusanàn	geunasan	geuanasen	giñunazen		{ giñuasen giñu(n)esen	giñunasen
eutsuezan	eutzuesàn	eutzuesan	eutzuesan	otsuezen		ostuesen	otzuesen
éuezan	dxeutzuesàn	{ euesan dxeutzuesan	euesen	ostezen		ostesen	ostesen
éunezan	dxeutzuesanàn	{ eunesan dxeutzuesanan	éuanasen	onazen		onesen	onesen

CUADRO I

Variedades de Guernica,

Significado	VARIEDAD DE			
	Guernica (Ajánguiz) <small>R. M. de Azkue</small>	Navárniz <small>R. M. de Azkue</small>	Gámiz <small>P. Pujana (4)</small>	Amorebieta (Astepe) <small>R. M. de Azkue</small>
25. "yo se lo había (a Vd.)"	neutsun	neutsun		notsun
26. "yo te lo había (a ti, h.)"	neuen	néuan		núen
27. "yo te lo había (a ti, m.)"	neunen	neunan		nuan
28. "él se lo había (a Vd.)"	eutsun	eutsun		otsun
29. "él te lo había (a ti, h.)"	euen	éuan	eustan	uen
30. "él te lo había (a ti, m.)"	eunen	eunan	eustana	uan
31. "nosotros se lo habíamos (a Vd.)"	geuntsun	geuntsun		gontsun
32. "nosotros te lo habíamos (a ti, h.)"	geuen	geuan		ddaan (5)
33. "nosotros te lo habíamos (a ti, m.)"	geunen	geunan		{ ddanan geunan (5)}
34. "ellos se lo habían (a Vd.)"	eutsuen	eutsuen		otsuen
35. "ellos te lo habían (a ti, h.)"	euen	euen	eustien	eurien
36. "ellos te lo habían (a ti, m.)"	eunen	eunen	eustiena	eunen
37. "yo se los había (a Vd.)"	neutsuzen	neutsuzan		neutsuzen
38. "yo te los había (a ti, h.)"	neuazan	neuazan		nuazan
39. "yo te los había (a ti, m.)"	neunazan	neunazan		nunazan
40. "él se los había (a Vd.)"	eutsuzen	eutsuzan		eutsuzen
41. "él te los había (a ti, h.)"	euazan	euazan		enduazan
42. "él te los había (a ti, m.)"	eunazan	eunazan		eunazan (6)
43. "nosotros se los habíamos (a Vd.)"	geuntsuzen	geuntsuzan		geutsuzen
44. "nosotros te los habíamos (a ti, h.)"	geuazan	geuazan		guazan
45. "nosotros te los habíamos (a ti, m.)"	geunazan	geunazan		geunazan
46. "ellos se los habían (a Vd.)"	eutsuezan	eutsuezan		eutsuezen
47. "ellos te los habían (a ti, h.)"	euezan	euezan		euriezan
48. "ellos te los habían (a ti, m.)"	eunezan	eunezan		eunezan

(Pretérito) - 2.º

Bermeo y Plencia

GUERNICA			V. de Bermeo	VARIEDAD DE PLENCIA			
Yurreta (Arriandi) J. V. Gallastegui	Bérriz (Andicono) R. M. de Azkue	Cigoitia (Echagüen) R. M. de Azkue	Bermeo (Albóniga) R. M. de Azkue	Barrica R. M. de Azkue	Baquio R. M. de Azkue	Zamudio S. I. Loroño	
nutzun	neutsun	neuntsun	{ neutsun notsun	neutsun	neutsun	{ neutzun neutzun neuan	
nuan	nuan (7)	néuan		euden			
nunan	nonan	neunan		euden	,		
(emo)utzun	eutsun	eutsun	eutsun	eutsun	eutsun	eutzun	
uan	eustan	éuan		euen		euan	
unan	onan	eunan		euen		,	
guntzun	geuntsun	geuntsun	geuntsun	geuntsun	geuntsun	{ geutzun geutzun ? (15)	
guan	geuan	géuan		geuen			? (15)
gunan	gonan	géunan		geunen ? (10)			? (15)
utzuen	eutsuen	eutsuen	eutsuen	eutsuen	eutsuen	eutzuen	
uian	eusten	euen		euden		euen	
uniñian	onen	éunen		euden (sic) (12)		,	
nutzusen	notsuzen	neuntsuzan	notsuzan	neutsuzan	neutsuzen	{ neutzusan neutzusan neuaşan	
nuaşen	nuazan	neuazan	neuazan ? (10)	neu(a)zan			,
niñunaşen	nonazan	neunazan	des (11)	neunezan (?) (13)			,
utzusen	otsuzen	eutsuzan	otsuzan	eutsuzan	eutsuzen	eutzusan	
uaşen	uazan	euazan	euazan ? (10)	eu(a)zan		euaşan	
iñunaşen	onazan	éunazan	des (11)	eunezan		,	
guntzasen	gotsuzen	geuntsuzan	geuntsuzan	geutsuzan	geuntsuzen	{ geutzusan geutzusan geuaşan	
guaşen	genduazan (8)	geuazan	geuazan ? (10)	geu(e)zan			geuaşan
gununaşen	gendunazan (9)	géunazan	des (11)	geunezan			,
(esa)utzuesan	otsuzen	eutsuezan	eutsuezan	eutsuezan	eutsuezan	eutzuesan	
uiaşen	oiazan	euezan ? (10)	euezan ? (10)	eu(e)zan		euesan	
uniñiaşen	onazen	éunezan ? (10)	des (11)	eunezan		,	

CUADRO I

Variedades de Arratia,

Significado	VARIEDAD DE ARRATIA			Variedad de
	Ceánuri R. M. de Azkue	Ceánuri P. Pujana (4)	Yurre N. García	Orozco R. M. de Azkue
25. "yo se lo había (a Vd.)"	neuntsun		neuntzun	neuntsun
26. "yo te lo había (a ti, h.)"	neustan (16)	ñeustan	neuan	neuan
27. "yo te lo había (a ti, m.)"	neunan	ñeusnan	neuanan	
28. "él se lo había (a Vd.)"	eutsun		eutzun	eutsun
29. "él te lo había (a ti, h.)"	eustan (17)	eustaan	euan	euan
30. "él te lo había (a ti, m.)"	éunan	eusnan	euanan	
31. "nosotros se lo habíamos (a Vd.)"	geuntsun		geuntzun	geuntsun
32. "nosotros te lo habíamos (a ti, h.)"	geustan	geuntsaan	geuan	geuan
33. "nosotros te lo habíamos (a ti, m.)"	géunan	geunsnan	geuanan	
34. "ellos se lo habían (a Vd.)"	eutsuen		eutzuen	eutsubien
35. "ellos te lo habían (a ti, h.)"	eustien	eustaien	euen	euen
36. "ellos te lo habían (a ti, m.)"	éunen	eustaien	euenan	
37. "yo se los había (a Vd.)"	neuntsuzan		neuntzuzan	neuntsuzen
38. "yo te los había (a ti, h.)"	neustazan (18)	ñeunstaazan	neuasán	neuzan
39. "yo te los había (a ti, m.)"	neunazan	ñeusnazanan	neuanasán	
40. "él se los había (a Vd.)"	eutsuzan		eutzusán	eutsuzen
41. "él te los había (a ti, h.)"	eustazan (19)	eustaazan	euasán	euazan
42. "él te los había (a ti, m.)"	éunazan	eusnazan	euanasán	
43. "nosotros se los habíamos (a Vd.)"	geuntsuzan		{ geuntzusan gentzusan	geuntsuzen
44. "nosotros te los habíamos (a ti, h.)"	geustazan (20)	geunstaazan	geuasán	geuzan
45. "nosotros te los habíamos (a ti, m.)"	géunazan	geusnazan	geuanasán	
46. "ellos se los habían (a Vd.)"	eutsuezan		eutzuesán	eutsuezan
47. "ellos te los habían (a ti, h.)"	eustiezan (21)	eustaezan	euesán	euezan
48. "ellos te los habían (a ti, m.)"	éunezan	eustaenazan	euenasán	

(Pretérito) - 3.º

Arrigorriaga, Orozco y Ochandiano

OROZCO		V. de Arrigorriaga		VARIEDAD DE OCHANDIANO	
Orozco	Arrancudiaga	Ubidea	Villarreal	Olaeta	Olaeta
F. Goti	D. Gorostizaga (22)	R. M. de Azkue	R. M. de Azkue	R. M. de Azkue (25)	P. Pujana
neuntzun	nountzun	nontsun	nuntsun	nutsun	nutsun
{ neuan	neuan	nosta	nuan	nusta	nustá
noan					
noana		nosta (23)	nunan	nusta	nustá
eutzun	{ otzen	otsun	utsun	utsun	tsun
	(n)otzun				
{ euan, oan	euan	osta	uan	usta	ustá
eustan					
{ euanan		osta (23)	unan	usta	ustá
eustana					
geuntzun	geuntzun	gontsun	guntsun	guntsun	guntsun
geuan	euaun	gosta	guan	gusta	gustá
geunan		gosta (23)	gunan	gusta	gustá
eutzuen	otzuen	otsuen	utsuen	utsuen	tsuen
eustian	euen	oste	uen	ustia	ustién (26)
eustiana		oste (23)	unen	ustia	ustién
neuntzusen	nountzusen	nontzusen	nuntsuzen	nuntsuzen	nutsuzen
{ neuasan	neuasan	neustazan	nuazen	nustaza	nustazá
noasan					
noasana		neunazan (24)	nunazen	nustaza	nustazá
eutzuzen	(n)otzuzen	otsuzen	utsuzen	tsuzen	tsuzen
{ euasan	euasan	eustazan	uazen	ustaza	ustazá
oasan					
eustazana		eunazan (24)	unazen	ustaza	ustazá
geuntzusan	geuntzusen	gontzusen	guntsuzen	guntsuzan	guntsuzen
geuasan	euasan	geustazan	guazen	gustaza	gustazá
geuasana		geunazan (24)	gunazen	gustaza	gustazá
eutzuesan	otzuesan	otsuezen	utsuezen	tsuzen	tsuezen
{ euesan	euesan	eusteazan	uezen	ustazia	ustezá
eustiasan					
eustiesana		eunazan (24)	unezen	ustazia	ustezá

C U A D R O I

Variedades de

Significado	VARIEDAD DE				
	Vergara (Anguiozar) P. Pujana (4)	Anzuola R. M. de Azkue	Eibar R. M. de Azkue	Eibar T. Echebarria J. San Martín	Placencia R. M. de Azkue
25. "yo se lo había (a Vd.)"		notsun	netsun	netsun	notxun
26. "yo te lo había (a ti, h.)"	ostan	nostan	neuan	neuan	nostan
27. "yo te lo había (a ti, m.)"	ostanan	nonan	neunan	neunan	nonan
28. "él se lo había (a Vd.)"		zotsun	etsun	zetsun	otxun
29. "él te lo había (a ti, h.)"	ostan	ostan	euan	(z)euan (27)	ostan
30. "él te lo había (a ti, m.)"	onan	onan	eunan	(z)eunan (28)	onan
31. "nosotros se lo habíamos (a Vd.)"		gontsun	gentsun	zetsugun	gotxun
32. "nosotros te lo habíamos (a ti, h.)"	ostaun	gostan	geuan	euagun (29)	ostagun
33. "nosotros te lo habíamos (a ti, m.)"	onaun	gonan	geunan	euanagun	gostanan
34. "ellos se lo habían (a Vd.)"		zotsuen	etsuen	(z)etsuen (30)	otxuen
35. "ellos te lo habían (a ti, h.)"	osten	osten	euen	(z)euen (31)	osten
36. "ellos te lo habían (a ti, m.)"	onen	onen	eunen	(z)eunen (32)	onen
37. "yo se los había (a Vd.)"		notsun	netsuzen	netsuzen (33)	notxuzen
38. "yo te los había (a ti, h.)"		nostan	neuazen	neuazen	nostazen
39. "yo te los había (a ti, m.)"		nonan	neunazen	neuanazen	nostanazen
40. "él se los había (a Vd.)"		zotsun	etsuzen	zetsuzen	otxuzen
41. "él te los había (a ti, h.)"		ostan	euazen	zeuazen (34)	ostazen
42. "él te los había (a ti, m.)"		onan	eunazen	zeuanazen (35)	ostanazen
43. "nosotros se los habíamos (a Vd.)"		gontsun	gentsuzen	zetsugun (36)	gotxuzen
44. "nosotros te los habíamos (a ti, h.)"		gostan	(g)euazen	euaguzen	gostazen
45. "nosotros te los habíamos (a ti, m.)"		gonan	geunazen	euanaguzen	gostanazen
46. "ellos se los habían (a Vd.)"		zotsuen	etsuezen	zetsuezen (37)	otxuzen
47. "ellos te los habían (a ti, h.)"		osten	euazen	(z)euenzen (38)	ostezen
48. "ellos te los habían (a ti, m.)"		onen	eunezen	(z)euenezen (39)	ostenazen

(Pretérito) - y 4.º

Vergara y Salinas

VERGARA

VARIEDAD DE SALINAS

Placencia	Oñate	Oñate	Elgóibar	Mondragón	Escoriaza (Marín-Guellano)
A. Argarate	R. M. de Azkue	J. Oñate	G. Bähr	R. M. de Azkue	P. Pujana (4)
notxun	notsun	notzun	nizun	nutsun	
neustan	neustan	ostaten	nixan	nustan	neustan
neustanan	nonan	ostatenan	niñan	nunan	neustanan
otxun	otsun	otzun	zizun	utsun	
eustan	ostan	ostan	zixan	ustan	eustan
eustanan	onan	ostanan	ziñan	unan	eustan
{ otxa(g)un gentxun	gotsun	gotzun	giñ(u)zun	gutsun	
eustan	geustan	ostaun	gixan	gustan	geustan
eustanan	gonan	ostanaun	giñan	gunan	geustanan
otxun	otsuen	otzuen	zizuen	utsuen	
eusten	ostain	ostaiñ	zixen	usten	eustien
eustenan	onain	ostanaiñ	ziñen	unen	eustanen

notxun	notsun	notzun	nizuzen	nutsun	
neustan	neustan	ostaten	nixāzen	nustan	neustan
neustanan	nonan	ostatenan	niñazen	nunan	neustanan
otxun	otsun	otzun	zizuzen	utsun	
eustan	ostan	ostan	zixāzen	ustan	eustan
eustanan	onan	ostanan	ziñazen	unan	eustan
{ otxa(g)un gentxun	gotsun	gotzun	giñ(u)zuzen	gutsun	
eustan	geustan	ostaun	gixazen	gustan	geustan
eustanan	gonan	ostanaun	giñazen	gunan	geustanan
otxun	otsuen	otzuen	zizuezen	utsuen	
eusten	ostain	ostaiñ	zixezen	usten	eustien
eustenan	onain	ostanaiñ	ziñezen	unen	eustanen

Observaciones correspondientes al cuadro I (pretérito)

En relación con los criterios que se han tenido en cuenta, para la grafía empleada en las distintas columnas, nos remitimos, tal como ya se indicó en las flexiones de presente, a lo expuesto en el texto.

Se observará que no consignamos las flexiones verbales de pretérito de Aramayona. Ello es debido a que las formas verbales del flexionario de Azkue anotadas en la columna "Aramayona ta Berriz" son evidentemente de Berriz, y las contenidas en la columna "Aramayona y Ubidea" son de Ubidea.

- (1) La forma *geuntzun* se emplea, en Zaldibar, menos que la *geutzun*.
- (2) En la anotación manuscrita de Azkue no se aprecia con claridad si la forma definitiva es *giñunan* o *giñonan*, aunque parece más bien *giñunan*.
- (3) La informadora dijo primero *oneun*. Después rectificó: *giñunan*. Ambas formas se usan, según manifestó.
- (4) Véase la nota (6) de las correspondientes al presente.
- (5) Véanse, en el texto, las consideraciones referentes a estas formas verbales.
- (6) Muy corregido.
- (7) Corregido, al parecer sobre *neustan*.
- (8) Muy corregido.
- (9) Corregido.
- (10) El signo de interrogación es de Azkue.
- (11) La anotación "des" de Azkue parece indicar que desconocían esta flexión.
- (12) La anotación "(sic)" es de Azkue.
- (13) La anotación "(?)" es de Azkue.
- (14) Azkue no consignó ninguna de las flexiones familiares femeninas bermeanas de este cuadro (pretérito), probablemente porque no se empleaban. Se observará que, por el contrario, anotó las de presente.
- (15) El signo de interrogación es de nuestro colaborador S. I. Loroño.
- (16) Corregido, posiblemente sobre *neuan*, aunque no se ve claro.
- (17) Corregido, posiblemente sobre *euan*, aunque no se ve claro.

- (18) En Dima, *neuazan*. Esta forma verbal y las de las tres notas que siguen también fueron escritas por Azkue.
- (19) En Dima, *euazan*.
- (20) En Dima, *geuazan*.
- (21) En Dima, *euezan*.
- (22) Según hemos indicado, en las observaciones sobre las flexiones de presente, el tratamiento *i* femenino se ha perdido en Arrancudiaga.
- (23) Decía Azkue que, en Ubidea, también empleaban las formas femeninas *nona*, *ona*, *goná*, *one*.
- (24) Según Azkue, también decían en Ubidea a la mujer, como al hombre, *neustazan*, *eustazan*, *geustazan*, *eustezan*.
- (25) Es de aplicación aquí lo expuesto en la nota (23) de las observaciones al *cuadro I* (*presente*).
- (26) Sobre estas flexiones, véase el comentario de texto.
- (27) Echebarría anotó *euan*. La forma consignada en el *cuadro* es la corregida por San Martín, lo cual es aplicable también a las notas que siguen.
- (28) Echebarría, *deuanan*.
- (29) Echebarría, *euaun*.
- (30) Echebarría, *etsuen*.
- (31) Echebarría, *euen*.
- (32) Echebarría, *euanen*.
- (33) Echebarría, *netsuen*.
- (34) Echebarría, *deuazen*.
- (35) Echebarría, *deuanazen*.
- (36) Echebarría, *detsuguzen*.
- (37) Echebarría, *detsuezen*.
- (38) Echebarría, *deuezen*.
- (39) Echebarría, *euanezen*.
- (40) Con referencia a los acentos de esta columna, es de aplicación lo expuesto en la nota (27) de la página 61.

C U A D R

Variedades de Marquina,

VARIEDADES Poblaciones (Colaboradores)	5. "él te lo ha (a ti, hombre)"	17. "él te los ha (a ti, hombre)"	16 "él se los ha (a Vd.)"
VARIEDAD DE MARQUINA			
Echevarría (B. Barrutia)	deuk	(emo)usek	deutzus
Ermua (I. de Olaizola)	deuk	dostas	dotzus
Munditibar (E. Gerrikagoitia)	(emo)auk	(emo)ausek	{ (emo)utzus deutzus
Gáceta (J. de Querejeta)	dausta	daustas	dautzus
VARIEDAD DE GUERNICA			
Guernica (F. Bilbao)	deue	deues	dotzus
Morga (A. Arejita)	due (deue)	dues (deues)	tzus
Gámiz (M. Olazar)	due	dues	tzus
Música (Z. Achurra)			dotzus
Aurias (Ibarruri) (R. Badiola)	dost	dostas	dautzus
Izurza (N. Alzola)	due	dues	{ dautzus deutzus
Mañaria (F. J. Perea)	doa		dautzus
Bérriz (L. de Lasuen)	due	dostas	deutzus
Abadiano (J. L. Lizundia)	eue	eues	deutzus
Arrázola (B. Olaetxea)	(emo)ua ((em)osta)	(emo)uas ((em)ostas)	(emo)tzus
Maruri (J. Larrinaga)	{ deue deuk	deuas	deutzus
Meñaca (P. Echezarraga)	{ dost(a) dust(a)	{ dostas dustas	{ dotzus, deutzus dautzus
Durango (J. V. Gallastegui)	(emo)ua	(emo)uas	(emo)utzus
VARIEDAD DE BERMEO			
Mundaca (E. Gondra)	dosk	dostas	deutzus
Murueta (S. Urruchua)		dostas	{ dotzus, deutzus dautzus
Ibarranguelua (D. Zuluaga)	dost		deutzus
Ereño (A. Munategui)	deue	deuas	dotzus

O II - 1.º

Guernica y Bermeo

16. "yo te lo había (a ti, h.)"	28. "él se lo había (a Vd.)"	29. "él te lo había (a ti, h.)"	30. "él te lo había (a ti, m.)"	43. "nosotros se los habíamos (a Vd.)"	44. "nosotros te los habíamos (a ti, hombre)"
najotzan	eutzun	euan	eunan	geuntzusen	geuasan
neuan	eutzun	euan	eunan	geutzusan	geuasan
neuan	{ emoutzun eutzun	{ emouan euan	{ emounan eunan	geuntzusan	
neuan	eutzun	euan	eunan	geutzusan	geuasan
neuan	eutzun	euan	eunan	geuntzusan	geuasan
neuan	eutzun	euan	eunan	geuntzusan	geuasan
dueten	tzun	duen	dunen (1)	geuntzusen (2)	{ genduesan geunduesan
eustat? (3)	{ tzun eutzun	eustan? (4)	eustana (3)	tzugusan (3)	(5)
neuan	eutzun	euan	uenan	geutzusan	guasas
neuan	eutzun	euan	eunan	geutzusan	geuasan
nuan	eutzun	uan	eunan	geuntzusen	geuasan
nuan	eutzun	euan	eunan	geutzusan	geuasan
nuan	eutzun	{ euan uan	{ eunan unan	gentzusun	guasas
(emo)nostan	(emo)tzun	(em)ostan	{ (em)onan { (em)ostenan (6)	(emo)tzuausen	(em)ostausen
neuan	eutzun	euan	euanana	geuntzusun	geuasan
neuan	eutzun	euan	eunan	geuntzusan	
nuan	(emo)utzun	uan	(emo)unan	geuntzusan	giñuasas
{ neuan nuan	eutzun	uan	uenan	seutzugun	eutzuan
{ neuan nuan	eutzun	{ uan euan	{ eunan eunan	geu(n)tzusan	guasas
neuan	eutzun	uan		geutzun	
neuan	eutzun	euan	eunan	geuntzusan	geuasan

C U A D R

Variedades de Plencia, Arratia, Arrigorriaga,

VARIEDADES Poblaciones (Colaboradores)	5. "él te lo ha (a ti, hombre)"	17. "él te los ha (a ti, hombre)"	16. "él se los ha (a Vd.)"
VARIEDAD DE PLENCIA			
Sopelana (Párroco)	dost	dostas	{ dotzus deutzus
Gatica (R. Mendizabal)	deue	deuas	dotzus
Lujua (P. Elorduy)	deue	deuas	dautzus
Derio (T. Bustinza)	deuk	??	dautzus
Santa María de Lezama (P. Artabe)	due	duesak	dotzus
VARIEDAD DE ARRATIA			
Ceánuri (M. Olazar)	due	{ dostas (emoustras)	{ tzus (emon)tzus
Dima (J. A. Zabala)	doa	doasa	{ deutzus dautzus
Larrabezúa (J. M. Echevarría)	due	duesak	deutzus
Lemona (M. Olabarri)	doa	doas	deutzus
VARIEDAD DE ARRIGORRIAGA			
Galdácano (J. de Altuna)	daut	daustas	dautzus
Ceberio (A. Echebarría)	doa	doas	dautzus
VARIEDAD DE OCHANDIANO			
Ochandiano (V. Capanaga)	dosk	dostas	dotzus
Ubidea (V. Capanaga)	dosk	dostas	dautzus
Villarreal (V. Capanaga)	dosk	dostas	dotzus
VARIEDAD DE VERGARA			
Oñate (J. M. Aguirrebalzategui)	dosk	dosk	dotzu
VARIEDAD DE SALINAS			
Mondragón (J. L. Iñarra)	dust	dust	dotzu
Arechavaleta (J. L. Izaguirre)	dusk	dusk	{ dotzu dotzu
Bolívar (Escoriaza) (J. Pagalday y J. M. Echave)	dusk	dusk	
Echagüen (Aramayona) (F. Uribarren)	dusk	dusk	tzu

O II - y 2.º

Ochandiano, Vergara y Salinas

6. "yo te lo había (a ti, h.)" 28. "él se lo había (a Vd.)" 29. "él te lo había (a ti, h.)" 30. "él te lo había (a ti, m.)" 43. "nosotros se los habíamos (a Vd.)" 44. "nosotros te los habíamos (a ti, hombre)"

neuan	eutzun	euan		geutzusan	geubasan
neuan	eutzun	euan	eunan	geuntzusan	geuasan
neuan	eutzun	euan		geutzusan	guasan
nuan	eutzun	euan		geuntzusan	
nuen	eutzun	euan	eunan	geutzusan	geutzusan

	(emon)tzun	emouan	-unan	gentzusan	
noan	eutzun	oan	doana	geuntzusen	yatasan
nuan	eutzun	euan	eunan	geutzusan	geuasan
noan	eutzun	euan	eunan	geuntzusan	geubasan

noan				{ yatzusan geuntzusan	yatasan
noan	eutzun	oan	oana		

nosta	otzun	osta	osta	geuntzusan	geunstasa
(n)osta	otzun	osta	osta	gontzusen	gostasa
(n)osta	eutzun			geutzesan	

nostaten	otzun	osken	ostanan	gotzun	ostaun
----------	-------	-------	---------	--------	--------

neuian	eutzun		uenan	geutzusen	geuasan
nutzenan	{ utzun otzun	{ ostan osten	ostenan		
(emu)nustan	(emun)tzun	(emun)ustan	emunan	gutzun	gustan
nutzan	tzun	ustan	ustenan	gutzun	gustan

Observaciones correspondientes al *cuadro II*

- (1) Apenas se usa.
- (2) No se usa mucho.
- (3) Poco usado.
- (4) Poco usado. El signo de interrogación es de nuestro colaborador.
- (5) No usado.
- (6) Nuestra colaboradora advierte: "baserri bitan bakarrik". Consideramos esta observación muy interesante.

CUADRO III - 1.º

Variedades de Marquina y Guernica

VARIEDADES

Poblaciones

1. "yo se lo he (a Vd.)"

25. "yo se lo había (a Vd.)"

VARIEDAD DE MARQUINA

Bolívar	deutsut	neutsun
Guerricaiz	deutzut	neutzun
Arbácegui	deutsut	neutsun
Aulestia	deutzut	neutzun
Ea	dotzut	neutzun
Lequeitio	deutsut	neutsun
Ondárroa	deutzut	neutzun
Berriatúa	deutzut	neutzen

VARIEDAD DE GUERNICA

Ajánguiz	deutzut	neutzun
Navárniz	deutzut	netzun
Rigoitia	deutzut	nötzun
Morga	dotzut	neutzun
Garay	dutzut	nutzun
Yurreta	dotzut	notzun
Izurza	(esa)utzut	nutzun
Mañaria	deutzut	neutzun
Marzana	deutzut	neutzun
Apatamonasterio	deutzut	
Abadiano	dutzut	
Maruri	dotzut	notzun
Meñaca	deutsut	neutsun
Echagüen (Cigoitia)	deutsut	neuntzun
Acosta (ídem)	deutsut	neuntzun
Murua (ídem)	dutzut	neuntzun
Manurga (ídem)	deutzut	neutzun
Gopegui (ídem)	deutzut	nauntzun
Eribe (ídem)		neuntzun
Cestafe (ídem)		nauntzun
Nafarrate (Villarreal)	deutzut	nuntzun

CUADRO III - 2.º

Variedades de Bermeo, Plencia y Arratia

VARIEDADES		
Poblaciones	1. "yo se lo he (a Vd.)"	25. "yo se lo había (a Vd.)"
VARIEDAD DE BERMEO		
Murueta	dotzut	notzun
Aspe-Busturia	dotzut	neutzun
Gautéguiz-Arteaga	deutzut	notzun
Ibarranguelua	dotzut	notzun
VARIEDAD DE PLENCIA		
Plencia	dotzut	neuntzun
Urdúliz	dotzut	neizun
Berango	dotzut	notzun
Sondica	dotzut	nuntzun
Lejona	dotzut	neuntzun
Lujua	dotzut	nuntzun
Lemóniz	dotzut	notzun
Erandio	dotzut	neuntzun
Lezama	dotzut	notzun
Zamudio	dotzut	notzun
Derio	dotzut	nontzun
VARIEDAD DE ARRATIA		
Villaro	deutzut	
Ceánuri	deutsut	neuntsun
"	deutsut	neuntsun
"	dutsut	nuntsun
Arteaga (Arratia)	deutzut	neuntsun
Dima	deutsut	{ neuntzen neuntzun
Aranzazu	dautsut	neuntzun
Yurre	detsut	neuntzun
Lemona	deutzut	neutzun

CUADRO III - y 3.º

Variedades de Orozco, Arrigorriaga, Ochandiano, Vergara y Salinas

VARIEDADES		
Poblaciones	1. "yo se lo he (a Vd.)"	25. "yo se lo había (a Vd.)"
VARIEDAD DE OROZCO		
Orozco (Olarte)	deutzut	neutzun
" (Zubiaur)	deutzut	neuntzun
" (Ibarre)	deutzut	neuntzun
" (Torrezar)	deutzut	neuntzun
VAR. DE ARRIGORRIAGA		
Arrancudiaga	deutzut	nauntzen
Miravalles	deutzut	neuntzen
Zarátamo	deutzut	neutzun
Galdácano	deutzut	neutzun
"	deutsut	neutsun
VARIEDAD DE OCHANDIANO		
Ochandiano	esa(u)tzut	esanotzun
Ubidea	dotsut	neontsun
Villarreal	deutzut	neutzun
VARIEDAD DE VERGARA		
Vergara	dotzut	
Anzuola	dotzut	notzun
Elgueta	dotzut	notzun
Eibar	detsut	neutsun
Oñate	dotsut	notsun
VARIEDAD DE SALINAS		
Salinas	utzut	neutzun
Mondragón	deutzut	
Ganzaga (Aramayona)	deutsut	nutsun

Vamos a exponer algunas consideraciones sobre las flexiones contenidas en los *cuadros*.

Consideremos, en primer lugar, las flexiones de Elgóibar. De acuerdo con el criterio por nosotros adoptado, de seguir, en nuestros trabajos, *en principio*, la clasificación lingüística de Bonaparte, aun en los casos en los que estemos disconformes con ella, hemos empezado por incluir a Elgóibar en el dialecto vizcaíno, variedad de Vergara. Sin embargo, creemos, desde hace tiempo que, en este punto, es preciso rectificar al Príncipe, e incluir a Elgóibar en el dialecto guipuzcoano, como hemos indicado en otro lugar (12) y señaló ya Azkue.

Hemos estudiado los distintos aspectos estructurales de las formas elgoibarresas y sus características dialectales en nuestra *Contribución a la Dialectología de la Lengua Vasca*.

También en este artículo hemos incluido, siguiendo el criterio antes expresado, las formas verbales de Elgóibar en la variedad vizcaína de Vergara.

Basta una ojeada a las flexiones elgoibarresas consignadas en el *cuadro I*, para apreciar que las formas con objeto directo en singular, tanto las de presente como las de pretérito, son completamente guipuzcoanas y presentan un marcado contraste con las de los restantes pueblos del *cuadro*, que son absolutamente vizcaínas.

Se observa que las flexiones elgoibarresas con objeto directo en plural, están formadas mediante la incorporación del signo de plural vizcaíno -z a la forma correspondiente de singular, netamente guipuzcoana.

Una vez puesta de relieve la rotunda diferencia entre las formas verbales elgoibarresas, por un lado, y las de los restantes pueblos del *cuadro*, por otro, prescindimos, en las consideraciones que siguen, de dichas flexiones elgoibarresas.

(12) P. DE YRIZAR. — "Los dialectos y variedades de la lengua vasca. Estudio lingüístico-demográfico", *BRSVAP*, XXIX (1973), p. 72.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Para proceder al examen comparativo de las formas verbales consignadas en los *cuadros*, vamos a considerar, en primer lugar, las características generales, que se encuentran asimismo, aunque no siempre de manera uniforme, en las flexiones con objeto indirecto de 1.^a y de 3.^a persona, tanto del singular como del plural.

Por ello, para este estudio, sería muy conveniente considerar conjuntamente todas las flexiones tripersonales. Por otro lado, se aprecia, en estas características generales, una cierta imprecisión, como veremos seguidamente.

Vamos a considerar las siguientes características generales:

1.º **Alternancias en el núcleo:** *-eu-*, *-au-*, *-o-*, *-u-*, *-ou-*, *-e-*. — Se aprecian, en este punto, sensibles diferencias en las pronunciaciones, no sólo de un pueblo a otro contiguo y perteneciente a la misma variedad, sino de una persona a otra del mismo pueblo, y de una flexión a otra. Por otra parte, la pronunciación es, en muchos casos, imprecisa. En algunas ocasiones, una escucha más atenta, al mismo informador, obliga a rectificar la anotación anterior de la misma flexión; en las notas aclaratorias de los *cuadros*, encontramos ejemplos de ello.

Como no existe una correspondencia precisa entre las pronunciaciones, por un lado, y las variedades (o zonas), por otro, solamente es posible apreciar *tendencias* a determinadas pronunciaciones en las distintas variedades.

Con estas salvedades, exponemos a continuación las consecuencias de carácter general, dentro de cada variedad, que hemos deducido del examen de las formas verbales consignadas en los *cuadros I, II y III*.

VARIEDAD DE MARQUINA

En las zonas septentrional y central de la variedad, se emplean principalmente formas con *-eu-* (en Bolívar, un informador pronunciaba *-au-*). En la zona meridional, *-o-*.

VARIEDAD DE GUERNICA

En Cigoitia, preponderancia de *-eu-*. En el resto de esta extensa variedad, *-eu-* y *-o-* (con algún uso, en el presente, de *-au-*), en distribución dispersa.

VARIEDAD DE BERMEO

Preponderancia de las formas verbales con *-o-*.

VARIEDAD DE PLENCIA

Según los datos del "Erizkizundi", preponderancia de las formas con *-o-* (absoluta en el presente). Según los datos de Azkue y de nuestros colaboradores, hay también bastantes formas con *-eu-* (y también con *-au-*, en el presente).

VARIEDAD DE ARRATIA

Gran preponderancia de *-eu-*.

VARIEDAD DE OROZCO

Según los datos del "Erizkizundi", *-eu-*, tanto en presente como en pretérito. Azkue anotó *-au-* y *-eu-*; en bastantes flexiones escribió primero *-eu-* y luego corrigió encima *-au-*. Pedí a nuestro colaborador F. Goti que prestara especial atención a esta posible alternancia *-au-/-eu-*. Me contestó: "*au - eu bata zein bestea bardin erabilten dira. Adibidez: dautzo, deutzo.*"

En pretérito, *-eu-* en todos los casos.

VARIEDAD DE ARRIGORRIAGA

Los datos del "Erizkizundi" dan *-eu-*. Nuestros colaboradores *-au-* en presente; en Arrancudiaga, *-o-* en general (en las formas familiares de este pueblo, y en alguna de *zuka*, *-ou-*).

En el pretérito, preponderancia de *-eu-*, según todas las fuentes.

VARIEDAD DE OCHANDIANO

Diversidad de variantes, con predominio de *-o-* y *-u-*.

VARIEDAD DE VERGARA

Predominio de *-o-*. En Eibar, *-e-*.

VARIEDAD DE SALINAS

Predominio de *-u-*.

2.º Empleo de la *-n-* infijada en las flexiones de pretérito, ante *-tz-*. — Ante todo es preciso advertir que la presencia de la citada *-n-* infijada está mucho más generalizada en las flexiones con sujeto de primera persona del plural que en aquellas en las que el sujeto es de primera persona del singular, por lo que vamos a considerarlas separadamente, a continuación:

a) *Formas verbales de pretérito con sujeto de primera persona del singular.* — Estas formas parecen estar desprovistas de *-n-* infijada en las variedades de Marquina, Guernica (con la importante excepción de Cigoitia, donde, salvo en un solo pueblo (13), se recogieron formas con *-n-*), Bermeo, Vergara y Salinas, es decir, en la región oriental del dialecto vizcaíno.

En la variedad de Plencia, es bastante frecuente la utilización de estas formas de primera persona del singular con *-n-*, las cuales, al parecer, alternan con las desprovistas de *-n-*. Nuestro colaborador S. I. Loroño nos dio, para Zamudio, *neuntzun* junto a *neutzun*, y *neuntzusan* junto a *neutzusan*.

El empleo de formas con *-n-* parece más general en las variedades de Arratia y de Orozco, en las que se puede apreciar preponderancia de las formas de primera persona del singular con *-n-*.

En las variedades de Arrigorriaga y de Ochandiano, se encuentran repartidas las formas con *-n-* y sin *-n-*, sin que exista preponderancia de unas sobre otras.

b) *Formas verbales de pretérito con sujeto de primera persona del plural.* — En estas flexiones encontramos formas con *-n-* infijada, extendidas de manera dispersa, incluso en las variedades más orientales, con la probable única excepción de la de Salinas.

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LAS FORMAS FAMILIARES CORRESPONDIENTES A LAS FLEXIONES CON OBJETO INDIRECTO DE SEGUNDA PERSONA

Para el estudio de estas características, conviene tener a la vista conjuntamente los cuadros I y II.

(13) Como detalle curioso, señalaremos que el informador de este lugar, Manurga, era el de más edad, 90 años, de todos los de Cigoitia.

Clasificación de las formas familiares con objeto indirecto de segunda persona, de acuerdo con la ausencia o presencia de -st- en ellas

Lo primero que observamos es la presencia de formas de dos tipos distintos, que vamos a denominar tipo A y tipo B.

Los ejemplos que exponemos a continuación corresponden a flexiones de presente y de pretérito, con sujeto de primera persona del singular; objeto directo de tercera persona del singular, y objetos indirectos de segundas personas del singular, masculina y femenina, tal como se consigna en el *cuadro IV*.

C U A D R O I V

Sujeto: 1. ^a p. sg. Obj. dir.: 3. ^a p. sg.	Objeto indirecto:	
	2. ^a p. sg., masc.	2. ^a p. sg., fem.
Tipo A { presente pretérito	deuat, doat, ... neuan, noan, ...	deunat, donat, ... neunan, nonan, ...
Tipo B { presente pretérito	deustat, dostat, ... neustan, nostan, ...	deustanat, dostanat, ... neustanan, nostanan, ...

Como vamos a ver seguidamente, en muchos de los lugares en los que emplean formas masculinas del tipo **B**, utilizan formas femeninas del tipo **A**. El caso contrario, es decir, el uso de formas femeninas del tipo **B** por personas que utilizan formas masculinas del tipo **A**, no ha sido encontrado en ninguno de los pueblos considerados en este trabajo.

Por ello, en el *cuadro V*, en el que clasificamos las hablas locales vizcaínas de acuerdo con las distintas utilizaciones de los tipos **A** y **B**, se exponen solamente tres grupos de dichas hablas:

Grupo I, constituido por las hablas en las que tanto las formas masculinas como las femeninas son del tipo **A**;

Grupo II, formado por las hablas en las que las flexiones masculinas son del tipo **B**, mientras que las femeninas son del tipo **A**, y

Grupo III, constituido por las hablas en las que tanto las formas masculinas como las femeninas son del tipo **B**.

Grupo I
Masculino A*deuat, doat, ...**neuan, noan, ...***Femenino A***deunat, donat, ...**neunan, nonan, ...*

VAR. MARQUINA: Marquina, Bolívar, Echebarría, Lequeitio (Azkue), Mallavia, Zaldívar, Ermua (1), Munditibar (1), Gáceta (Querexeta; inform. Artealde) (1)

VAR. GUERNICA: Ajánguiz, Navárniz, Gámiz (2), Amorebieta, Yurreta, Bériz, Cigoitia, Guernica (1), Múgica (1), Ajurias (1), Izurza (1), Abadiano (1), Maruri (1), Meñaca (1), Durango (1)

VAR. BERMEO: Albóniga, Mundaca (1), Murueta (1), Ibarrangelua (1), Ereño (1)

VAR. PLENCIA: Barrica, Baquio, Zamudio, Sopelana (1), Gatica (1), Lujua (1), Derio (1), Santa María de Lezama (1)

VAR. ARRATIA: Ceánuri (Azkue) (4), Dima (4), Yurre, Larrabezúa (1), Lemoná (1)

VAR. OROZCO: Orozco

VAR. ARRIGORRIAGA: Arrancudiaga, Galdácano (1) (6), Ceberio (1)

VAR. OCHANDIANO: Villarreal de Alava (Azkue), Urbina

VAR. VERGARA: Eibar

VAR. SALINAS: Mondragón (Iñarra) (1)

D R O V

Grupo II

Masculino B

deustat, dostat, ...

neustan, nostan, ...

Femenino A

deunat, donat, ...

neunan, nonan, ...

Grupo III

Masculino B

deustat, dostat, ...

neustan, nostan, ...

Femenino B

deustanat, dostanat, ...

neustanan, nostanan, ...

VAR. MARQUINA: Elorrio (Azkue), Elorrio (Gallastegui; inform. Landaburu), Gáceta (Gallastegui; inform. Mazuriaga)

VAR. MARQUINA: Elorrio (Gallastegui; inform. Garai-zabal)

VAR. GUERNICA: Arrázola (1) (3)

VAR. GUERNICA: Gámiz (2), Arrázola (sólo dos case-
rios) (1) (3)

VAR. ARRATIA: Ceánuri (Pujana) (5)

VAR. ARRIGORRIAGA: Galdácano (1) (6)

VAR. OCHANDIANO: Ochandiano (Azkue), Olaeta (Az-
kue), Ubidea (Azkue), Villarreal (Capanaga) (1)

VAR. OCHANDIANO: Olaeta (Pujana), Ochandiano (Ca-
panaga) (1), Ubidea (Capanaga) (1)

VAR. VERGARA: Placencia (Azkue) (7), Oñate (Azkue)

VAR. VERGARA: Anguiozar, Placencia (Azkue) (7), Pla-
cencia (Argarate), Oñate (Aguirrebaltzegui y Otalora)

VAR. SALINAS: Mondragón (Azkue), Marín-Guellano
(Escoriaza) (presente), Ganzaga (Aramayona) (Azkue),
Bolívar (Escoriaza) (1)

VAR. SALINAS: Marín-Guellano (Escoriaza) (pretérito),
Arechavaleta (1), Echagiñen (Aramayona) (1)

Observaciones correspondientes al cuadro V

(1) De estos pueblos, consignados en el cuadro II, se ha dispuesto únicamente de la forma masculina de las flexiones con sujeto de 1.^a persona (pretérito), pero las flexiones con sujeto de 3.^a persona permiten completar la información.

(2) 3.^a p. sg. presente, *due* (masc.), *duena* (fem.), pero 3.^a p. sg. pretérito, *eustan* (masc.), *eustana* (fem.), o sea, presente I, pretérito III. Los datos anteriores son del libro de Pujana. Anteriormente Olazar me envió las formas siguientes de Gámiz: *eustat?*, *eustan?* (sic), *eustana*, con la indicación, en las tres, de "poco usado".

(3) Nuestra colaboradora B. Olaetxea anotó las flexiones de pretérito (con el verbo *emon*) *emonostan*, sujeto 1.^a p. sg., obj. ind. 2.^a p. sg. (masc.); *emostan*, sujeto 3.^a p. sg., obj. ind. 2.^a p. sg. (masc.); *emonan*, *emostenan* ("baserri bitan bakarrik") sujeto 3.^a p. sg., obj. ind. 2.^a p. sg. (fem.). La precisa indicación de nuestra colaboradora, referente a la última forma verbal, *emostenan*, indica que, salvo esos dos caseríos, hay que incluir el resto de Arrázola en el grupo II. Las flexiones de presente del cuadro II, fueron anotadas por nuestra colaboradora de la forma siguiente: *emoua* (*emosta*), *emouaz* (*emostaz*).

(4) Para Ceánuri, Azkue anotó, con objeto en singular, en presente *doat*, pero en pretérito *neustan* (corregido, sobre *neuan* probablemente, pues no se ve claro); con objeto en plural, *deustazat* (en Dima, *deuazat*, advierte Azkue), *neustazan* (en Dima, *neuazan*).

(5) Anotado: *daustat*, *daustan*; *ñeustan*, *ñeusnan*.

(6) Nuestro colaborador, J. de Altuna, anotó, en pretérito *noan*; en presente, sujeto 3.^a p. sg. *daut*, con objeto en singular, pero *daustaz*, con objeto en plural, por eso ponemos a Galdácano en los grupos I y II.

(7) Para las flexiones femeninas de presente, con objeto en singular, Azkue anotó formas de los dos tipos, A y B: *donat* y *dostanat*, *don*, *donagu* y *dostanagu*, *done* y *dostane*. Para las flexiones femeninas de pretérito, objeto en singular, anotó formas del tipo A (salvo para la 1.^a p. pl.): *nonan*, *onan*, *gostanan*, *onen*. Con objeto en plural, todas las formas de presente y de pretérito corresponden al tipo B.

El examen del *cuadro V* permite apreciar que, en las variedades de Marquina, Guernica, Bermeo, Plencia, Arratia y Arrigorriaga existe una marcada preponderancia de las formas del grupo I, mientras que, en las de Ochandiano, Vergara y Salinas, predominan las formas de los grupos II y III, es decir, aquellas en las que las flexiones masculinas son del tipo B.

A través de la contemplación de los *cuadros I y II*, se observará que si, para la clasificación anterior, se hubiera tomado la flexión familiar masculina con sujeto de tercera persona del singular, las variantes se hubieran diversificado considerablemente, a causa de sumarse, a las diferencias antes señaladas, la ocasionada por la presencia o ausencia de *-k*, lo cual nos limitamos a apuntar, para no alargar excesivamente este artículo.

Formas verbales con objeto indirecto de segunda persona que presentan estructura alocutiva. — Debemos al Académico Erquiaga (Lequeitio) y a D. Emilio Cortabitarte y D. Jesús M.^a Echebarria (Murélaga) el conocimiento de unas interesantes flexiones verbales de formación relativamente reciente y de estructura evidentemente alocutiva.

En el comienzo de este artículo, hemos puesto de relieve que las flexiones en las que el objeto indirecto es de segunda persona, no son, por su naturaleza, alocutivas.

Sin embargo, aunque no lo sean intrínsecamente, pueden adoptar una estructura semejante a la de las flexiones propiamente alocutivas con objeto indirecto de primera o de tercera persona. Se trata de las que Schuchardt denominaba “formaciones analógicas inconscientes” (*unbewusste Analogiebildungen*), construidas espontáneamente por el vascohablante, quien, de modo involuntario e intuitivo, toma como modelo flexiones propiamente alocutivas, sin percatarse de la diferencia de concepto que entre unas y otras existe, y que hemos considerado más arriba.

Nos referimos a unas curiosas formas verbales familiares, masculinas y femeninas, empleadas en Lequeitio y Murélaga, que debemos a nuestros antes mencionados colaboradores.

Dichas formas han sido consignadas en sus columnas correspondientes del *cuadro I*.

Se observará que, en Murélaga, las formas pseudo-allocutivas conviven con las normales y son empleadas, en algunos casos, alternativa-

mente con éstas, para una misma flexión, mientras que, en otros casos, parecen sustituir a formas normales caídas en desuso. Creemos que precisamente este desuso y el consiguiente olvido de las formas familiares normales, evidente en Lequeitio y Murélaga (aunque parece que menos pronunciado en este último lugar) ha ocasionado el surgimiento, como reacción, de las formas familiares pseudo-alocutivas. Se observará que, a principios de siglo, se empleaban en Lequeitio las formas normales (Azkue).

La diferencia formal de estas flexiones, con respecto a las restantes del mismo significado expuestas en el *cuadro* es evidente. En cuanto al proceso de su formación, es exactamente el mismo de las flexiones propiamente alocutivas que, según hemos indicado, pueden darse cuando el objeto indirecto es de primera o de tercera persona, pero nunca cuando dicho objeto indirecto es de segunda persona.

Comparamos una de estas formas pseudo-alocutivas de objeto indirecto de segunda persona, con sus correlativas de objeto indirecto de tercera persona, éstas propiamente alocutivas. Tomamos como ejemplo la flexión de Lequeitio de presente, con sujeto de tercera persona del singular y objeto directo de tercera persona del singular.

Para la mejor comprensión del proceso formativo, las hacemos preceder por las correspondientes al tratamiento respetuoso (*zuka*):

<u>obj. indir.</u>	<u>significado</u>	<u>zuka</u>	<u>hika</u>
2. ^a p. sg.	“él te lo ha”	<i>deutzu</i>	<i>dxeutzuk</i> (forma pseudo-alocutiva)
3. ^a p. sg.	“él se lo ha (a él)”	<i>deutza</i>	<i>dxeutzak</i> (forma alocutiva)

La correspondencia formal entre la forma pseudo-alocutiva *dxeutzuk* (que tiene de alocutiva sólo el aspecto, pero que intrínsecamente, por su naturaleza, es esencialmente indefinida) y la forma propiamente alocutiva *dxeutzak* es perfecta.

La flexión alocutiva *dxeutzak* “él se lo ha (a él), a ti te lo digo, hombre”, se ha formado, según la magistral interpretación de Schuchardt, por incorporación a la forma indefinida *deutza* “él se lo ha (a él)”, del signo de alocución *-i-* y del signo de segunda persona del singular *-k(a)-*, del modo siguiente:

$$deutza + -i-, -k = d-i-eutza-k = dxeutzak$$

“él se lo ha(a él)” + “a ti te lo digo, h.” = “él se lo ha(a él), a ti te lo digo, h.”

En las flexiones con objeto indirecto de segunda persona que estamos considerando, al aplicarse el proceso alocutivo sobre flexiones que tienen incorporado el pronombre respetuoso *zu* (*deutz* o *deutsu*, procedente de *deuts-zu*), se obtienen formas que presentan una manifiesta contradicción interna, en el seno de la propia flexión. De acuerdo con el análisis de sus elementos, la forma *dxeutzuk* significa literalmente: “él te (respetuoso) lo ha, a ti te (familiar) lo digo, hombre” o bien “él se lo ha (a Vd.), a ti te lo digo, hombre”. Es decir resulta, en esta formación una evidente e incorrecta concurrencia de elementos pronominales que son incompatibles, por pertenecer a tratamientos distintos. Es fácil observar que, en la flexión con objeto indirecto de tercera persona antes considerada, *dxeutzak*, no existe tal contradicción, que tampoco se presenta en las flexiones con objeto indirecto de primera o de tercera persona en general.

En la forma *najotzan* “yo te lo había” (*hika*, masc.), tomada por nuestro colaborador B. Barrutia en Echevarría, a informadoras de unos treinta años, pudieron éstas haber confundido la flexión indicada con la “yo se lo había (a él)” (aloc. masc.), ya que estas mismas informadoras le dieron, para “él te lo había” (*hika*, masc. y fem.), las flexiones normales *ewan* y *eunan*, respectivamente. En caso contrario, habría que pensar en que la tendencia a la formación de las mencionadas flexiones pseudo-alocutivas con objeto indirecto de segunda persona, se extendía hasta Echevarría, si bien en este lugar, de forma esporádica e inhabitual. En la flexión *najotzan*, en el caso, no seguro, de que quienes la utilizaron quisieran significar verdaderamente “yo te lo había” (*hika*, masc.), no existiría la contradicción a que antes nos hemos referido. Por otra parte, en las grabaciones obtenidas por nuestro colaborador J. V. Gallastegui, también en Echevarría, a informadoras de más edad, tanto en 1979 como varios años antes, las formas registradas para las flexiones indicadas fueron *nuan*, *uan* y *eunan*. Pero, aun estas mismas informadoras que, en un principio dieron, para “él te los ha dicho” (*hika*, masc.), *esauas*, dijeron inmediatamente “*ez*, *ez*” y rectificaron “*esautzek*”, según puede comprobarse con toda claridad en la cinta grabada en 1979. La rotunda confirmación de esta flexión la tenemos en la cinta grabada en 1974, también por J. V. Gallastegui, a estas mismas informadoras, en la que, esta vez con el verbo *emon* “dar”, emplearon la forma *emoetzek*. En Bolívar, el informador, de 70 años de edad, pronunció *esautzek* y *emouas*; en 1974, la grabación del mismo informador registró *emoutzek*. La presencia de *-tz-* en estas flexiones de Bolívar y Echevarría, en conjunción con la *-k* final, sugiere la posibilidad de una cierta tendencia a la formación de tipo pseudo-alocutivo, aunque no debemos olvidar que se trata de flexiones con objeto directo

en plural y que las correspondientes con objeto directo en singular no presentan dicha *-tz-*. En cualquier caso, el contraste de aquellas formas respecto a las restantes de la misma línea del *cuadro* es evidente.

Más adelante examinaremos las formas de Ceánuri 26. *ñeustan*, 27. *ñeusnan*, 38. *ñeunstaazan* y 39. *ñeusnazanan*, que son asimismo de naturaleza pseudo-alocutiva.

Formas verbales familiares de pretérito desprovistas de *-n* final. — Esta ausencia de *-n* final en las citadas formas familiares de pretérito es un rasgo peculiar de determinadas variedades de la lengua vasca. Entre ellas se encuentra la variedad vizcaína de Ochandiano, en la mayor parte de cuyas localidades se presenta este rasgo.

De acuerdo con el carácter de este trabajo, vamos a limitarnos aquí a la consideración de las formas familiares con objeto indirecto de segunda persona singular, masculina y femenina, empleadas en la mencionada variedad vizcaína.

Pero antes de proceder a dicha consideración, nos referiremos brevemente a la extensión de este fenómeno de la ausencia de *-n* final en las mencionadas flexiones de pretérito, en los distintos dialectos y variedades de la lengua vasca.

Las variedades en las que existen formas de pretérito sin *-n* final son las siguientes: la variedad de Ochandiano, del dialecto vizcaíno; la variedad de Tardets, del dialecto suletino; las de Vidángoz, Urzainqui y Uztarroz, que Bonaparte incluyó, en su clásica clasificación de 1869, en el dialecto suletino (subdialecto roncalés, que luego elevó, acertadamente, a la categoría de dialecto); la variedad de Aézcoa, del dialecto bajo-navarro occidental, y las variedades de Egüés, Arce, Erro, Puente la Reina y Olza, pertenecientes al dialecto alto-navarro meridional.

En otro artículo (14) examinamos este hecho con carácter general y señalamos la diferente modalidad que presentan en las cinco variedades mencionadas en primer lugar, con respecto a las seis últimamente citadas. Conviene no olvidar que, en el caso particular que consideramos en el presente trabajo —el de flexiones con objeto indirecto de segunda

(14) P. DE YRIZAR. — "Sobre las formas verbales alocutivas de pretérito desprovistas de *-n* final", *Homenaje a D. Odón de Apraiz*. En prensa.

persona— todas las flexiones son, según hemos visto, indefinidas. Ahora bien, para examinar el mencionado fenómeno en el conjunto de la conjugación, con carácter general, es preciso tomar en consideración las formas propiamente alocutivas, tal como hemos hecho en dicho artículo.

Vamos a examinar ahora concretamente las formas de pretérito familiares empleadas en los pueblos de la variedad de Ochandiano (15). En primer lugar, se aprecia que las formas verbales de Villarreal difieren notablemente de las de los restantes lugares. La diferencia que aquí nos interesa señalar es que las flexiones familiares de Villarreal conservan la *-n* final y presentan la distinción sexual, lo que las diferencia marcadamente de las generales de la variedad. Hay que señalar también que, según los datos de Azkue, Ubidea presentaba unas características especiales, dentro de la variedad: por un lado, las flexiones con objeto directo en plural estaban provistas de *-n* final; por otro lado, para las flexiones femeninas se usaban dos series, una exactamente igual a la masculina (como es normal en la variedad), la otra propiamente femenina. Los datos de V. Capanaga permiten apreciar que actualmente la conjugación de Ubidea se asemeja, en este aspecto, a las restantes de la variedad.

Finalmente, señalemos un hecho curioso, referente a Olaeta: Azkue anotó, a principios de siglo *ustia* “ellos te lo habían” (masc. y fem.); actualmente P. Pujana, perfecto conocedor del habla de su pueblo natal, ha escrito *ustién* (masc. y fem.) y manifiesta: “Ordinariamente desaparece la partícula *-n-* de pretérito, la cual, sin embargo, perdura en las formas verbales de tercera persona del plural: *dxustén, dxuskuén...*” La observación anterior se refiere indudablemente a las flexiones con objeto directo en singular, pues con objeto directo en plural y sujeto de tercera persona del plural, tenemos, en este mismo cuadro, *ustezá* (frente al *ustién* de objeto directo en singular). Este mismo hecho se repite en las flexiones similares en las que el objeto indirecto corresponde a las restantes personas.

(15) En los flexionarios manuscritos de Azkue se encuentra, en cada doble página, una columna encabezada así: “Otxandiano y Olaeta”. Sin embargo creemos que estas flexiones son exclusivamente de Olaeta, de donde era su informadora, Engracia Lazkano. Las flexiones de Ochandiano difieren sensiblemente de las de Olaeta. En el caso concreto que aquí consideramos, a las formas de Olaeta *nusta, usta, ...*, corresponden las de Ochandiano *nosta, osta, ...*, de acuerdo con nuestro colaborador V. Capanaga.

Formas verbales familiares femeninas de presente con signo pronominal -m(a)-. — Azkue recogió, en Orozco, las siguientes formas familiares de presente con objeto indirecto de segunda persona femenina y objeto directo de tercera persona del singular:

deumat “yo te lo he” (a ti, mujer)

deume “él te lo ha” (a ti, mujer)

deumagu “nosotros te lo hemos” (a ti, mujer)

deumei “ellos te lo han” (a ti, mujer)

No recogió Azkue, supongo que porque no se usaban, las formas correspondientes con objeto directo de tercera persona del plural, así como tampoco ninguna de las formas familiares femeninas del pretérito. No anotó, que sepamos, el barrio de Orozco en el que recogió aquellas formas verbales.

Advertí a nuestro colaborador F. Goti sobre la posibilidad de la existencia de dichas formas femeninas con -m-. Después de haber investigado este punto concreto, la contestación fue la siguiente: “Emakumeen flexioetan *m* ordez *n* erabilten da. Adi bidez: Esan *deunat* edo *doan*at, eta ez *deumat* edo *daumat*.”

Formas verbales de pretérito con el sujeto sufijado. — El examen de los cuadros I y II muestra que, junto a las formas normales de pretérito, en las cuales el sujeto se encuentra prefijado, existen algunas en las que dicho sujeto está sufijado, es decir, presentan una estructura semejante, en este aspecto, a las flexiones de presente. La similitud se refuerza por el hecho de que, en las flexiones con sujeto de primera persona del singular, en las que el elemento pronominal prefijado es *n-*, el utilizado en la sufijación de las formas de pretérito es *-t(a)-*, *-d(a)-*, o sea el mismo de las flexiones de presente, el cual, por otra parte, es el único elemento pronominal sufijado en todos los casos correspondientes a la primera persona del singular. La *-n* sufijada tiene siempre otros significados (pretérito, relativo).

Exponemos en el cuadro VI las mencionadas formas verbales de pretérito con sujeto sufijado. Se indican los pueblos en los que se emplean tales formas. Las fuentes o los colaboradores sólo se indican en el caso de que haya formas diferentes procedentes de más de uno de ellos. En cuanto a los informadores, únicamente se señalan en los casos en que, teniendo un colaborador varios informadores, utilizan éstos formas distintas.

C U A D R O VI

Significado

Formas verbales de pretérito con estructura de presente

- | Significado | Formas verbales de pretérito con estructura de presente |
|---|---|
| 26. "yo te lo había (a ti, hombre)" | (<i>esa</i>) <i>uaten</i> (Mallavia), <i>euaten</i> [también <i>neuan</i>] (Murélag), <i>ostaten</i> [también <i>nostan</i>] (Elorrio, Gallastegui - Garaizabal), <i>ostaten</i> (Elorrio, Gallastegui - Landaburu), <i>dueten</i> (Morga), <i>euden</i> (Barrica), <i>nostaten</i> (Oñate, Aguirrebalzategui), <i>ostaten</i> (Oñate, Otalora) |
| 27. "yo te lo había (a ti, mujer)" | (<i>esa</i>) <i>uatenan</i> (Mallavia), <i>euatena</i> (Murélag), <i>ostanaten</i> [también (<i>n</i>) <i>ostanan</i>] (Elorrio, Gallastegui - Garaizabal), <i>onaten</i> (Elorrio, Gallastegui - Landaburu), <i>euden</i> (Barri-ca), <i>ostatenan</i> (Oñate, Otalora) |
| 31. "nosotros se lo habíamos (a Vd.)" | <i>eutsugun</i> [también <i>geutsun</i>] (Lequeitio, Azkue), <i>eutzugún</i> [también <i>geuntzún</i>] (Lequeitio, Erkiaga), <i>zetsugun</i> (Ei-bar, Echebarria), <i>otxa(g)un</i> [también <i>gentxun</i>] (Placencia, Argarate) |
| 32. "nosotros te lo habíamos (a ti, hombre)" | <i>euaun</i> (Arrancudiaga), <i>ostaun</i> (Anguiozar), <i>euagun</i> (Ei-bar, Echebarria), <i>ostagun</i> (Placencia, Azkue), <i>ostaun</i> (Oñate, Aguirrebalzategui y Otalora) |
| 33. "nosotros te lo habíamos (a ti, mujer)" | <i>oneun</i> [también <i>giñunan</i>] (Elorrio, Gallastegui - Landaburu), <i>onaun</i> (Anguiozar), <i>eunagun</i> (Eibar, Echebarria), <i>ostanaun</i> (Oñate, Otalora) |
| 38. "yo te los había (a ti, hombre)" | (<i>esa</i>) <i>uatesan</i> (Mallavia), <i>ostaten</i> (Elorrio, Gallastegui - Landaburu) |
| 39. "yo te los había (a ti, mujer)" | (<i>esa</i>) <i>uatenasen</i> (Mallavia) |
| 43. "nosotros se los habíamos (a Vd.)" | <i>eutzuguzan</i> [también <i>geutsuzan</i>] (Lequeitio, Azkue), <i>eutzugusán</i> [también <i>geuntzusán</i>] (Lequeitio, Erkiaga), <i>dotzugusen</i> (Ea), <i>tzugusen</i> (Arrazua), <i>tzugusan</i> (Gámiz, poco usado), (<i>emo</i>) <i>tzuausen</i> (Arrázola), <i>seutzugun</i> (Ei-bar, Echebarria), <i>otxagun</i> [también <i>gentxun</i>] (Placencia, Argarate) |
| 44. "nosotros te los habíamos (a ti, hombre)" | <i>euaguzen</i> (Eibar, Echebarria), (<i>em</i>) <i>ostausen</i> (Arrázola) |
| 45. "nosotros te los habíamos (a ti, mujer)" | <i>eunaguzen</i> (Eibar, Echebarria) |

En los casos en los que usan *siempre* como flexiones con objeto directo en plural las mismas de objeto directo en singular, éstas no se repiten, en el *cuadro VI*, en las flexiones 37 a 48, sino que se consignan únicamente en las flexiones 25 a 36.

Se han hecho constar también, en este *cuadro* los casos en los cuales *un mismo informador* emplea concurrentemente formas de los dos tipos: con sujeto prefijado (31. *geutzun*) y con sujeto sufijado (31. *eutzugun*). Por otra parte, el examen del *cuadro I* permite apreciar que, en algunos pueblos, la forma con sujeto sufijado ha sido recogida en época posterior a la forma con sujeto prefijado de la misma flexión.

Evidentemente el vasco actual percibe más claramente el significado de los sufijos que el de los prefijos; por ello, incorpora como sufijos elementos pronominales que, a veces, se encontraban ya representados como prefijos. Hemos comentado, en nuestro artículo "Observaciones sobre la afijación en la lengua vasca", antes mencionado, esta marcada preferencia del vasco contemporáneo por la sufijación, que no se limita sólo a la conjugación. Llegábamos a la conclusión de que, no obstante esta señalada preferencia actual por la sufijación, el vascohablante arrastra, sin darse apenas cuenta de ello, una preciosa carga de prefijos, que pertenecen a los estratos más antiguos de la lengua.

Se observará, por otro lado, que algunas de las formas consignadas en este *cuadro* están dotadas de la *d-* inicial de las flexiones de presente:

26. *dueten* (Morga) "yo te lo había (a ti, hombre)"
 43. *dotzugusen* (Ea) "nosotros se los habíamos (a Vd.)"

En el *cuadro I* se consigna la forma siguiente:

37. *dautzusan* (Elorrio, Gallastegui - Garaizabal) "yo se los había (a Vd.)"

Esta presencia de *d-* inicial en las flexiones de pretérito se encuentran, más o menos esporádicamente en diversos lugares vizcaínos.

Variantes de la flexión 11. "ellos te lo han (a ti, hombre)". — Hemos escogido esta flexión a causa de que en ella pueden apreciarse interesantes diferencias.

Tenemos, en primer lugar, las de carácter general, que afectan también a las flexiones que tienen por sujeto a las demás personas.

Son éstas las que hemos considerado anteriormente y que hemos caracterizado como de tipo A, *deue(k)*, de tipo B, *doste*, así como las que hemos denominado pseudo-alocutivas, *dxeutzek*.

Pero, aparte de estas diferencias generales, existen otras que son específicas de las formas verbales con sujeto de la tercera persona del plural, tales como la presencia o no de *-k* final; las terminaciones *-ue (-ste)* o *-uie (-stie)*, con las variantes *-urie*, *-udie*, *-ubie*; la pluralización de sujeto con *-i* (*doai*, *dostai*).

Hemos agrupado las variantes de la flexión considerada, de acuerdo con el efecto combinado de estas diferencias:

<i>deuek</i>	Ajángiz, Barrica, Eibar
<i>(d)(e)uek</i>	Marquina
<i>dauek</i>	Bolívar (Gallastegui)
<i>euek</i>	Murélaga [también <i>dxeutzuek</i>] (Cortabitarte y Echevarría)

<i>dxeutzuèk</i>	Lequeitio (Erkiaga)
<i>dxeutzuek</i>	Murélaga (Cortabitarte y Echevarría)

<i>deue</i>	Bolívar (Azkue), Lequeitio (Azkue), Navárniz, Baquio
<i>(esa)ue</i>	Echevarría, Mallavia
<i>due</i>	Zaldívar, Bériz, Bermeo, Zamudio, Villarreal
<i>doe</i>	Yurre
<i>doue</i>	Arrancudiaga

<i>uie</i>	Yurreta
<i>durie</i>	Amorebieta
<i>deudie</i>	Cigoitia
<i>doadie</i>	Orozco (Goti)
<i>daubie</i>	Orozco (Azkue)

<i>doste</i>	Elorrio (Azkue), Ubidea, Anguiozar, Anzuola, Placencia (Azkue)
<i>dauste</i>	Elorrio (Gallastegui-Garaizabal), Escoriaza
<i>oste</i>	Elorrio (Gallastegui-Landaburu), Gáceta
<i>duste</i>	Olaeta, Aramayona, Mondragón, Placencia (Argarate)
<i>deustie</i>	Gámiz
<i>doai</i>	Ceánuri (Azkue); pretérito, <i>eustien</i>
<i>daustai</i>	Ceánuri (Pujana)
<i>dostai</i>	Oñate
<i>dixek</i>	Elgóibar

Otras formas verbales interesantes

1) Azkue quedó extraordinariamente sorprendido cuando, en Amorebieta, recogió las siguientes formas verbales:

32. *ddaan* “nosotros te lo habíamos (a ti, hombre)”
 33. *ddanan* “nosotros te lo habíamos (a ti, mujer)”

Según hemos indicado anteriormente, en los lugares correspondientes del flexionario, Azkue anotó, para aquellas flexiones, 32. *geuan* y 33. *geunan*, pero en sendas notas advertía que, en lugar de estas formas, se usaban *ddaan* y *ddanan*; en el caso de la flexión femenina, decía literalmente: “en vez de esto” —*geunan*— “dicen más el rarísimo *ddanan*.”

Por otra parte, para las flexiones de presente, con objeto directo en plural, recogió las siguientes formas verbales:

20. *ddazak* “nosotros te lo hemos (a ti, hombre)”
 21. *ddanaz* “nosotros te lo hemos (a ti, mujer)”

En los lugares correspondientes del flexionario anotó 20. *dua(g)uz* y 21. *duna(g)uz*, pero, en una nota referente a la primera de estas flexiones decía: "Emon *ddazak* esaten da yatorrizko *dueu* (sic) ordez", y en otra nota, referente a la segunda, decía "Más usado emon *ddanaz*."

Resulta justificada la extrañeza de D. Resurrección si se considera que, por un lado, estas formas verbales tienen un aspecto completamente distinto al de las restantes y, por otro, no presentan ningún signo de sujeto de primera persona del plural, como les correspondería, dado su significado.

Es curioso señalar que nuestros colaboradores A. Echebarría y J. A. Zabala recogieron, en Ceberio y Dima, respectivamente, la forma 44. *yatazan* "nosotros te los habíamos (a ti, hombre)". Esta forma, común a Ceberio y Dima —que es la de objeto directo en plural correspondiente a la 32, de objeto directo en singular—, presenta cierta similitud, *mutatis mutandis*, con las formas verbales antes consideradas de Amorebieta. Conviene recordar que Azkue escribía indistintamente *dd* o *y*. En realidad, es la fuerza en la articulación la que motiva que la pronunciación sea oclusiva (*dd*) o fricativa (*y*), en un mismo vascohablante.

La forma respetuosa de Ceberio correspondiente a la familiar antes citada es la 43. *yatzusan* "nosotros se los habíamos (a Vd.)", empleada conjuntamente con la "normal" *geuntzusan*. En Dima, se anotó solamente 43. *geuntzusen*.

Parece, pues, que estas formas del tipo 32. *ya(t)an*, 44. *ya(t)asan*, en las que no se encuentra signo de sujeto de primera persona del plural, se emplean, con el significado "nosotros se lo(s) habíamos (a Vd.)", en una zona que comprende pueblos de tres variedades colindantes: las de Guernica, Arratia y Arrigorriaga.

2) Formas verbales interesantes son asimismo las siguientes de Ceánuri, publicadas por P. Pujana, en su antes mencionada obra :

26. *ñeustan* "yo te lo había (a ti, hombre)"
27. *ñeusnan* "yo te lo había (a ti, mujer)"
38. *ñeunstaazan* "yo te los había (a ti, hombre)"
39. *ñeusnazanan* "yo te los había (a ti, mujer)"

Se trata evidentemente de flexiones pseudo-alocutivas, semejantes por su formación a las propiamente alocutivas, también con sujeto de primera persona del singular y con objeto indirecto de tercera persona, tanto del singular como del plural. Exponemos a continuación las de singular, también de Ceánuri y tomadas asimismo de la obra de Pujana:

ñeuntsan “yo se lo había (a él), a ti te lo digo, hombre”

ñeuntsanan “yo se lo había (a él), a ti te lo digo, mujer”

ñeuntsazan “yo se los había (a él), a ti te lo digo, hombre”

ñeuntsazanan “yo se los había (a él), a ti te lo digo, mujer”

Estas flexiones alocutivas, con objeto indirecto de tercera persona, se han formado mediante la incorporación del signo alocutivo *-i-* a las formas indefinidas *neuntsan* y *neuntsazan*, lo que ha dado lugar a la palatalización de la *n-* inicial: *n-* + *-i-* = *ñ-*. En las flexiones alocutivas femeninas, se ha incorporado además el signo de segunda persona singular femenina *-na-*. En cuanto a las masculinas, sus formas teóricas serían **ñeuntsakan* y **ñeuntsazakan*, pero es bien sabido que esta *-k-* cae entre vocales. Las formaciones serían así:

neuntsan + *-i-*, *-ka-* = *n-i-euntsa-(ka)-n* = *ñeuntsan*

neuntsan + *-i-*, *-na-* = *n-i-euntsa-na-n* = *ñeuntsanan*

neuntsazan + *-i-*, *-ka-* = *n-i-euntsa-(ka)-n* = *ñeuntsazan*

neuntsazan + *-i-*, *-na-* = *n-i-euntsa-na-n* = *ñeuntsazanan*

Las flexiones con objeto indirecto de segunda persona son, por su naturaleza, según hemos visto, indefinidas. Por esto, no está justificada en ellas la *ñ-* inicial, cuya presencia en las mismas, en los casos excepcionales en los que ocurre, parece debida a la influencia asimilativa de las flexiones alocutivas con objeto de tercera persona, en las que, según acabamos de ver, la *ñ-* procede de la incorporación del signo alocutivo.

3) Son también formas verbales interesantes las siguientes, correspondientes a 44. “nosotros te los habíamos (a ti, hombre)”, recogidas en Andiconá, por Azkue, y en Morga, por Arejita:

44. *genduazan* (Andiconá),

44. *genduesan* y *geunduesan* (Morga)

El examen de los cuadros permite apreciar que estas formas difieren sensiblemente de las empleadas en otros lugares.

4) Finalmente, se observa que, en algunos pueblos de la variedad de Vergara, las flexiones de pretérito con sujeto de tercera persona, tanto del singular como del plural, presentan *z-* inicial, de evidente influencia guipuzcoana. Este hecho se presenta, no sólo en Elgóibar, donde la forma 28. *zizun* —correspondiente a la flexión “él se lo había (a Vd.)”, que tomamos como ejemplo— es netamente guipuzcoana, sino también en Anzuola, donde Azkue recogió 28. *zotsun*; en Eibar, donde Echebarría anotó, evidentemente por error, en cuanto a la vocal de la segunda sílaba, 28. *zetsan*, que San Martín corrigió, *zetsun*. (Se observará, en el *cuadro I* que, cuando Azkue recogió la conjugación eibarresa, anotó 28. *etsun*, lo que hace suponer que la introducción de esta *z-* en el habla eibarresa es relativamente reciente.) En Vergara la presencia de esta *z-* inicial de las terceras personas de pretérito ha sido señalada por Oregui (16).

(16) J. OREGUI. — “Bergarako euskera”, *Arizondo*, 1 (1976), p. 41.

Notas lingüísticas
al nuevo bronce de Contrebia *

Luis Michelena

NOTAS LINGÜÍSTICAS AL NUEVO BRONCE DE CONTREBIA *

LUIS MICHELENA

Voy a limitarme a presentar unas indicaciones breves y someras sobre las grafías, como ensayo para una mejor valoración de los hechos fonológicos subyacentes del epígrafe latino, fechado en el 87 a.C., que acaba de publicar con un muy amplio y erudito comentario Guillermo Fatás: "Noticia del nuevo bronce de Contrebia", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 176 (1979), 421-438.

Aun si pensara —que no pienso— que esta sesión tiene más de conciliábulo que de concilio, es sin duda grave atrevimiento de mi parte el entrar aquí y ahora en la consideración de hechos latinos, por más que pienso quedarme en su misma sobrehoz. Acaso me sirva de excusa el hecho de que, al tirar por elevación como es usual en casos como éste, la mirada frontal dirigida al latín es poco más que el pretexto, el rodeo inevitable cuando no hay atajos, que apunta de reojo a las lenguas hispánicas cuya huella, como siempre ocurre cuando la inscripción está redactada en latín, sólo aparece de manera directa en unos cuantos nombres propios que por una vez y por fortuna no son tan pocos, si se toma en cuenta lo estéril que suele ser este campo.

Para caracterizar la lengua del epígrafe, cuya datación no deja lugar a dudas, me atengo por entero a la opinión que el editor expresa en la p. 431, ya que lo lingüístico está lejos de quedar excluido de su glo-

(*) Esto es, más o menos, el texto que se presentó en una reunión convocada por la sección de Salamanca de la Sociedad de Estudios Clásicos, y celebrada el 25 de abril de 1980.

La gentileza del Dr. Guillermo Fatás de la Universidad de Zaragoza me permite presentar aquí el texto tal como ha sido editado por él. Tiene igual procedencia el mapa en que se dibujan los límites probables de los grupos étnicos y lingüísticos colindantes en el curso medio del Ebro a principios del siglo I a. C.

balidad: "el pleito sentenciado de que es testimonio este importante documento está formulado en términos de Derecho romano, por cierto que muy perfectos técnicamente, y con gran corrección en todos los sentidos (asombra su comparación con el Bronce ascolitano, lleno de faltas de todas las especies, a pesar de su italicidad)". Este hecho merece ser tanto más señalado cuanto que lo indígena, tanto en lengua como en todo lo referente a administración urbana, gozaba todavía de una envidiable vitalidad.

No hay mucho que sorprenda en las grafías, que son las que uno esperaría de antemano por esas fechas en un latín que, como en el conjunto de las inscripciones hispanas de época republicana, no presenta huellas visibles de dialectalismos itálicos. Tampoco lo hay en morfología: los perfectos en *-erunt* (*EMERVNT*, (*dei*)*XERVNT*), por ejemplo, son exclusivos. Cf. F. Sommer, *Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre*, § 363: "Die grössere Urkunden der 2. H. d. 2. J. v. C. haben nur noch *-erunt...*"

Hay todavía rasgos conservadores como los que se ejemplifican por *PEQVNIAM* o *RIVOS*, *RIVOM*, *SOLVONTO*. Falta todo rastro de *-d* tras *o* larga en ablativos e imperativos (*AGRO*, *SVO*, *SOLVONTO*. etc.), pero esa letra ya falta, sin salir de Hispania, en el decreto de L. Emilio Paulo, CIL II, 5041, anterior en algo más de cien años a la inscripción que aquí se comenta: *IN TVRRI LASCVTANA*, *EA* (*TEMPESTATE*). Cf. también el vocalismo átono de *AESTVMAT(VS)*, *NOVISSVME*.

La geminación consonántica aparece notada, por otra parte, sin excepción, a lo que puedo juzgar, hasta en el reiterado *PARRET*, ya atestiguado en otras partes y que, conforme a la opinión que parece estar más favorecida, habrá que explicar por la frecuente conservación de la cantidad silábica, tomada como constante, con trastrueque de la longitud vocálica por la consonántica, las variables del cambio. El paralelo más preciso lo ofrecería, dando por segura una etimología altamente verosímil, *narro*, denominativo sobre *gnarus*, si un ápex inoportuno en *NARR-*, de época ya imperial, no viniera a complicar el problema. Es decir, lo complica al menos para algunos atormentados por el torcedor de las fidelidades, no siempre distribuibles al 50 %, a la lingüística histórica y comparada y a la materialidad de los textos.

Mezclo por el momento material latino y no latino, bien a sabiendas de que la geminación consonántica puede ser de distinta naturaleza, tanto por su origen como por su función, en un caso y en otro. Con oclusivas, tenemos *FLACCVS* y, con sonoras que podemos comparar, al menos a título de primera aproximación, lat. *ADDEIXIT*, junto a los antropó-

nimos *BABBVS*, *LVBBVS*, con el genitivo *LVBBI*, repetido. Los nombres indígenas entran sin dificultad en el esquema de las denominaciones unimembres por abreviación, marcados además por una geminación consonántica expresiva: *Lubbos*, representado en escritura ibérica como *lubos*, *Babbos*. No sería éste buen lugar para entrar a fondo en el estudio de este tipo de geminación, tan vivo en varios dialectos indoeuropeos occidentales y cuya huella se cree adivinar más de medio milenio después en la parte germánica de *Reccopolis*, fundada o ampliada por su padre en honor de Recaredo. También podría recordarse que, en una región alejada del valle medio del Ebro, que tenía su lengua propia (que, aunque de raigambre indoeuropea, no era sin duda céltica como la de los contrebienses), entre los astures, la grafía geminada de oclusivas sonoras se repite en el nombre de los *Lugones*, de donde el actual nombre de población y el apellido ilustrado sobre todo por un Leopoldo, poeta de inspiración ética, cosa que no se lleva mucho en nuestros días. Remito al trabajo de Emilio Alarcos Llorach sobre los *Luggoni Arganticaeni*, en *Homenaje al Prof. C. de Mergelina*, Murcia, 1861-62.

Con *sonorants* (y agradecería una buena traducción de este término, que creo más americano que inglés) hallamos, a más del ya mencionado *PARRET*, *ALLAVONENSIVM* (*ALLAVONENSIBVS*) y *SALLVIENSES*, aparte de *ANNICVM*. En el bronce de Ascoli, *ll* y *nn* son, si no recuerdo mal, las dos únicas consonantes geminadas en la onomástica hispánica. En Contrebia hay razones para sospechar, pero de esto me ocupo más adelante, que *ll* no tenía el mismo valor fónico en el nombre de los *Allauonenses* (la ciudad se llama, en escritura epicórica, *alaun*, como es bien sabido) y en el de los *Salluienses*, cuya ciudad lleva el nombre *saluie* en monedas ibéricas.

Nos queda por considerar *SS* (la sibilante geminada se daba con total independencia de la cantidad de la vocal precedente hasta que luego, por la época de Cicerón más o menos, se simplificó tras vocal larga o diptongo), que aquí se emplea de manera totalmente consecuyente: *CAVSSA* (*CAVSSAM*), *VENDIDISSE*, *ESsET*, además de *CASSIVS*, *LESSO*. Confieso que me inclinaría a pensar que el primero de éstos es más latino que indígena. Es corriente que, en períodos de romanización, la onomástica se cambie de padres a hijos, antes seguramente que la lengua, y el nombre que lleva el padre de (*C*)*assius*, sobre el cual tenemos que volver, es a todas luces hispánico.

Lo que en el plano de la expresión, y vuelvo a los lugares comunes una vez más, separa ante todo el latín arcaico del latín clásico es la conservación o reducción de los diptongos heredados de un estado de

cosas que bien puede llamarse itálico común. La reducción, como siempre ocurre, tarda en manifestarse en la escritura de manera abierta y consecuente. Y no sólo influía en ello el respeto a la tradición, sino que además podía utilizarse con provecho el mantenimiento de algunos rasgos arcaicos. Así, *EI* ofrecía una manera muy simple, podría decirse que hasta natural, de distinguir en la escritura *i* larga de *i* breve. No hace falta decir que los conatos de representar las diferencias de cantidad vocálica (geminación, uso del ápex o de la *I* longa, etc.) nunca llegaron a cuajar en un sistema coherente. No va descaminado el recordar en este punto lo que puede considerarse como un fracaso (al menos no fue un éxito) del inglés medio, cuyas secuelas son fáciles de advertir en el inglés actual, en sus intentos contradictorios de utilizar sílabas gráficamente cerradas o abiertas, además de la geminación vocálica, para distinguir vocales largas y breves.

Digamos de pasada que *ou* falta en nuestro texto, a pesar de que como secuencia gráfica se daba, aunque con escasa frecuencia, en ibérico: *boutintibas*, etc. Cf., como prueba de lo que se dice, *DVCENDAE*, *IVDICENT*, *IuDICES*, *IVRE*. En el bronce de Ascoli hay, por el contrario, por lo menos un *OVF.*, abreviado, que, por vocalismo y por consonantismo, delata su carácter itálico, en el sentido exclusivo del término. Cf. *contebias belaiscas*, *belaiscom*, etc., en escritura ibérica.

Es normal en nuestro texto *AE*, con un arcaísmo excepcional: *AQVAIVE DVCENDAE CAVSSA, PRAETOR*. En el locativo *CONTREBIAE BALAISCAE* parece dudoso si, en el ejemplo no desinencial, se trata de un diptongo o de una secuencia de vocales heterosilábicas: me limitaré a recordar que *vizcaíno*, con *a-i* normal en el verso castellano de los siglos XVI-XVII, es en Vizcaya siempre trisílabo, acaso porque su correspondiente vasco, *bizkaitar*, no tiene jamás más que tres sílabas.

En cuanto al uso de *EI*, en contraste con *I*, puede ejemplificarse por el nom. pl. masc. *SCRIPTEI*, cf. osco *scriptas* que sólo difiere por ser de género femenino, donde la vocal larga está representada por una simple *I*, mientras que el diptongo desinencial se sigue escribiendo como tal. Tenemos *EI* sin excepción en el nominativo pl. y en el dat.-abl. pl. de formas nominales temáticas: *QVEI*, (*E*)*EI* (más *EIDEM*), *IN.VITEIS*, *MAIEIS*, *HEISCE*, además del frecuente *SEI*. En genitivo, por el contrario, no se da más que *-I*, de acuerdo con la etimología: *RIVI*, *FACIENDI*, *QVANTI* (gen. *pretii*).

Lejos de limitarse al final de palabra, *EI* es hasta frecuente en sílaba inicial: *CeiVITAS*, de acuerdo con el origen y con el testimonio de la lengua arcaica (hay *CEIVES* en el mismo bronce de Ascoli), *EI-*

DIBVS (cf. osc. *eidúis*, junto a otros testimonios), *PreiVATUM* (cf. *PREI-VATOD* en el SC de Bacchanalibus, CIL I² 581, osc. *preivatud*).

En interior de palabra, pero en lo que podría considerarse como inicial de morfema, tenemos *ADDEIXIT*, caso muy semejante al de *IN.VITEIS* si, como parece, equivale a *inuitis* (*Allauonensibus*).

Es claro que la distinción *EI / I* es cuestión de norma, pero de norma gráfica, no fonológica: se trata, en otras palabras, no de percibir y transcribir de manera acertada identidades y diferencias de sonidos del lenguaje, sino de reproducir, con mayor o menor fidelidad, lo que en su momento era tenido por "buena ortografía". Lo que sucede es que el buen uso ortográfico propende a tener raíces históricas, aunque no siempre esté libre de la interferencia de caprichos varios, ni mucho menos.

Debe hacerse constar, con todo, que nuestro bronce parece estar libre del todo de grafías inversas, como las que encontramos, por ejemplo, en CIL II, 5041, ya mencionado, y afectan a *e* breve y larga: *IMPEI-RATOR*, con el diptongo gráfico en el lugar de la breve de un crético famoso, y *DECREIVIT*. Hay, sin embargo, o parece haber en nuestro caso, alguna muestra de *I* por antiguo diptongo. Al menos, *riuos*, presente aquí y en tantos documentos (así en la Sententia Minuciorum del 117 a.C.), se supone que procede de **rei-*, como eslavo ant. *rěka* 'río', etc. Por el contrario, si hay correspondencia directa entre las formas indias (*vīta-*, *vīti-*, no *ve-*!) que aducen los diccionarios etimológicos e *inuitis*, su vocal interior sería la continuación de una vocal larga anterior, no de un diptongo.

Se da desde luego por supuesto que lat. *EI* no era ya, desde hacía tiempo, más que un recuerdo conservado por fidelidad a una antigüedad imprecisa tomada como norma: en todo caso, y como se acaba de ver, la proporción de "aciertos" es en nuestro epígrafe notablemente elevada, lo que hace pensar en una muy buena formación de parte de quien lo redactó. Pero el diptongo /*ei*/, aunque ya no existiera en latín, tenía una base bien sólida, que había de durar todavía por lo menos hasta Peñalva de Villastar, en celtibérico (me limito a recordar la frecuente desinencia *-ei*), aunque cupieran grafías inversas, hipercorrecciones o lo que fueran como el ejemplo conocido del *teiuoreicis* final, todavía inexplicado para mí, del bronce de Luzaga.

En ibérico la secuencia *ei* no es abundante, lo cual no significa que falte: recuerdo sólo el *KIDHI* del primer plomo de Alcoy y *neitin*, en Ullastret, coincidente con la parte inicial del cognomen *Neitinbeles*,

CIL II, 6144, de Tarrasa. Se diría, pues, que *EI* podía muy bien tener valor bifonemático en *TEITABAS*, padre del defensor de la causa de los Alavonenses. En el bronce de Ascoli, dicho sea de paso, *EI* falta por entero, si mal no recuerdo. Aquí, por el contrario, ocurre además en (s)*EIHAR* nombre cuya letra inicial no es por lo visto segura.

Hay una desproporción manifiesta, en cuanto al número, entre los nombres de los Contrebienses, mucho más numerosos, frente a los representantes aislados de los Salluienses y Allauonenses. Es difícil dudar de que los primeros son en conjunto portadores de nombres celtibéricos: es, de todos modos, satisfactorio tener la suerte de comprobar que a *abulu* en el texto de Botorrita corresponde aquí *Ablo*, *Ablonis* (el timbre velar de la vocal del segundo signo, *bu*, es, como se ve, reflejo del timbre posterior de la vocal final que sigue inmediatamente a la líquida), y el genitivo *Letondonis* al nom. *letondu*.

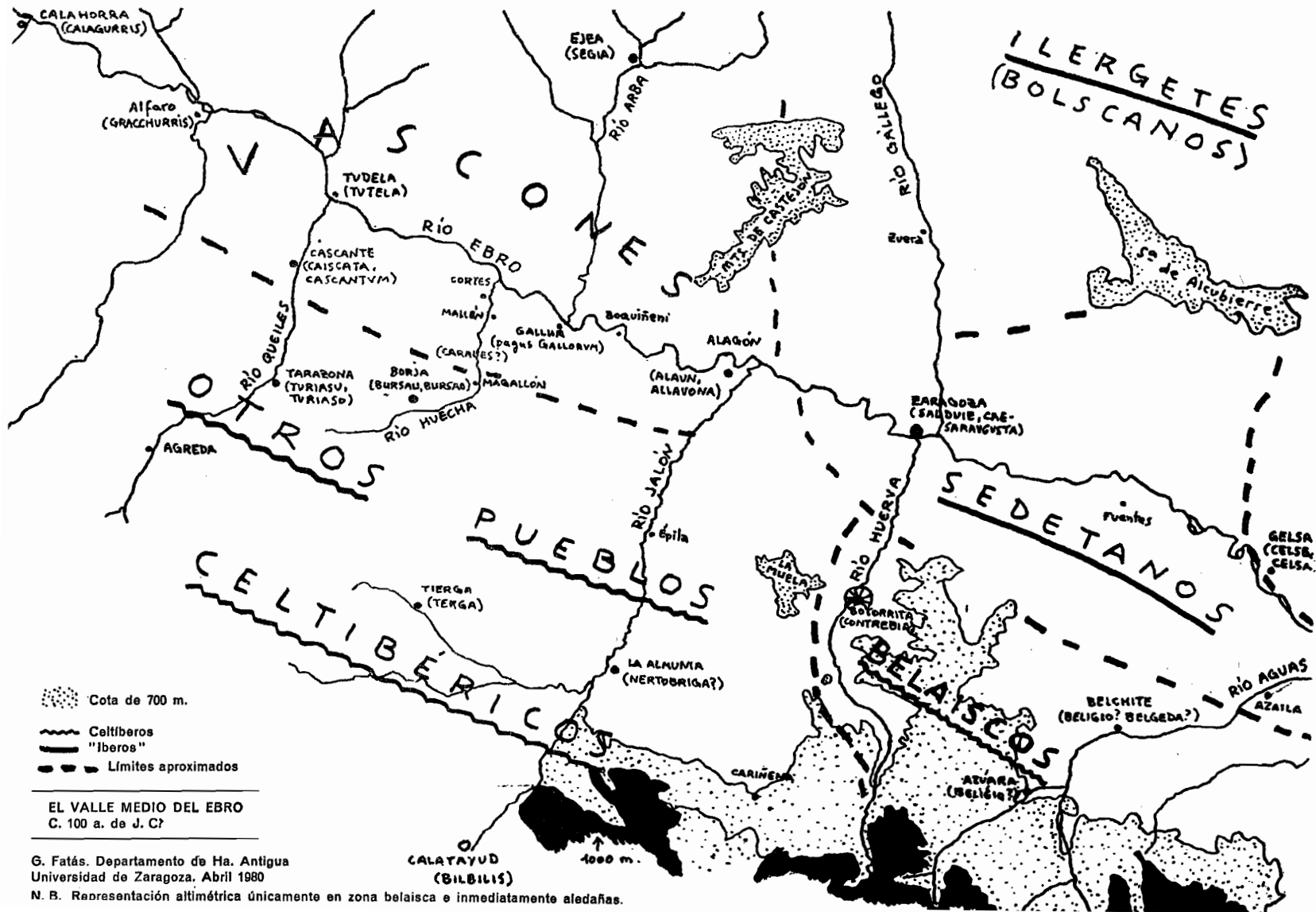
Es verdad que el gentilicio en gen. pl. *Vrdinocum* de uno de los de Contrebia despierta ecos vascos. El sufijo, no obstante, es de lo más celtibérico que puede haber (ampliación de *-ko*), como puede verse en Schmoll, pp. 57 ss., por ejemplo. O recordemos casos como *barasioca* y *belaiocuncue* (*-m* más *kwe*), también en Luzaga.

Vuelvo a insistir en la diferencia que existe entre la líquida geminada en los nombres, similares a primera vista, de los *Allauonenses* y de los *Salluienses*. El de éstos se deriva de *Salluie-*, en escritura ibérica *Saltuie* o, si se prefiere, *Saltuie*, como transcribe Lejeune. Representa, en otras palabras, un sonido cuyo continuador vasco es *-l-* (no *-r-*, que es el resultado de lat. *l* intervocálica) y que, según propuso en su día U. Schmoll, podría ser el reflejo gráfico de una consonante única, no geminada, fuera o no cacuminal. En todo caso, tal sonido o grupo de sonidos podía tener algo que ver con vascos e ibéricos, pero no con celtibéricos.

Los dos nombres alavonenses presentan una impronta ibérica, en la medida en que uno se puede fiar de primeras impresiones: su *t-* es bien característica. Sea como fuere, *Turi-bas* junto a *Teita-bas* contribuye a reforzar la opinión ya antigua de que ib. *-tibas* en nombres propios es un morfema complejo (cf., entre otros, *-GIBAS*), que admite un análisis en "morfemas" menores, de los cuales el más seguro es este *-bas*.

Y termino con (s)*EIHAR*, que es, aunque se trate de un zaragozano, el nombre de aspecto más éuskaró entre todos los del bronce. En vasco, *ei* (alternando a veces con *ai* que es por lo general secundario) es diptongo frecuente y no hay razón para pensar que no lo fuera

hace 2.000 años. Si la sibilante inicial fuera segura, habría un paralelo perfecto en vasc. *zeihar* 'toruus'. En todo caso, y en contra de lo que pudo pensarse en otros tiempos, la presencia de *h* sobre todo detrás de sonoras no oclusivas o de segundos miembros de diptongo (recuérdese *SANHAR*- hallado por Sofuentes) parece ser hoy, por diferencial con respecto tanto a ibérico como a celtibérico, el rasgo gráfico que mejor puede fundamentar las sospechas de euskarismo en toponimia y antroponimia.



● Cota de 700 m.

~~~~~ Celtibericos

———— "Iberos"

- - - Límites aproximados

EL VALLE MEDIO DEL EBRO  
C. 100 a. de J. C?

G. Fatás. Departamento de Ha. Antigua  
Universidad de Zaragoza. Abril 1980

N. B. Representación altimétrica únicamente en zona belasica e inmediatamente aledañas.

Tabula aenea Contrebiensis a. 1979 reperta Botorritae (prope Zaragoza, Hispania).

1 SENATVS.CONTREBIENSIS.QVEI.TVM.ADERVNT.IVDICES.SVNTO.SEI.PARr(ET.AG)RVM.QVFM.SALLVIENSES  
 2 Ab.(S)OSINESTANEIS.EMERVNT.RIVÍ.FACIENDI.AQVAIVE.DVCENDAE.CAVSSA.QVA.DE.RE.AGITVR.SOSINESTANOS  
 3 IVRE.S(VO).SALLVIENSIBVS.VENDIDISSE.IN.VITEIS.ALLAVONENSIBVS.TVM.SEI.ITA.PARRET.(E)EI.IVDICES.IVDICENT  
 4 EVM.AGRVM.QVA.DE.RE.AGITVR.SOSINESTANOS.SALLVIENSÍRV.S.IVRE.SVO(.)VENDIDISSE(.)SEI.NON.PAR(RE)T.IVDICENT  
 5 IVre(.)SVO.NON.VENDIDISSE  
 6 EIDEM.QVEI.SVPRA.SCRIPTEI(.)SVNT(.)IVDICES.SVNTO.seI.SOSINE(S)taNA.CeiVITAS(.)ESSEt.tVM(.)QVA(.)SALLVIENSES  
 7 NOVISSVME.PVBLICE.DEPALA(R)VNT.QVA.de.re.AGITVR.SEI.svp(R)A.EOS.PALOS.SALLVIENSES.RIVOM.PER.AGRVM  
 8 PVBLICVM.SOSINESTANORVM.IVRE.SVO.FACERE.LICERet.avT.S(E)I.PER(.AG)rVM.PreIVATVM.SOSINESTANORVM  
 9 QVA.RIVOM.FIERI.OPORTERET.RIVOM.IVRE(.)SVO.SALLVI(ENS)ibVS(.F)ACERE.LICERET.DVM.QVANTI(.)IS.AGER(.)AESTVMAT(VS)  
 10 ESSEt.QVA.RIVOS.DVCEReTVR.SALLVIENSES.pe(QVNI)AM.solVERENT.TVM.SEI.ITA(.P)ARREt.eEI.IVDICES.IVDICENT  
 11 SALLVIENSIBVS(.)RIVOM.IVRE.SVO.FACERE.LICERE.seI.NON.PARRET.IVDICENT.IVRE.SVO.FACERE.NON.LICERE  
 12 SeI.IVDICARENT.SALLVIENSIBVS.RIVOM.FACERE.LICERE.tVM.QVos.maGISTRATVS.CONTREBIENSIS.QVINQVE  
 13 EX#SENATV.SVO.DEDERIT.EOR(VM.)ARBITRATV.PRO.AGRO.PREI(V)A(T)o(.Q)Va.RIVOS.DVCETVR.(S)aLLVIENSES  
 14 PVBLICE.PEQVNIAM.SOLVONTO.IVDICIVM.ADDEIXIT.C.VALERIVS#C.F.FLACCVS.IMPERATOR  
 15 SENT(EN)t(IA)M.(DEI)XERVNT.QVOD.IVDICIVM.NOSTRVM.EST.QVA.DE.RE.AGITVR.SECVNDVM.SALLVIENSES.IVDICAMVS.QVom.(E)A.RES  
 16 IV(DICATA#MAGISTR)ATVS.CONTREBIENSES.HEISCE.FVERVNT.LVBBVS.VRDINOCVM.LETONDONIS.F.PRAETOR.LESSO.SIRISCVM  
 17 (L)VBBI.F.(MA)GISTraTVS.BABBVS.BOLGONDISCVM.ABLONIS.F.MAGISTRATVS.SEGILVS.ANNICVM.LVBBI.F.MAG(ISTRATVS)  
 18 (-- )ATV(----)vLOVICVM(.)vXENTI.F.MAGISTRATVS.ABLO.TINDILICVM.LVBBI.F.MAGISTRATVS.CAVSSAM.SALLVI(FNSIVM)  
 19 (D)EFE(ND)it(---)cASSIVS.(s)EIHar.(F).SALLVIENSIS.CAVSSAM.ALLAVONENSIVM.DEFENDIT.TVRIBAS.TEITABAS.F  
 20 (ALLAVO)n(ENSIS).aCTVM.CONTREBIAE.BALAISSCAE.EIDIBVS.MAIEIS.L.CORNELIO.CN.OCTAVIO.CONSVLIB(VS)

a littera minus certa  
 (VM) litterae quae fuisse videtur  
 (--) litterae suppletivae quarum numerus certus

# punctus deest

NT nexum

3 : IN.VITEIS "invitis" enuntiabatur censeo

\*16 : ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Dr. Guillermo FATAS Studii Generalis  
Caesaraugustani transcr. dec. mcmlix.



# Sobre la cuestión vascoibérica

Gabriel M. Verd S. J.





## SOBRE LA CUESTIÓN VASCOIBÉRICA

GABRIEL M. VERD S. J.

Es bien sabido que era opinión común hasta tiempos recientes la del vascoiberismo, es decir, la que hacía del vascuence una lengua neoibérica. Según ella, los dialectos del vascuence actual no serían más que los restos del ibérico que han sobrevivido a la romanización. Se suponía también que los iberos eran los primeros pobladores de España. Pero también es notorio que la hipótesis vascoibérica está actualmente en claro retroceso <sup>1</sup>. El motivo principal de este cambio de opinión está en el hecho de que, cuando ya podemos leer algunos textos ibéricos, resulta que no podemos traducirlos con ayuda del vascuence.

Es verdad que el ibérico presenta notables similitudes formales con el vascuence "casi demasiado perfectas <sup>2</sup>, al mismo tiempo que escasas y poco informativas", según Luis Michelena <sup>3</sup>. Éste señala un sistema fonológico muy simple con cinco vocales y un número reducido de consonantes, morfemas rígidos e invariables, cuyo vocalismo es tan constante como el consonantismo, dos sibilantes, dos *r*, falta de *r* inicial, falta de *muta cum liquida*, gran semejanza en ciertos morfemas nominales, en general cierto aire de familia, y notable parecido en algunas palabras; coincidencias algunas discutibles, pero que "parecen mayores de lo que cabría atribuir a la casualidad pura y simple" <sup>4</sup>. Incluso no pocos han intentado traducir el ibérico con ayuda del vascuence <sup>5</sup>. Pero, aparte de algunas palabras aisladas, el ibérico permanece por desgracia en una profunda opacidad interpretativa.

### Estado de opinión

Repasemos una serie de testimonios en contra del vascoiberismo, pues, aunque conocidos, nos ofrecerán los argumentos en que se fundan. Acudamos primeramente a la *Enciclopedia Lingüística Hispánica (E.L.H.)*, por ser una obra de síntesis y representativa del estado de la cuestión en los tiempos modernos <sup>6</sup>.

Así JOHANNES HUBSCHMID: “el substrato prerromano emparentado con el componente fundamental del vocabulario vascuence se encontraba especialmente en el noroeste de la Península, y según todos los indicios era en el extremo occidental (Portugal) mucho más importante que en el Sudeste, en el área histórica del iberismo hispánico. Todo esto habla en contra de la vieja hipótesis del vascoiberismo, y da razón a la opinión según la cual el vascuence no es ni una lengua neoibérica ni una lengua emparentada de otra manera con el ibérico, sino influenciado antiguamente por el ibérico o tal vez mejor por el protoibérico.”<sup>7</sup>

En la misma obra RENÉ LAFON, un convencido vascocaucásico, dice que “las tentativas verdaderamente serias que se han hecho para interpretar el ibérico con la ayuda del vasco no han tocado más que un número muy pequeño de grupos de palabras, y hasta ahora no tienen sino un valor de hipótesis. No se verifican concordancias morfológicas sorprendentes entre el vasco y el ibero. Pero ciertos vocablos iberos tienen la misma forma de vocablos vascos”, que especifica a continuación: *ur*, *argi*, *bios*. Para concluir, a nuestro parecer más tajantemente de lo que daban sus premisas: “El vasco no viene del ibero”<sup>8</sup>.

Y ANTONIO TOVAR: “Realmente ahora, cuando nuestro vocabulario ibérico epigráfico, descartado el celtibérico, alcanza casi el millar de palabras, tenemos la prueba concluyente de que el ibérico no es el vasco. En esa serie de palabras problemáticas, de las que muchas son nombres propios, las coincidencias con el vasco son limitadas, si bien hayamos de afirmar que son evidentes y acreditativas de una especie de interpenetración.”<sup>9</sup>

Antonio Tovar había tratado por extenso esta opinión en un artículo<sup>10</sup> que después reeditaría con adiciones como capítulo de un libro<sup>11</sup>. Leamos su conclusión: “El ibérico y el vasco tienen elementos comunes, semejanzas que son a la vez esporádicas y profundas, pero el vasco actual no se deriva del ibero, no es una lengua neo-ibérica, y la razón es clara: entre un millar de palabras ibéricas hay apenas 50 coincidencias vasco-ibéricas, la mayor parte problemáticas; en tal vez un centenar o dos de palabras aquitanas 30 ó más son vascas seguras. Ello quiere decir que en Aquitania se hablaba un verdadero antepasado del vasco, mientras que en las tierras ibéricas se hablaba una lengua distinta, con contados elementos comunes, y no sólo de léxico, sino de gramática.”<sup>12</sup> Y añade: “Seguramente se trata de dos mundos dispares, orientado el primero hacia el mundo de Eurasia, y el segundo muy verosímilmente hacia Africa y el mundo camítico.”<sup>13</sup> Lo cual concuerda con el capítulo siguiente de esa misma obra: “El vascuence, lengua europea”.

El profesor HENRI GUITER<sup>14</sup> aduce esta última frase de Antonio Tovar<sup>15</sup> en apoyo a su hipótesis de que “le basque fut la langue pré-historique de l’Occident”<sup>16</sup>. Y se opone igualmente a la hipótesis vascoibérica por el motivo conocido de la intraducibilidad: “Si l’ibère était un ancêtre du basque, sa lecture ne présenterait certainement pas grande difficulté. On n’aurait pas eu de peine à interpreter des textes latins, si l’on n’avait pas eu d’autres données que la connaissance des langues romanes; il en serait de même de l’ibère à partir des dialectes basques. Or, l’ibère garde encore son secret: c’est donc une langue bien différente du basque.”<sup>17</sup> Los términos ibéricos comunes con el vascuence serían préstamos, según él, producidos por la lenta invasión de los iberos “avec les populations pré-établies, certainement bascophones. Il en résulte l’adoption de la toponymie existante.”<sup>18</sup> Por ejemplo, me especifica epistolaramente, *Iliberi* (antiguo nombre de Granada) sería una ciudad vascohablante ocupada por los iberos, que mantendrían el topónimo.

Añadamos un testimonio reciente, el de L. ANDERSSON<sup>19</sup>, que se basa en la estadística: “Es bien sabido hoy día que las lenguas de nuestro planeta son organismos tan conservadores que no pierden casi nada de su vocabulario fundamental. Según cálculos efectuados por, entre otros, Morris Swadesh y lingüistas noruegos, la pérdida, tocante a las doscientas palabras más corrientes, vacila entre el 5-15 por ciento durante mil años, independientemente del tipo de idioma. [...] Podemos concluir, pues, que el vascuence habrá perdido aproximadamente el 20-25 por ciento de su vocabulario fundamental. Pero a pesar de que se haya conservado bastante intacto el núcleo primitivo, éste no contribuye mucho a la interpretación del ibérico.”<sup>20</sup>

Dejamos para el final la opinión de don LUIS MICHELENA, ya que contrasta en cierto modo con la de los anteriores. Michelena, en primer lugar, no cree que esté probada la hipótesis vascocaucásica. Estima que las comparaciones entre el vascuence y el caucásico se están efectuando sin el método debido, ya que no se limitan a una lengua caucásica, o a una familia de ellas, o a las palabras pancaucásicas, sino que se realizan heterogéneamente con cualquiera de sus dialectos. Y no es cuestión de cantidad sino de cualidad.<sup>21</sup>

En cuanto al vascoiberismo se muestra fluctuante. Sus afirmaciones eran más seguras, aunque ponderadas negativamente, en 1961: “El ibérico, en efecto, no puede hoy ser tenido por una lengua emparentada con la vasca, o acaso fuera mejor decir que tal parentesco, exista o no, no ha podido ser demostrado.”<sup>22</sup> En su artículo citado al principio afirma que cuesta admitir que, si existieran textos en vasco prehistórico

del siglo primero, no fuéramos capaces de penetrar en su sentido general en textos sencillos, y que “conviene recordar que son precisamente las formaciones vascas más características, las formas personales del verbo, las que no han encontrado ningún paralelo preciso en ibérico. Y suponer que éste tenía una abierta preferencia por las frases nominales parece excesivo.”<sup>23</sup> Pero, por otra parte, también mostraba en el mismo artículo, y nosotros sintetizamos al comienzo de éste, los paralelismos vasco-ibéricos, afirmando que las “coincidencias son casi demasiado perfectas”, y que no se pueden “atribuir a la casualidad pura y simple”. Por ello se opone a la explicación de Tovar, basada en un parentesco protohistórico, diverso del genealógico: “Me resisto a admitir esto, porque cuesta creer que el ibérico tuviera un influjo más profundo sobre el vasco (o viceversa, o mutuamente) del que han ejercido sobre éste durante dos milenios el latín y los romances vecinos, cuya superioridad social difícilmente pudo alcanzar el ibérico. Y sin embargo, las numerosísimas trazas de esta influencia han quedado restringidas a esferas muy bien delimitadas en conjunto.”<sup>24</sup> Y últimamente ha dicho que “respecto a lo ibérico, reservo mi opinión que nunca ha sido contraria en principio a la afinidad, ni incluso al parentesco, de esa lengua con la vasca. Como hay importantes materiales por el momento inéditos, será conveniente y hasta necesario suspender por ahora el juicio.”<sup>25</sup> Parece, pues, fluctuar prudentemente ante este problema, molesto para la investigación, “ya que no acaba de resolverse en uno u otro sentido.”<sup>26</sup>

### El argumento de la intraducibilidad

El argumento principal que se aduce contra el vascoiberismo afirma en síntesis que no aparece tal correspondencia de lexemas y morfemas entre ambas lenguas que permita entender el ibero con ayuda del vascuence; si bien concediendo algunas notables coincidencias, que se atribuyen a préstamos, y no a un origen común. Aunque tales argumentos me movieron en otro tiempo a rechazar el vascoiberismo<sup>27</sup>, pienso ahora que tal intraducibilidad *no demuestra* falta de filiación —o hermandad— entre ambas lenguas.

Hay un dato, un hecho, evidente en mi opinión, en contra del argumento de la intraducibilidad. Se trata sin más de las glosas Emilia-nenses. Es decir:

1) dos textos del siglo X, a mitad de camino, pues, entre los textos ibéricos y nosotros,

- 2) cuyo vasquismo nadie ha negado,
- 3) aunque son intraducibles,
- 4) y eso a pesar de que, al parecer, traducen un texto que es conocido, porque se puede leer al lado.

En los *Orígenes* de Menéndez Pidal<sup>28</sup> podemos ver los infructuosos intentos de éste y varios eruditos vascos por entender estas glosas, “ambas —dice— difícilísimas de interpretar y de poner en correspondencia con el texto latino.” Tampoco Michelena consigue dilucidarlas<sup>29</sup>. “Pudiera ser que ambas frases no fueran glosas, sino frases independientes”, termina diciendo rendido Menéndez Pidal<sup>30</sup>. Pero eso no refuerza nada el argumento de la intraducibilidad. Si textos vascos del siglo X no se pueden traducir, ¿es extraño que no se traduzcan tampoco los de un milenio antes?

A mi parecer este solo dato ya es de por sí sobradamente elocuente; pero, puesto que se aduce el caso del latín y las lenguas romances, invito al lector, si tiene paciencia, a seguir unas consideraciones de carácter general sobre el argumento de la intraducibilidad, montadas sobre el caso del francés. Hemos visto la objeción de que no habría dificultad de interpretar el latín si no contáramos más que con las lenguas románicas. Con las lenguas románicas tal como existen ahora, del Mar Negro al Atlántico, sí, pero tal vez no, si estuvieran reducidas a un pequeño rincón y en las condiciones que detallo a continuación. Imaginemos:

- 1) que del latín no conociéramos más cantidad de textos que los que conocemos del ibérico,
- 2) textos confundidos con otros de otras lenguas itálicas (osco, umbro, sabino, peligno, prenestino, falisco, etc.) y etruscas,
- 3) que la única lengua románica subsistente fuera el francés,
- 4) un francés dividido en media docena de dialectos o *patois*
- 5) con sólo palabras patrimoniales y sin cultismos neolatinos,
- 6) aunque sí con numerosos préstamos germánicos,
- 7) escrito con ortografía estrictamente fonética (ni histórica ni latinizante),
- 8) cuyos documentos más antiguos procedieran del Renacimiento, escritos asimismo con ortografía fonética.

Pues bien, muchas palabras patrimoniales francesas, naturalmente las más corrientes, quedan tan abreviadas y deformadas que, en mi opinión, no se reconocerían.

Empecemos con los LEXEMAS. El investigador moderno encontraría en sus escasos textos epigráficos latinos la palabra *aqua* y no podría reconocerla por el [o] francés. ¡Ah, pero la reconocería por *aquarelle*, *aquarium*, *aquatique*, *aqueduc*, *aqueux*...! No, porque, si no me equivoco, todas estas palabras son cultismos neolatinos, alguno del siglo XIX. Así, la forma patrimonial de *aqueux*, por ejemplo, fue *eveux*, hoy extinta. No olvidemos que todo cultismo y semicultismo no cuenta en nuestra hipótesis, con lo cual eliminamos la mayor parte del diccionario francés. No es siquiera el francés actual el sujeto de comparación, sino un francés en realidad inexistente, que además de carecer de todo cultismo o semicultismo derivado del latín, no dejara de contar con los conceptos correspondientes, sólo que como evolución y desarrollo de su propio acervo patrimonial, desarrollo bien difícil de imaginar y sin duda más desenfrenado de lo que ha sido. Esta hipótesis de trabajo se basa en el hecho de que tal tipo de formaciones cultas a partir de un paleovasco las desconoce por completo el vascuence.

Nuestro investigador encontraría el mes de *augustus* y no lo podría identificar por el correspondiente [u]. Lo mismo le ocurriría con palabras tan corrientes como las siguientes, la mayoría monosilábicas: *ego* > [zhə], *ego habeo* > [zhε], *in casa* > [she], *ecce*[ekke]-*hoc* y *ecce-iste* > [sə], *calidus* > [sho], *medius* > [mi], *tempus* > [tǝ], *quando* > [kǝ], *viginti* > [vê], *securus* (y *super*) > [syr], *directus* > [drwa], *insula* > [il], *caput* > [shεf]... (\*)

El origen de estas palabras francesas es evidente para la ciencia actual, pero porque los recursos con que contamos son muy distintos de la hipótesis con que estamos trabajando. Y en consecuencia, un texto hipotético pero sencillo como *hic iacet* sería indesciftable por medio de [si-zhi].

Por otra parte, algunas palabras ibéricas parecen formalmente vascas, y, con todo, su traducción es insegura. Pero ello no obstaculiza su filiación. Pensemos en el investigador francés que, en nuestra hipótesis, creyera que *rem* significa *rien*, como *nata* y *nada* en español, inglés *glamour* = 'encanto', que viene de *grammatica*, *nimio* que suele significar hoy lo contrario que en su lengua de origen, incluso el mismo verbo *ser*, que viene de *sedere*. Del paleovasco al vasco también se han de haber producido notables cambios semánticos.

---

(\*) *El lector comprenderá que por dificultades tipográficas empleemos una notación fonética no siempre técnica.*

El investigador de nuestra hipótesis diría que el latín no está emparentado con el francés, porque no reconocería en aquél palabras tan corrientes como *blanc, bleu, guerre, changer, blé, honte, orgueil*, al que podemos añadir un largo etcétera. En lo cual no dejará de tener alguna razón: estas palabras no son neolatinas. Pero el francés como tal, sí. Pensemos que la proporción de préstamos en el vascuence es mucho mayor que la de los germanismos en el francés.

Y al revés, muchas palabras clásicas ni siquiera subsisten en el francés moderno patrimonial, por lo que serían tan opacas como las ibéricas. Por ejemplo, *ire, etiam, omnis, puer, tam, vel, mensa, hodie, cras, numquam, nihil, cuius, optimus, felix...*, palabras todas ellas corrientísimas, y por tanto bien hallables en cualquier texto latino, pero irreconocibles en la hipótesis planteada. En la frase lapidaria corriente *marito optimo et felicissimo* nuestro hipotético investigador podría reconocer *marito* por *mari* —tal vez, pues las palabras no estarían divididas— pero ni *optimus* ni *felix*, que no han dejado herencia en el francés patrimonial. (*Felicité* es un cultismo del siglo XIII).

Es verdad que podría tratarse del porcentaje de pérdidas señalado por Andersen <sup>31</sup>. Pero no sé si hemos sopesado el grave transtorno interpretativo que supone un 20-25 por ciento de pérdidas, en medio de un 75-80 por ciento de palabras tan profundamente transmutadas, muchas monosilábicas, si contáramos —es nuestra hipótesis— con textos epigráficos latinos tan escasos. Y aun alguno podría opinar que los parecidos franco-latinos se deberían a ¡préstamos! y no a un origen común.

Si pasamos a los MORFEMAS, la situación es peor; como era de esperar, pues los finales de las palabras son más deleznable. Imaginemos que en los textos epigráficos no hubiéramos hallado *rosa* sino *rosarum*, no *amo* sino *amaverim*. Ni *-arum* ni *-erim* se entenderían por el francés (ni por el español...). Ningún morfema de nominativo plural de la primera y segunda declinación latinas sería reconocible a través del francés. Es más, en un francés con escritura fonética, como en nuestra hipótesis, ningún plural de ninguna declinación, ya que la *-s* final del francés es, fuera de la *liaison*, puramente ortográfica. El plural se suele marcar en francés por el artículo, ¡que no existe en latín!

Dígase lo mismo de los morfemas verbales: generalmente de las tres personas del singular y de la tercera del plural no quedan huellas "identificables" en francés fonético. Igualmente ocurre con la pasiva entera, el futuro, el condicional, el gerundio... Los morfemas de *hab-ebam, hab-ebas, hab-ebat, hab-ebant*, quedan perdidos en el común [ave]; y

los de *am-avi*, *am-atus*, *am-are*, en [eme]. Lo cual vale para todos los verbos. No vale, pues, el razonamiento de algunos respecto al ibérico: "morfemas distintos, lenguas distintas". Vemos que tampoco hace falta "una abierta preferencia por las frases nominales", como pensaba Michelena, para explicar la diferencia entre el sistema verbal del vascuence y del ibérico.

Nos hemos encontrado con los HOMÓFONOS, tan numerosos en el francés, como en todas las lenguas que tienden al monosilabismo. Imaginemos que el investigador se encontrara en el mismo texto con *sanctus*, *sanus*, *sinus*, *cinctus* y *quinque*. Pues no podría distinguirlos, ya que sólo cuenta con el común [sê] en lugar de *saint*, *sain*, *sein*, *ceint* y, ante consonante, *cinq*. Lo mismo le ocurriría con *vermis*, *versus*, *vitrum*, *viridis*, *varius*, indistinguibles en [vɛr], en lugar de *ver*, *vers*, *verre*, *vert*, *vair*. Prescindo de otros muchos ejemplos que he recogido a cambio de uno verbal: todos los lexemas y morfemas de *habeo*, *habeam*, *habeas*, *habeat*, *habeant*, y además de *es* y *est* (sin contar el sustantivo *haie*), todos quedan reducidos a [ɛ].

Otras veces los homófonos son asimismo homógrafos: por ejemplo *cousin* por *consobrinus* (primo) y \**culicinus* (mosquito); *son* por *suum* (su) y *sonus* (sonido), etc.

He expuesto un caso extremo, el del francés, pero ni aun contando con todas las lenguas románicas juntas podríamos reconstruir todos los rasgos del latín: de sus diez vocales, sólo nueve, y con una base menos amplia, sólo siete u ocho<sup>32</sup>. Si no conociéramos el latín, difícilmente podríamos sustraernos a la impresión de que la lengua madre de los romances no contara con los sonidos *ch* y *ñ*, comunes a ellos. Tampoco todas las lenguas románicas juntas nos permiten reconstruir el verbo latino, por ejemplo el futuro y la pasiva sintética. Así como todas las lenguas románicas suelen posponer el determinante al determinado, al contrario que el latín. En fin, creo que las diferencias lexemáticas y morfemáticas entre dos lenguas no excluyen necesariamente la comunidad de origen, cuando la evolución es grande, la diferencia temporal, notable, y los textos con que se cuenta, escasos.

Entre las lenguas indoeuropeas, tan bien conocidas, se dan igualmente grandes discrepancias, sin que ello invalide un origen común. Meillet, después de exponer la transformación que sufrieron las vocales indoeuropeas en el latín (*cipio*, *ac-cipio*, *oc-cUpo*), termina con estas palabras: "Si no tuviéramos el latín antiguo y hubiera que comparar las lenguas romances directamente con el indoeuropeo, la teoría de las



vocales romances sería inexplicable y se podrían establecer muy pocas reglas de correspondencias exactas.”<sup>33</sup>.

Más explícito aún es en el siguiente párrafo: “Por el solo hecho de que una palabra no se explique fácilmente en latín por elementos indoeuropeos conocidos, sería imprudente concluir que se trata de una influencia extranjera: las transformaciones han sido tan profundas, y muchas veces de carácter tan popular, es decir tan propias para el tipo inicial, que un origen tradicional puede no ser determinable. Una palabra como *uilla* no se puede explicar a primera vista, y sería sin duda vano querer reconstruir su pasado en los detalles. Pero el sentido sugiere un parentesco con *uicus*.”<sup>34</sup>. Y también: “El parentesco entre *lux*, *luceo* y *lumen* (de \**louks-men*), *luna*, *illustris* deja de ser netamente perceptible. El latín es una lengua en la que las palabras de una misma familia tienden de este modo a aislarse entre sí, como consecuencia de las alteraciones de las vocales y grupos de consonantes en el interior de la palabra.”<sup>35</sup>.

Si esto se dice de una lengua tan bien conocida como el latín, no me parece gran atrevimiento parafrasear a Meillet: “Por el solo hecho de que una palabra no se explique fácilmente en ibérico por elementos vascos conocidos, sería imprudente concluir...”.

Las lenguas muy lejanas, temporal o espacialmente, son muy difíciles de comparar, aunque sean hermanas. “Sería imposible, por ejemplo, demostrar el parentesco existente entre el irlandés actual y un dialecto hindú moderno si nos faltasen todos los eslabones intermedios y los testimonios lingüísticos anteriores; apenas encontraríamos semejanzas terminológicas que fueran por sí solas ilustrativas de grupos conceptuales completos.” Estas palabras de Hubschmid<sup>36</sup> para defender la hipótesis vascocaucásica, son también aplicables, en su medida, a la vascoiberista.

El alfabeto latino y el árabe tienen un mismo origen y ya vemos cuán diferentes son. Del mismo modo la metamorfosis que sufren algunas lenguas es mayor que la de los lepidópteros, y uno de los casos más típicos y mejor verificados es el del francés patrimonial. Algunos han comparado la estructura del francés patrimonial con la del chino, por su tendencia monosilábica, y nada como el chino tan alejado estructuralmente del latín. El armenio *erku* y el latino *duo* se pueden retrotraer a una misma raíz indoeuropea por reglas fonéticas bien establecidas, lo que nadie diría a primera vista. Lo mismo que el griego *a-* y el latino *in-*, el hebreo *sûs* y el griego *hippos*, etc.

Se puede objetar a este planteamiento que en el caso del francés he escogido palabras de las que más se apartan del latín, por ser las más usadas. Pero tal sería precisamente el vocabulario del ibérico, un conjunto de voces reducidas en número y de uso cotidiano, las más expuestas al desgaste. Tal desgaste pudo ser pequeño en el ibérico, pero nada establece a priori que no pudiera haber sufrido una transmutación muy profunda.

También es verdad que no todas las lenguas sufren cambios tan profundos y desenfrenados como el francés. Sin salirnos del románico, tenemos el italiano, mucho más parecido al latín. No he pretendido afirmar que el vascuence haya seguido el camino del francés, sino sólo plantear un caso de notable diferenciación como hipótesis de trabajo, hipótesis que no se puede descartar en principio.

(Hago un inciso para decir que me ha llamado la atención encontrar, después de escritas estas líneas, que el mismo Caro Baroja plantea la hipótesis del “desenfreno” —coincidencia verbal entre los dos— pero como argumento contrario: contra don Pío Beltrán y los vascoiberistas que se empeñan en traducir textos tan antiguos como el vascuence por el ibérico, sin tener en cuenta el obstáculo de la evolución: “La posibilidad del bilingüismo, del trilingüismo incluso, de un desenfreno dialectal enorme, de evoluciones rápidas, etc., jamás son consideradas por los vascoiberistas, y por otros autores.”<sup>37</sup> La hipótesis del “desenfreno” es, pues, plausible. Lo que no alcanzo a ver es en qué sentido puede ir en contra del vascoiberismo. Sí va en contra del esfuerzo de los vascoiberistas, pero en justificación de sus dificultades. Y entre los “otros autores” que no consideran esta hipótesis, según las palabras de Caro, yo colocaría sobre todo a los anti-vascoiberistas.)

### **Lo que sabemos del paleovasco**

Pues creo más bien que en este terreno hay que luchar contra una concepción fósil de las lenguas. Sin caer ya en el extremo de hacer remontar el vascuence hasta Adán y Eva, sigue en la mente de muchos una tendencia fixista más o menos consciente. Lafon dice que “la declinación primitiva debió ser muy semejante a la declinación actual de los nombres propios de lugar.”<sup>38</sup> Pero no averiguo qué entiende por “primitiva”, si la del siglo X, la del siglo I, la del siglo X antes de Cristo, o “primitiva en absoluto”.

Se suele decir que el vascuence es una lengua antiquísima, pero hay que notar que es, por ejemplo, tan antigua como el italiano. El

italiano ya se hablaba hace dos mil, tres mil, cuatro mil, cinco mil años, exactamente en el mismo sentido con que se puede hablar del vascuence de hace veinte, treinta, cuarenta o cincuenta siglos. Todas las lenguas son en cierto modo igualmente antiguas. Pues todas ellas están insertas en un "continuum" que se pierde en los albores de la humanidad, y que es perpetuamente cambiante. Los que hablan de la antigüedad del vascuence, parecen suponer que éste no ha cambiado. Y si ha cambiado, entonces no es propiamente vascuence. Pues se puede presumir que el vascuence de hace tres mil años era tan diferente del presente como el italiano (dejemos el francés) de ese mismo tiempo. El hecho de que el italiano de entonces se llamara indoeuropeo, después itálico, después latín, mientras que el vascuence, por ignorancia nuestra, no haya recibido distintas denominaciones históricas, no presupone que éste no haya sufrido en el mismo período semejantes transmutaciones lingüísticas. Y que una de ellas tenga ya una denominación histórica, la de ibérico.

Por eso no entiendo especulaciones como la de Montenegro sobre el momento en que "surge el idioma vasco" <sup>39</sup>. Si nos resulta imposible determinar —y no es la primera vez que lo trato— cuándo nacen las lenguas romances <sup>40</sup>, tan bien conocidas, ¿cómo podemos plantearnos el origen del idioma vasco? Tovar afirma que "podemos desde luego afirmar que la lengua vasca existía ya, en forma desde luego que no conocemos, hace tres mil años." <sup>41</sup>. Opino que, si es "en forma desde luego que no conocemos", lo podemos afirmar igualmente de hace cinco mil años.

También señala Tovar cómo algunos antropólogos y lingüistas retrotraen el pueblo vasco y su lengua al mismo Paleolítico. "Evidentemente, para un lingüista el hecho es inaudito", comenta. Y añade: "La transcendencia de la cuestión es inmensa, pues éste sería el único caso en que se afirmara tajantemente algo de una lengua con referencia a edades tan remotas." <sup>42</sup>. Uno de estos lingüistas es Fouché, que dice: "Ce serait à cette époque [la fin du quatrième millenaire] qu'aurait commencé à se constituer avec eux la langue mixte qui es devenue le basque." <sup>43</sup>. Creo que igualmente se podría decir que en el primer milenio, al contacto con los indoeuropeos y los latinos, "se empezó a constituir esa lengua mixta que se ha convertido en el vasco". O al revés, puestos a cuando "empezó", no sé por qué hemos de detenernos en el cuarto milenio. La frase tiene tanto sentido como decir que en el cuarto milenio se empezó a constituir el italiano. Además de que no podemos saber con garantía qué hablaba tal o cual pueblo "concreto" del globo en el Paleolítico, pues bien pudo cambiar de idioma.

Por otra parte, ¿qué conocemos del paleovasco, si descartamos el ibero? Si prescindimos del vascoiberismo, nos quedamos casi con el vascuence de los tiempos modernos, el cual “por sí solo” (los restos anteriores son escasísimos) de poco puede ayudarnos para conocer su estado en los tiempos ibéricos. Es como si pretendiéramos reconstruir el protoitaliano, o el protofrancés, a partir de los modelos actuales. No sabríamos a qué siglo llegaba esa protolengua, ni el modo de contrastar nuestros resultados. Según Tovar, “soñar con subir muy lejos en la prehistoria del vascuence con la mera comparación de los dialectos sería como si para reconstruir el indoeuropeo no tuviéramos más que la variedad de unos cuantos dialectos románicos.”<sup>44</sup>

Michelena, que, sin embargo, ha tratado “de contribuir a la reconstrucción del protovasco”<sup>45</sup>, conoce bien y afirma explícitamente “la intemporalidad que Pulgram asigna a las protolenguas”<sup>46</sup>, así como la vaguedad de sus fechas<sup>47</sup>. Con sus mismas cortapisas, pues, hemos de entender su afirmación de que no es tan poco lo que podemos saber o imaginar de la forma prehistórica del vasco en tiempos ibéricos: una mitad por lo menos del léxico básico de entonces<sup>48</sup>. Pues es difícil delimitar ese vocabulario y reconstruirlo fonéticamente con una fecha determinada. Sólo en la hipótesis vascoibérica podríamos contrastar y datar nuestras reconstrucciones del protovasco.

Es corriente apelar como contraste al aquitano, que presenta más analogías con el vascuence que el ibérico. Sin embargo, hay que notar que:

1) Precisamente algunas de esas palabras aquitanas, que se entienden por el vascuence, podrían ser indoeuropeas, como *andere* = “mujer”, si hemos de creer a Uhlenbeck<sup>49</sup>, o a Caro Baroja, que la considera celta<sup>50</sup>. (Veremos que habrá quien haga al aquitano indoeuropeo).

2) La mayoría de los textos aquitanos son de fecha desconocida, y seguramente más modernos que los iberos. Por tanto pueden representar un estadio distinto de lengua.

3) También, como diremos, otro grupo dialectal. En este caso es natural que los aquitanos, más cercanos que los iberos levantinos, hablaban un dialecto más parecido al de los vascones.

4) A pesar de su mayor parecido con el vascuence, los textos aquitanos son casi tan intraducibles como los iberos.

5) Y a su vez son parecidos a los textos ibéricos. Así piensa, por ejemplo Gómez-Moreno: “En Aquitania hubo hombres llamados Belex

y Belix, Belexconis y Belexennis, Bellaisis, Bombelex, Harbelex y Belexeia. Recuérdense los ibéricos Atabels, Iscer-beles, Icor-beles, Ildu-beles, etc.; el Aenibelis de Játiva, el Neitin-beles de Tarrasa y la Bileseton de Cehegín [...]”<sup>51</sup>. “De los antiguos aquitanos que las inscripciones latinas nombran, merecen colacionarse éstos: Hanaco, Hannaxus y Ennebox con Enneges [...]. El parentesco de lenguaje resulta muy verosímil, aunque la abundancia de *h* y *x* pruebe diversidades fonéticas.”<sup>52</sup>. Digamos que ese *Enneges*, que compara con los aquitanos, pertenecía a convento cesaraugustano<sup>53</sup>. Oigamos a Uhlenbeck: “l’onomastique de l’Antiquité nous apprend encore qu’on parlait jadis, dans toute l’Espagne et dans toute l’Aquitanie, a coté d’autres langues, des dialectes basques ou des dialectes étroitement liés au basque.”<sup>54</sup>.

6) Recordemos además las palabras de Estrabón: “Los aquitanos son completamente diferentes [de los demás galos] no sólo lingüística sino corporalmente, y más parecidos a los iberos que a los galos.”<sup>55</sup>. Y también: “Para decirlo claramente: los aquitanos se diferencian de la tribu de los galos en la constitución corporal y en la lengua, y se parecen más a los iberos.”<sup>56</sup>. Si los aquitanos se parecen en su lengua a los iberos por una parte y por otra a los vascos modernos...

Caro Baroja reduce a los iberos de estos textos de Estrabón al grupo de los vascones, várdulos y cántabros de esta parte de los Pirineos<sup>57</sup>. Pero según Bosch Gimpera, los aquitanos estarían emparentados con los jacetanos del Pirineo central, “una tribu al parecer ibérica”<sup>58</sup>. Incluso los cántabros serían para él ibéricos<sup>59</sup>. Es difícil, pues, sustraer a los aquitanos de los iberos, incluso parecen un puente entre éstos y los vascos modernos. En todo caso no invalidan la hipótesis vascoibérica.

En resumen, aquellos que rechacen la hipótesis —sólo es una hipótesis de contraste, lo sé— de que el vascuence pudo sufrir una profundísima evolución, más a la francesa que a la italiana, sólo pueden hacerlo con fundamento si se acogen al parecido vascoibérico, a las “coincidencias casi demasiado perfectas”, según palabras citadas de Michelena, entre ambos idiomas. En esta línea se mueve el libro de Estornés<sup>60</sup>, que habla de “casi nula evolución [del euskera] durante casi dos mil años”<sup>61</sup>, fundado en la epigrafía, entre ella el plomo ibero de Alcoy, que presenta “una lengua con resonancias y reminiscencias de tipo vasco. Hasta algunas veces aparecen palabras similares a las vascas”<sup>62</sup>, así como morfemas vascos<sup>63</sup>.

De modo que 1) si estimamos que la diferencia entre el vascuence moderno y los textos ibéricos es grande, dentro de los parecidos, no

podemos rechazar el parentesco, pues queda en pie la hipótesis de una profunda evolución del vascuence; 2) pero si creemos que el parecido es notable, se nos impone por sí misma la posibilidad de un parentesco entre ambas lenguas. Es decir que en ambos casos la hipótesis vascoibérica queda en pie. Sólo como hipótesis, naturalmente, pero no queda desacreditada.

### La intraducibilidad del ibérico

Para mantener la hipótesis vascoibérica en pie —sólo la hipótesis, repito—, es preciso que aparezcan argumentos que concilien el parecido vascoibérico con la intraducibilidad actual del segundo.

1) Primero está el reconocimiento de que *una evolución fuerte en ciertos fonemas* es perfectamente compatible con *un cierto fixismo en otros*. Es lo que ocurre siempre. En español hay palabras casi iguales a las latinas (*puro, mesa, templo, amar*), incluso prácticamente idénticas (*casa, rosa, tú eras, amo, amabas; cuándo tu cantabas grandes voces dabas*), junto a otras muy evolucionadas: *alambrilla* viene de *foramen*, *amapola* de *papaver*, *Telmo* de *Erasmus* y *Sevilla* de *Hispalis*. No hace falta acumular ejemplos, pero observemos que una palabra sencilla como *hijo* (y dialectalmente *jiyo*) sólo conserva una de las seis letras de *filius*. Es verdad que esta evolución no nos ofrece dificultad, porque responde a unas reglas de derivación bien precisas y conocidas. Pero eso es lo que no sabemos del ibérico, sus reglas de derivación, de modo que una transformación como la de *filius*, al lado además de otra palabra casi idéntica al vascuence, sería para nosotros hoy completamente desconcertante al intentar descifrar el ibérico.

Tenemos, pues, que una evolución fonética no homogénea —como son todas— explicaría esa molesta ambigüedad de parecidos y discrepancias entre ibérico y vascuence. Y sería mal método querer explicar las palabras más parecidas por préstamos o influencias, rechazando al mismo tiempo la posibilidad de parentesco entre los términos más diferentes. ¿Por qué no la hipótesis contraria?

2) Después no hay que perder de vista la gran *división dialectal* que sin duda hubo en el ibérico.

No será inútil ejemplificar con el estado de fuerte fragmentación dialectal que se daba en la Italia primitiva. El primer texto latino que se suele aducir, el de la fíbula de Preneste, es de suyo un texto prenestino. Y en él leemos *fhefhaked*, en lugar del *fecit* latino. Y en

falisco encontramos la forma, también reduplicada, *pipafo*, bastante enigmática, en lugar de *bibam*. Los sabinos, volscos, marsos, vestinos, pelignos..., junto a oscos y umbros, rodeaban con sus dialectos particulares el dominio del latín.

Pues ese sería el caso del ibérico en una extensión geográfica mayor. No es inimaginable, sino todo lo contrario, un ibérico fuertemente dialectizado desde el valle del Guadalquivir hasta el sur de Francia <sup>64</sup>, se debiera a una diferenciación producida en Hispania, en el solar de origen, o a oleadas inmigratorias separadas cronológicamente, como fue el caso del indoeuropeo. Así piensa Gómez Moreno: "todo induce a ver [desde Aquitania hasta la Tartésida] un tronco lingüístico desparamado en dialectos con caracteres de aglutinación o composición típicos." <sup>65</sup>. Lo mismo supone Uhlenbeck en el texto transcrito anteriormente <sup>66</sup>.

Para hacer más verosímil esta diversificación dialectal ibérica, está la actual del vascuence. Algunos como Estornés Lasa hacen remontar —quizás atrevidamente— las mismas dialectalizaciones actuales del vascuence a época prehistórica <sup>67</sup>. Y digo sólo "quizás", porque ya el lingüista holandés Cornelio C. Uhlenbeck no veía en los dialectos vascos una diversificación histórica, sino una aproximación entre lenguas diferentes <sup>68</sup>. Desde luego no es imposible en principio que la dialectalización primitiva —muy probable— empalme con la moderna, aunque parezca más verosímil que hubiera un período intermedio de unificación, o bien que los dialectos modernos provengan de un solo dialecto primitivo.

Hay que ponderar, pues, el obstáculo tan grande que supone la dialectalización ibérica para su interpretación y comparación con el vascuence. Se trataría de comparar doce o quince dialectos ibéricos con media docena de dialectos vascos, o peor, con un solo dialecto ibérico ramificado en media docena de dialectos vascos modernos. Imaginemos que de todos los dialectos itálicos mencionados sólo conociéramos fragmentos de todos ellos (latín, prenestino, etc.), y que intentáramos compararlos en bloque con el italiano, o peor, con todos los dialectos modernos de Italia. Para decirlo con las palabras de Montenegro: "Las lenguas del área llamada ibérica prerromana son múltiples y por tanto toda estadística comparativa y deducción consiguiente carece de valor, si lo hacemos a base de cotejar el vasco con este conjunto lexical ibérico indiscriminado." <sup>69</sup>. Viene a ser el mismo reproche que vimos que hacía Michelena a los que comparaban el vascuence con los idiomas caucásicos indiscriminadamente.

Por ello el argumento de Tovar sobre las mil palabras que conocemos del ibérico me parece muy debilitado desde una consideración dialectal. Mil palabras entre una docena de dialectos, por lo menos, me parece una cantidad totalmente insuficiente para una comparación fructuosa con un vascuence a su vez fragmentado. Parece que el mismo Tovar participó antes de este mismo punto de vista <sup>70</sup>.

Por otra parte pienso que esta hipótesis nos da razón de la intraducibilidad de las Glosas Emilianenses: pertenecerían a un dialecto vasco extinguido, dada su localización fuera del área de los dialectos modernos. En tal caso, con más razón sería intraducible el ibérico. (Ya indicamos antes que el aquitano podía ser un dialecto ibérico más cercano —geográfica y lingüísticamente— al vascuence).

3) Los *préstamos* añaden una nueva dificultad interpretativa. Para comprenderlo mejor, ejemplifiquemos de nuevo. Sabemos que el inglés, siendo una lengua germánica, tiene más de un cincuenta por ciento de préstamos, en su mayoría románicos. Pues bien, imaginemos que no se supiera, y que un investigador agrediera la empresa de comparar un inglés conocido fragmentariamente con el alemán. Su labor sería fácil con palabras tales como *son/Sohn*, *book/Buch*, *for/für*..., pero abocada al fracaso cuando se encontrara con latinismos en el inglés, como *very/sehr*, *money/Geld*, *to divide/verteilen*, etc. Si contara con tan pocos textos epigráficos del inglés como contamos nosotros del ibérico, y a la misma distancia de dos milenios, podría dudar de si se trata de una lengua germánica como el alemán con préstamos ajenos, o al revés, de una lengua no germánica con préstamos del alemán.

Pues bien, los préstamos del vascuence son tantos que parecen superfluas las palabras de Antonio Tovar: "Es una ilusión malsana la de imaginar que el vascuence es una lengua pura y sin contacto con sus vecinas actuales y anteriores." <sup>71</sup>. Es una ilusión que la ciencia moderna ha superado completamente.

Son especialmente numerosos los préstamos románicos y latinos, incluso "de origen latino arcaico" según dice Caro Baroja, recordando "que ya en la época de Tiberio Sempronio Graco (179 a. de J. C.) los romanos alcanzaron a establecerse en la zona más meridional de los vascones, y que en tiempo de Sertorio y de la guerra social éstos intervinieron ya activamente a un lado o a otro en las querellas entre Mario y Sila y sus secuaces", así como que "el año 77 a. de J. C. Sertorio fundó en Huesca una famosa academia en la que recibieron educación muchos jóvenes hijos de jefes indígenas que aprendieron el latín." <sup>72</sup>.



Según Michelena, “resulta conveniente recordar que el país vascón estaba probablemente tan lejos de ser unilingüe hacia los comienzos de la influencia romana, como el Reino de Navarra en la Edad Media.”<sup>73</sup> Los préstamos han sido tantos, aunque no bien reconocidos, como para que haya quien ha considerado el vascuence como una lengua fundamentalmente neolatina<sup>74</sup>.

Por otra parte los indoeuropeísmos prelatinos del vascuence son sin duda más numerosos de lo imaginado, y si *eche* no viene de *tectu*, como hemos visto en Griera<sup>75</sup>, *tegi* podría ser indoeuropeo y relacionado con *tego* según Tovar<sup>76</sup> y Uhlenbeck<sup>77</sup>; así como parecen indoeuropeas palabras tan elementales como *andere* = ‘señora’, *argi* = ‘luz’, *ur* = ‘agua’, etc. Según Tovar, en el vascuence hay indoeuropeísmos que pueden ser hasta del año 1000 antes de Cristo<sup>78</sup>. Tanto es así que también hay quienes han considerado la posibilidad de que el vascuence sea una lengua netamente indoeuropea. Por ejemplo, F. Castro Guisasola<sup>79</sup>. Tampoco lo descarta Montenegro<sup>80</sup>, aunque desde luego no es la opinión común, ni nosotros lo pretendemos defender, sino ponderar el estado mixto del vascuence ya desde los más remotos tiempos, como dificultad para su cotejo con el ibérico. Los préstamos, según Montenegro<sup>81</sup>, afectarían del 80 al 90 por ciento de la lengua vasca. Pero lo que es peor, no están bien identificados. Ahora bien, si es real el porcentaje de Montenegro, ¿cómo aislar ese 10-20 por ciento, para cotejarlo con el ibérico?

Por su parte el ibérico estaría afectado por esa misma indeterminación. Sobre los préstamos en el ibérico contamos con un estudio de Oroz<sup>82</sup>, que promete continuar con el tema. Oroz supone influjos griegos, galos, púnicos... y más tardíamente latinos. Por ejemplo el *bateire* de una vasija ibérica de plata que Gómez Moreno hace derivar del latín *patera*<sup>83</sup>. Indudablemente los préstamos del ibérico no serían los mismos en todo su dominio y en sus diferentes dialectos, entre ellos el de los vascones, en el supuesto de que lo fuera. Todo esto dificulta enormemente su interpretación por medio del vascuence actual. Pues no sabemos qué parte del vocabulario vasco-ibérico es el material de comparación.

Por otra parte carece de base la afirmación de que los paralelismos vascoibéricos se explican por préstamos mutuos, pues no podemos delimitar lo que es patrimonial y lo que es préstamo en ambas lenguas. Más fundamento parecería tener la hipótesis contraria: que el fondo paralelo es el patrimonial en ambas lenguas, sobre las que habría caído, sobre todo en el vascuence, de más larga historia, un aluvión de préstamos que oscurecen grandemente el paralelismo.

4) No podemos olvidar la posibilidad de una *colonización* de las tribus ibéricas sobre las tribus vecinas. Bosch Gimpera, por ejemplo, cree en el carácter ibérico, o en todo caso iberizado, de jacetanos, aquitanos y cántabros <sup>84</sup>, aunque a los navarros, vascones y várdulos los considera de una etnia distinta, que llama pirenaica. En todo caso, fueran iberos o iberizados los aquitanos y cántabros, no tendría nada de particular que los vascones, fuera cual fuera su etnia, tomaran la lengua de sus vecinos del Este y del Oeste, o en todo caso los del Este, si prescindimos prudentemente de los cántabros. Es un hecho archiconocido que la raza y la lengua tienen muy poco que ver: los indios americanos, por ejemplo, hablan español, portugués o inglés. Aunque conocido, no es inútil recordarlo:

a) para no intentar resolver el problema lingüístico por el origen de los pueblos. No se trata de identificar pueblos, sino lenguas,

b) sobre todo porque podemos suponer que los distintos substratos tuvieron que influir más o menos en la distinta dialectización del ibérico.

\* \* \*

De todo lo anterior creo que se desprende un conclusión más bien desalentadora. El ibérico es intraducible desde el vascuence, aun en el caso de que originariamente se tratara de una misma lengua. Es decir, no sólo está el hecho de que no se ha traducido hasta ahora, sino el presagio de que no se podrá traducir mientras no contemos con más ayuda que la lengua vasca moderna. Pues no estamos en condición de deslindar con seguridad el fondo patrimonial de cada lengua, ni de superar sus dialectismos, ni de medir su grado de evolución.

Pienso que, aun encontrando una biblioteca ibérica, sería más difícil interpretar el ibérico por el vascuence que lo que ha supuesto traducir el ugarítico (o está suponiendo el eblaíta) por medio de las lenguas semíticas, mucho más cercanas entre sí cronológicamente. Me parece que el ibérico sólo se podría interpretar desde lenguas contemporáneas a él, gracias a una piedra de Rosetta que apareciera. Y sólo después se podría determinar sólidamente el grado de parentesco entre ese ibérico ya conocido y el vascuence. Mientras aparece esa piedra providencial, es natural que la insaciable —y necesaria— curiosidad de los investigadores siga examinando el ibérico con la lupa del vascuence, el único instrumento utilizable por ahora. Pero sabiendo cuán inadecuado lo ha hecho el paso del tiempo.

## Vascoiberismo y vascohispánico

Hay que notar que la cuestión vascoibérica no se apoya sólo en la epigrafía ibérica levantina. Rafael Lapesa<sup>85</sup> sintetiza bien los datos que Menéndez Pidal<sup>86</sup> y otros autores habían ido señalando a favor de una amplia difusión de una lengua parecida al vascuence fuera de su solar actual, por gran parte de la Península ibérica y el sur de Francia. Espiguemos algunos de los datos de Lapesa: topónimos del Pirineo aragonés y catalán (Belsierri, Esterri, Egea, valle del Arán), la Rioja, Burgos (Ochanduri, Urquiza), Soria (Iruecha), León y Castilla (Valdearaduey: en el siglo X, Aratoi), Centro (Arriaca por Guadalajara, Aranjuez); el sufijo *-en*<sup>87</sup> por toda la Península: en Andalucía (Mairena, Lucena), Levante (Cairén, Requena), Aragón (Mallén); el famoso *iri* = 'ciudad'<sup>88</sup>, que se suele reconocer en las tres Iliberri = 'Villanueva' de Granada, Elne (Francia) y Auch (Gascuña), y en la Iria Flavia de Galicia; y que parece que no son las únicas<sup>89</sup>. Se trata de términos ligados con el vascuence, sean o no originariamente vascos. Creo además que un rastreo minucioso daría muchos más topónimos vascoides. Por ejemplo, el río *Baetis/Baitis* (¿de *ibai*, relacionado con el *Iberus/Ebro*?), al que no se suele prestar atención<sup>90</sup>. Sin detenerme en averiguaciones propongo a la investigación dos topónimos granadinos, el pueblo de *Huésca* (¿relacionado con *Oscá/Huesca*, con *éuscaro*?), y el río *Beiro*, que corre a dos minutos desde donde escribo, aunque su diptongo *-ei-* lo relacionaría más bien con los topónimos mozárabes de la región: *Capileira*, *Alpandei*, etc.

En el fondo es lo mismo que veíamos en Uhlenbeck, lo mismo que nos dice Gómez Moreno, sólo que éste lo identifica decididamente con lo ibérico, ya que tal era el pueblo que habitaba, solo o con los celtas, gran parte de dichas regiones: "Con anterioridad a la situación referida, es decir, unos diez siglos antes de la conquista romana, los dominios del iberismo hubieron de ser muy extensos. En efecto, el sustrato de nombres geográficos, capaz de revelarnos indicios sociales remotos, descubre analogías con lo ibérico y aquitánico en toda la Península."<sup>91</sup>

Junto a estos topónimos actuales panhispánicos, emparentados con el vascuence, tenemos la epigrafía de hace dos milenios de Aquitania y el Levante ibérico español, de la que hemos hablado, y que presenta también similitudes con el vasco.

Además se puede relacionar el vascuence con el Occidente peninsular: Asturias, Galicia, Portugal. Ya conocemos las palabras de Hubschmid: "el sustrato prerromano emparentado con el componente fundamental del vocabulario vascuence se encontraba especialmente en el noroeste

de la Península, y según todos los indicios era en el extremo occidental (Portugal) mucho más importante que en el Sudeste, en el área histórica del iberismo hispánico." <sup>92</sup>. Por otra parte me permito recordar numerosos paralelos fonéticos, léxicos y folklóricos, entre el gallego-portugués y el vasco-gascón, incluso en parte con el aragonés y el catalán, que han notado Gamillscheg <sup>93</sup> y otros autores, y que recoge Baldinger pormenorizadamente <sup>94</sup>. Estos rasgos, fonéticos principalmente e imposibles de detallar aquí, encuentran explicación en un substrato prerromano por el Oeste peninsular de tipo vascoide, del que sería testigo toponímico Iria Flavia.

Todo esto nos lleva a un cierto vascohispanismo, dándole a hispánico el sentido neutro, hoy habitual, de preindoeuropeo geográfico <sup>95</sup>. Hay que advertir que ciertos autores le dan a esta expresión un carácter excluyente de lo ibérico, como Montenegro <sup>96</sup>, aunque no siempre <sup>97</sup>, apoyado probablemente en Hubschmid y Gamillscheg. Pues Hubschmid contraponía el léxico vascoide más numeroso del noroeste con el menos numeroso del dominio catalán. Y por su parte Gamillscheg señalaba que ese substrato prerromano del Norte no podía ser céltico, pues no aparece en la Galia no gascona, ni ibérico, "puesto que precisamente en las antiguas áreas ibéricas, i. e. en el Este, Centro y Sur, no hallamos rastro alguno de estas evoluciones" <sup>98</sup>, fonéticas principalmente.

Sin embargo, pienso que tales argumentos no son decisivos. Primero me permito señalar de nuevo la muy probable distinta dialectalización del ibérico en unos espacios tan extensos. En lenguas tan antiguas no podemos esperar encontrar fósiles lingüísticos iguales, aun dentro de un mismo idioma, en lugares tan distantes. En segundo lugar, no todo el ibérico evolucionaría y actuaría igualmente de substrato en las distintas zonas, como no son iguales las reglas fonéticas que produjeron el rumano y el francés. Pero sobre todo, si atendemos a la diacronía, observaremos que la romanización del Sur y del Levante español fue muy anterior a la de todo el Norte y el Oeste, por lo que borró más eficazmente las peculiaridades indígenas. A propósito de los sufijos *-oco*, *aeco*, *-ico*, que "se extienden por las regiones del noroeste de la Península, en un triángulo formado por las costas y una hipotenusa que iría desde San Sebastián a Lisboa", con Lusitania dentro de esta área, mientras que Celtiberia queda excluida, nota Tovar que "sin embargo, también podría deberse a la diferente historia lingüística de Lusitania y Celtiberia la difusión del sufijo en los dialectos románicos peninsulares, pues de Celtiberia podemos afirmar la *romanización temprana* (en los confines de Celtiberia nacieron Quintiliano y Marcial), en cambio Lusitania con Galicia, las Asturias y Cantabria, *se romanizaron tarde*, y por eso es

siempre allí donde logramos establecer las relaciones más seguras entre lo prerromano y lo románico.”<sup>99</sup>. Así pues, la romanización más temprana del Este pudo borrar esas huellas léxicas y fonéticas que, según Hubschmid y Gamillscheg, lograron pervivir en el Noroeste.

Tenemos, en síntesis, una serie de rasgos o ecos vascoides de distinto tipo —toponímicos, fonéticos y léxicos; antiguos y modernos— por Galicia, el Cantábrico, norte y sur de los Pirineos, Castilla, la Meseta, Aragón, el Levante español y el Este de la Bética. Todo ello creo que abona la difusión por gran parte de la Península de una misma lengua prerromana y preindoeuropea.

Con esto estoy rebasando propiamente la cuestión vascoibérica en su sentido estricto, pues de lo que trata ésta es de si el vascuence está emparentado con la lengua de las inscripciones ibéricas levantinas. Pero no la rebaso en el sentido tradicional que hacía de los iberos los primeros pobladores de España. Dejemos lo de primeros —¡quién lo sabe!—, pero reconozcamos que existen indicios de que hubo una lengua emparentada con el vascuence, ampliamente difundida por la Península.

Eso no quiere decir que fuera la única lengua. Ciertamente en tiempos históricos no lo era. Lo que he dicho es que estaría “ampliamente difundida” por la Península, en diversidad de tribus y poblaciones, mezcladas probablemente con otras comunidades lingüísticas, en la región central con los celtas. Tampoco sabemos si sería o no por colonización. Si antes hablé de colonización, fue sólo como una hipótesis alternativa.

Otro problema es si tal lengua, o familia de lenguas, se puede identificar con el ibérico. Parece, por lo que dijimos al principio, que el señor Guter aceptaría un vascohispanismo —incluso un vascoeuropeísmo—, pero con exclusión de un vascoiberismo. Según él, Iliberri sería una ciudad de vascohablantes desalojada por los iberos, los cuales habrían heredado el topónimo<sup>100</sup>. Pero creo que en el terreno de las hipótesis no podemos prescindir de la célebre cuchilla de Ockham: “Non sunt multiplicanda entia sine necessitate”. La sencillez no es un aval de las realidades, pero sí de las hipótesis. Es verdad que los griegos fundaron Rosas y Marsella, según la tradición. Pero es mucho más sencillo, y por tanto más plausible como hipótesis, que Iliberri fuera una ciudad de origen ibérico antes que vasco. Aunque sólo fuera por proximidad geográfica.

Esta hipótesis se refuerza con los parecidos vascoibéricos que hemos señalado, que no se pueden minimizar ni explicar fácilmente sólo por

préstamos culturales. "Las propias concomitancias del vasco con las lenguas ibéricas prerromanas, aunque discutibles en algunos casos, no dejan de ser bien expresivas en otros; como bien insistió Pío Beltrán (gudua, deisdea y seldar) comprenden no menos de cincuenta casos de parentesco. Y ante estas realidades, hablar, como lo hace Tovar, de puras aculturaciones o fenómenos semejantes nos parece minimizar una realidad lingüística e histórica." <sup>101</sup>. Michelena, lo hemos visto, se resistía también a un parentesco diverso del genealógico, como defendía Tovar.

Por último no es inútil recordar que sobre el ibérico se han vertido las mismas teorías que sobre el vascuence. Según Pericay y Maluquer <sup>102</sup> el ibérico de Cataluña sería un dialecto indoeuropeo. Tovar censura tal opinión <sup>103</sup>, aunque admite que "es posible que el ibérico sea indoeuropeo, o contenga elementos indoeuropeos" <sup>104</sup>. Ya antes Martín Almagro había defendido, fundado en la arqueología sobre todo, el carácter no sólo indoeuropeo sino concretamente celta de los iberos e incluso de los aquitanos <sup>105</sup>. Por otra parte, el parecer de Michelena no es dudoso: "el ibérico no es una lengua indoeuropea, y éste es uno de los pocos hechos que han quedado bien establecidos." <sup>106</sup>.

También se ha emparentado el ibérico con el caucásico. Según el georgiano Nikolaus Marr <sup>107</sup>, vascos e iberos eran caucásicos. Los vascos habrían venido por el Norte y los iberos por el mar o por Africa, después de dejar en el Cáucaso un grupo, los célebres iberos de la Antigüedad. En España se unirían de nuevo ambos pueblos. No sé en qué se funda Marr para suponer distintas emigraciones; mientras no haya datos en contra, más sencillo, y por tanto más plausible, sería suponer una misma emigración.

En todo caso, contra la hipótesis tradicional, que hace a los vascos europeos de origen y a los iberos africanos, está, desde el punto de vista lingüístico, la opinión de Michelena, que, después de rechazar el parentesco entre el libio y el vasco, hace lo mismo con el ibérico, en el que encuentra rasgos que sugieren una lengua más europea que africana <sup>108</sup>. Y, al revés, otros ven en el vascuence una lengua africana <sup>109</sup>. Como vemos, hay toda clase de opiniones <sup>110</sup>, que en el fondo son indiferentes para lo que nos interesa.

En todo caso, sea de estas filiaciones lo que fuere, lo que debe quedar claro es que no afectan al problema vascoibérico. Que, aunque se suele plantear la hipótesis vascocaucásica como contrapuesta a la vascoibérica, no son excluyentes.

Estas páginas no han pretendido de ningún modo demostrar la identidad vascoibérica, sino sencillamente que los argumentos en contra, particularmente el de la intraducibilidad del ibérico, no son terminantes.

La hipótesis vascoibérica sigue siendo eso, una hipótesis, que no quedará desvelada mientras la esfinge ibérica no revele su identidad. Pero, mientras tanto, como hipótesis, me parece la más sencilla, al mismo tiempo que favorecida por no pocos indicios.

Creo que una causa del rechazo de algunos está en una presentación simplista del problema: que el ibérico era una lengua uniforme, la primera y única de la España prehistórica. Más bien habría que articularlo del siguiente modo:

— España estaba formada en la Antigüedad por comunidades étnicas y lingüísticas diferentes.

— Entre ellas —y mezclada con ellas— parece detectarse por gran parte de España una comunidad lingüística preindoeuropea emparentada con el vascuence moderno, del que éste sería una supervivencia.

— El ibérico parece formar parte de esa comunidad lingüística. Y como era el pueblo más extenso y mejor conocido de los prerromanos, el que además le dio nombre a la Península, a esa lengua se la suele llamar ibérica <sup>111</sup>.

— Esto no prejuzga ni unidad étnica ni unidad lingüística primitiva. Es muy posible que esa lengua se sobrepusiera por colonización a otras precedentes o adyacentes. Lo cual también es hipotético.

— Tampoco prejuzga el origen de esa lengua (caucásico, bereber, camítico, indoeuropeo, etc.). Se trata de un problema diferente.

— Al menos en época histórica estaría muy dialectizada. De modo que también se podría hablar de dialectos iberoides o vascoides.

### **Post scriptum**

¿Vuelve el vascoiberismo? Al revisar este artículo, después de algún tiempo de hibernación, me encuentro con que Tovar parece pasar de su oposición tenaz al vascoiberismo a otras posturas más conciliadoras <sup>112</sup>, posturas que, por otra parte, parece haber compartido primeramente <sup>113</sup>.

De peso también es la posición de Corominas, aducida por Tovar igualmente, en un artículo en el que relaciona precisamente otros dos topónimos alejados de Vasconia con el vascuence: *Onoba* = Huelva y *Ossobona* en Portugal. Dice Corominas:

“Paso a otro ángulo de la Península, donde se habló la lengua sud-lusitana (con sus inscripciones en letra leída, aunque no entendida, gracias a los esfuerzos, sobre todo, de Gómez Moreno y Ulrich Schmoll). Mi creencia es que esta lengua, diferente del turdetano y su antecedente tartesio, aunque quizá no muy radicalmente, y muy diferente del ibérico y éste del vasco, forma parte de una familia con tronco seguramente común, si bien lejano, con estos dos o tres idiomas hispánicos preindoeuropeos. Creencia que no pretendo imponer a nadie y que me falta tiempo para explicar y desarrollar; pero si todos hablamos de una familia camítica —cuyos tres miembros líbico-bereber, egipcio y kuxítico no cuentan todavía con una gramática histórica en común— y, más grave aún, afirmamos que hay un camítico-semítico, por lo menos en un sentido análogo a éste, hablar de esta familia paleohispánica o iberovascotartesía me parece un proceder muy razonable. Casi diría que se impone.” 114.

Por último comento un artículo de Michelena recientemente publicado sobre la lengua ibera <sup>115</sup>. Aunque no se pronuncia sobre el vascoiberismo, es interesante destacar algunas de sus afirmaciones, como la de que “la structure syllabique de l’ibère était, semble-t-il, assez simple, très semblable à celle qu’on doit postuler pour le basque préhistorique” <sup>116</sup>. Señala también ciertas alternancias fonéticas del ibérico que gozan de paralelo vasco <sup>117</sup>. Y, lo que me interesa más ahora, destaca, respecto a los nombres propios, “des accords, dont le nombre est trop élevé pour qu’on puisse les attribuer aux seuls jeux du hasard, si surprenants soient-ils parfois, entre le pyrénéen et le vasque, d’une part, et l’ibère, d’autre part.” <sup>118</sup>. “Même en faisant sa part au hasard, les coïncidences sont remarquables, en nombre et en qualité. [...] On dirait donc qu’ibère et euskarien avaient formé une spèce de pool onomastique, qu’ils possédaient un stock en grand partie commun d’éléments et de procédés de formation, dans lequel ils poussaient avec une grand liberté. Il n’est pas dit pour autant que ces éléments devaient être homogènes quant à l’origine.” <sup>119</sup>.

Es totalmente razonable esta última salvedad. Pero considero instructivo analizar la hipótesis de un préstamo. Es verdad que los préstamos de nombres propios son frecuentes entre distintas lenguas (“Iván” en España, “Anita” en Estados Unidos, etc.). Pero este tipo de préstamo exótico es inconcebible en la remota Antigüedad. En la misma Edad Media los préstamos masivos de onomástica germánica a los pueblos románicos sólo fueron posibles por dominación política, que pudo llegar



a ser lingüística. Lingüística fue la dominación árabe en España que vehiculó nombres propios árabes entre los mismos cristianos de entonces. En consecuencia, unos préstamos onomásticos masivos entre vascones e iberos no me parecen explicables por simple contacto, sino sólo por una verdadera colonización de unos sobre otros (en el caso de diferenciación de origen, y en el caso de colonización). Y una colonización política que llevara a un cambio fuerte de la onomástica lo más verosímil —más en aquella época, pero igualmente en las colonizaciones de la Edad Moderna— es que fuera también lingüística. Ahora bien, si hubo una colonización lingüística por cualquiera de las dos partes (si hubo dos partes), ya tendríamos con ello resuelta, *por la afirmativa*, esta “vexata” cuestión vascoibérica.

*Granada. Facultad de Teología.*

GABRIEL MARÍA VERD S. J.

## NOTAS

1 Una historia de la cuestión hasta 1942 podemos hallarla en JULIO CARO BAROJA, *Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico*: Emerita 10 (1942) 236-286; 11 (1943) 1-59. Se puede completar con KURT BALDINGER, *La formación de los dominios lingüísticos en la Península ibérica*, 2.ª ed. (Madrid, Gredos, 1972), p. 246-252.

2 Aunque parezca paradójico, las semejanzas pueden ser "demasiado" perfectas. Cuando oigo que tal palabra vasca actual es igual a tal otra del japonés, mi presunción automática es que se trata de un hecho fortuito. A pesar de la gran cantidad de romanismos del inglés, el parecido —formal y semántico— entre *much* y *mucho* es para desconfiar *a priori*. Y con razón, pues proceden de distinto étimo. Como el *sol* danés, noruego y sueco, que no vienen del latín. O, para aducir un ejemplo conocido, el *Potomac* amerindio y el *potamós* griego. Otra cosa es cuando los parecidos no están aislados, sino que forman sistema, pues esta convergencia no puede ser casual. Tal podría ser el caso del ibérico.

3 L. MICHELENA, *Comentarios en torno a la lengua ibérica*: Zephyrus 12 (1961) 5-23; cf. p. 19.

4 *O. c.*, p. 22. Para los paralelismos vasco-ibéricos, cf. p. 17, 20-22.

5 Lo intentan, por ejemplo, ANTONIO BELTRÁN, *El "Vasco-Iberismo". Alcance del término y estado de la cuestión*: Zephyrus 2 (1951) 15-20; *Id.*, *De nuevo sobre "Vasco-iberismo"*: Zephyrus 4 (1953) 495-501; PÍO BELTRÁN, *Los textos ibéricos de Liria. Intento de interpretación de algunos de ellos*: Revista Valenciana de Filología 3 (1953) 37-186; JESÚS BERGUA CAMÓN, *Significado y sistema de la primitiva lengua ibérica* (Zaragoza 1974); distintos artículos de ANTONIO BELTRÁN y MIGUEL BELTRÁN LLORIS en *Homenaje a D. Pío Beltrán*: Anejos del Archivo Español de Arqueología, 7 (Zaragoza, C.S.I.C., 1974). Por no alargarnos, designemos genéricamente distintos estudios de don DOMINGO FLETCHER VALLS. Cf. ANTONIO GARCÍA BELLIDO, *Sobre la inscripción ibérica en lengua vascuence de un vaso de Liria*: Archivo Español de Arqueología 15 (1942) 170. No he tenido acceso a GERHARD BAEHR, *Baskisch und Iberisch* (Bayonne 1948).

6 *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, tomo I, *Antecedentes. Onomástica* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960).

7 *E. L. H.*, I, p. 36.

8 *E. L. H.*, I, p. 93.

9 *E. L. H.*, I, p. 17.

10 ANTONIO TOVAR, *Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico*: Archivum 4 (1954) 220-231.

11 Se trata del cap. IV de *El Euskera y sus parientes* (Madrid, Minotauro, 1959).

12 *El Euskera...*, p. 55.

13 *O. c.*, p. 56.

14 HENRI GUIER, *Onomastique et contacts de langues: Exemple des confins pyrénéo-méditerranéens*: Onoma 20/1 (1976) 106-127.

15 *O. c.*, p. 113.

- 16 *O. c.*, p. 112.
- 17 *O. c.*, p. 119.
- 18 *Ibid.*
- 19 LENNART ANDERSSON, *Iliberri y la cuestión Vasco-Ibérica: Fontes linguae vasconum* 3 (1971) 107-118.
- 20 *O. c.*, p. 113-114.
- 21 Aparte de frecuentes alusiones, una crítica detallada sobre el particular en LUIS MICHELENA, *L'euskaro-caucasien*, en *Le langage* (Paris, Gallimard, 1968), p. 1414-1437.
- 22 LUIS MICHELENA, *Fonética histórica vasca* (San Sebastián 1961), p. 18.
- 23 L. MICHELENA, *Comentarios...*, p. 20.
- 24 *O. c.*, p. 22-23.
- 25 LUIS MICHELENA, *Notas de toponimia: Estudios de Densto* 20 (1972) 329-331; cf. p. 329.
- 26 L. MICHELENA, *Comentarios...*, p. 19.
- 27 G. M. VERD, *Iñigo, Iñiguez, Huéñega. Historia y morfología*, en "Miscelánea Comillas" (Universidad Pontificia Comillas, Madrid), año 32 (1974), núm. 60, pp. 5-61; núm. 61, pp. 207-293. Cf. *ib.* § 356.
- 28 R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península ibérica hasta el siglo XI*. 3.<sup>a</sup> ed. (Madrid, Espasa Calpe, 1950), p. 466-467.
- 29 LUIS MICHELENA, *Textos arcaicos vascos* (Madrid, Minotauro, 1964), p. 41-44.
- 30 *Orígenes...*, p. 467. POLICARPO DI IRRRAIZOZ, O.F.M. Cap., *Las palabras vascas en las Glosas Emilianenses: Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País* 7 (1951) 525-526, propone interpretar la glosa 42, *Guec ajutuezdugu*, como traducción de otras palabras latinas diferentes, anteriores, que las que traduce la glosa castellana adyacente. Un intento novísimo de interpretación es el de ENRIQUE GUIZER, *Nota sobre el vascuence de las "Glosas emilianenses": Cuadernos de investigación filológica* (Logroño) 5 (1979) 145-148.
- 31 Aunque cada milenio una lengua perdería un 19 % de su vocabulario básico, según un artículo sobre glotocronología, que no cito por ser de divulgación.
- 32 LUIS MICHELENA, *Lenguas y protolenguas: Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras*, XVII, 2 (Salamanca 1963), p. 58.
- 33 A. MEILLET, *Historia de la lengua latina* (Reus, Avesta, 1972), p. 88.
- 34 *O. c.*, p. 109.
- 35 *O. c.*, p. 90.
- 36 Citado por K. BALDINGER, *La formación...*, p. 248.
- 37 JULIO CARO BAROJA, *La Aquitania y los nueve pueblos: Archivo Español de Arqueología* 17 (1944) 113-134; cf. p. 133.
- 38 *E. L. H.*, I, p. 89.

39 A. MONTENEGRO DUQUE, *Historia de España*, t. 1 (Madrid, Gredos, 1972), p. 240. Tampoco me parece comprensible lingüísticamente lo que dice de que "una lengua tan perfecta como el vasco, con su sistema de flexión y declinación [...] no pudo surgir en un medio de población tan escaso y disperso" (*ib.*). A mi juicio hay dos equívocos: 1) creer que las lenguas primitivas tienen que ser simples y las de los pueblos civilizados, complejas. Lo cual es falso, como atestigua una simple comparación entre algunas lenguas africanas y el inglés. La existencia del dual, el trial, se suele considerar, por ejemplo en las lenguas indoeuropeas, como señal de un estado primitivo de desarrollo. Otto Jespersen creía lo contrario: que las lenguas primitivas son confusas y complejas, y que con el tiempo se hacen sencillas y analíticas. Tampoco es verdad: el futuro del romance fue primero analítico y después sintético. 2) El concepto de "perfección" me parece difícilísimo de manejar —e interesantísimo— hablando de idiomas. Se suele identificar la "perfección" lingüística con los caracteres de las lenguas sintéticas, muy especificadoras, etc. Según eso el inglés sería una lengua imperfectísima, lo cual está lejos de parecerme evidente. Pues, ¿no es una perfección la sencillez? Según todo lo anterior, no extrañará que discrepe de Sabino Arana cuando afirma en su *Tratado etimológico de los apellidos euskéricos* (en *Obras completas*, Buenos Aires 1965, p. 805): "Tanto más pobre será una lengua cuanto menos leyes fonéticas poseyere", poniendo como paradigma de tal pobreza al idioma chino por su monosilabismo. Y añade en nota: "Este desarrollo de la lengua debido a su riqueza de leyes fonéticas, parece coincidir en muchos casos con el desarrollo físico de la raza que la habla. Sospecho que dentro de la nuestra, allí donde el Euskera es más copioso en leyes fonéticas arbitrarias pero legítimas, es el *euskeldun* más corpulento y robusto."

40 No, de cuándo son los primeros documentos escritos que conocemos de ellas, que es un asunto distinto. Incluso esos documentos, ¿pertenece siempre al romance actual? Por ejemplo, lo que hablaban las tropas de los juramentos de Estrasburgo del año 842, ¿es más equiparable con el francés del siglo XX que con el toscano latín de San Gregorio de Tours († 594)?

41 A. TOVAR, *El Euskera...*, p. 62.

42 ANTONIO TOVAR, *Lingüística y arqueología sobre los pueblos primitivos de España*, en *Las raíces de España* (Madrid, Instituto Español de Antropología Aplicada, 1967), p. 213-251; cf. p. 222-223.

43 P. FOUCHÉ, *A propos de l'origine du basque*: Suplemento al tomo V de Ene-rita (1943), p. 29. Lo mismo viene a decir el no lingüista sino arqueólogo LUIS PERICOT GARCÍA, *Las raíces de España* (Madrid, C.S.I.C., 1952), p. 58: "Dios ha hecho el milagro de conceder a España esta reliquia del Paleolítico o del Neolítico —¿quién sabe!— que es la lengua vasca. Privilegio especial y responsabilidad enorme. Nada puede ya en la mayoría de los países europeos devolverle a un hombre del siglo XX la sensación de transponerse a 5 ó 10.000 años antes. A nosotros nos basta para ello escuchar a unos campesinos vascos en alguna de sus fiestas populares improvisando en su vieja lengua y cerrar los ojos. ¡Estamos oyendo a unos pastores neolíticos o, acaso, acaso, a quienes pintaron Altamira!..." Pero decir que escuchando a un vasco moderno estamos oyendo a un pastor del neolítico tiene tanto sentido/sinsentido como decir que escuchando a un cordobés de hoy estamos oyendo a Séneca. O a Rómulo y Remo, y aún nos quedamos cortos, dentro del primer milenio anterior a Cristo, muy lejos todavía de los 5 ó 10.000 años de Pericot.

44 *El Euskera...*, p. 174.

45 *Fonética...*, p. 11.

46 *Lenguas...*, p. 60.

- 47 Cf. o. c., p. 62.
- 48 Cf. *Comentarios...*, p. 20.
- 49 C. C. UHLENBECK, *Vorlateinische indogermanische Anklänge im Baskischen: Anthropos* 35-36 (1940-1941) 202-207; cf. p. 204.
- 50 JULIO CARO BAROJA, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina* (Universidad de Salamanca 1945), p. 197.
- 51 MANUEL GÓMEZ MORENO, *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología (dispersa, emendada, addita, inedita)* (Madrid 1949), p. 250.
- 52 O. c., p. 251.
- 53 Por tanto hispánico. Parece que se trata del mismo nombre medieval de *Enneo*, hoy *ñigo*. Sobre ello puede verse G. M. VERD, *ñigo...*, § 341-354.
- 54 Citado por A. TOVAR, *Lingüística...*, p. 236 nota 23.
- 55 *Geografía*, IV, 1, 1.
- 56 *Geografía*, IV, 2, 1.
- 57 J. CARO BAROJA, *Observaciones...*, p. 283-286; *Id. La Aquitania...*
- 58 PEDRO BOSCH-GIMPERA, *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España* (México 1944), p. 153. Reeditado en *Id., Paleología de la Península ibérica. Colección de trabajos sobre los celtas, iberos, vascos, griegos y fenicios* (Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1974), p. 179. Cf. también o. c., p. 155 (= *Paleología...*, p. 181).
- 59 Cf. *Paleología...*, p. 968s (= *El problema etnológico vasco y la Arqueología: Sociedad de Estudios Vascos* 14 [1923]); o. c., p. 1069-1084 (= *El problema de los cántabros y su origen: Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, 1933).
- 60 BERNARDO ESTORNÉS LASA, *Sobre historia y orígenes de la lengua vasca* (San Sebastián, Auñamendi, 1967).
- 61 O. c., p. 14.
- 62 O. c., p. 253; cf. p. 269.
- 63 Cf. o. c., p. 255.
- 64 Cf. A. TOVAR, *Extensión de la lengua ibérica en Andalucía: Zephyrus* 7 (1956) 81-83; p. 81: "La prueba de la unidad de lengua, desde el Guadalquivir medio hasta Ensérune, la aportamos aquí mismo, con el adjunto mapa, en el que varios puntos de Andalucía aparecen unidos por isoglosas, con los más diferentes puntos del mundo ibérico."
- 65 M. GÓMEZ MORENO, *Miscelánea...*, p. 202.
- 66 Sobre la nota 54.
- 67 B. ESTORNÉS LASA, o. c., p. 249, 266.
- 68 Según A. TOVAR, que no lo admite, en *El Euskera...*, p. 146.
- 69 A. MONTENEGRO, o. c., p. 241-242.

70 Digo "parece" porque, aunque la música del texto siguiente parece consonar con lo que digo, por otros escritos suyos no sé si concuerdan los conceptos. Está publicado en 1954, pero puede ser de varios años antes, y se trata del último párrafo de su colaboración en la *Historia de España* dirigida por don R. MENÉNDEZ PIDAL, t. 1/3 (Madrid 1954), p. 810: "Mas, de todas suertes, el aquitano, el vasco actual y el idioma de los antiguos ilergetes y cerretanos parecen tener cierto parentesco que no se puede explicar por influencias célticas. Los fenómenos de analogía de tipo céltico ocupan un área mucho más extensa, en la que probablemente los celtas constituían una aristocracia militar. ¿Sería, pues, el «ibero» primitivo el que producía la semejanza, como comúnmente se cree? Ello es probable, pero en lo futuro, si se pretende adelantar más de lo que hasta ahora se ha adelantado, convendrá prescindir de la hipótesis clásica del vascoiberismo y sustituirla por una más compleja sobre un grupo de lengua «ibero-vascoide» con sus dialectos y su historia particular." Y en otros lugares: "es posible que en la misma zona oriental haya habido diversidad de lenguas o dialectos" (p. 798); "puede también que [el vasco] sea un descendiente de él [el ibero] tan cambiado como lo es el francés respecto al latín" (p. 798). En p. 803 precave contra la consideración del vascuence como lengua fósil.

71 ANTONIO TOVAR, *Estudio sobre las primitivas lenguas hispánicas* (Buenos Aires 1949), p. 68.

72 J. CARO BAROJA, *Materiales...*, p. 36-37.

73 LUIS MICHELENA, *Los dialectos indoeuropeos hispánicos*: *Zephyrus* 11 (1960) 245-248.

74 A. GRIERA, *Vocabulario vasco (Ensayo de una interpretación de la lengua vasca)*, 2 vols. (San Cugat del Vallés, 1960); Id. *El vasco, lengua románica*, en *Omaggio lui Alexandru Rosetti* (Bucarest 1965), p. 325-336. Por ejemplo, pone estas correspondencias: *eche* (casa) < *tectu*, *mendi* < *monte*, *bat* (uno) < *palu*, *arri* < *petra*, *biotz* (corazón) < *pectus*, etc. En la misma línea estaría la siguiente etimología de *ezker*, *esquerre*, *izquierdo*, etimología que no es de Griera y que he recibido oralmente: *escaria* (*manus*), es decir, mano con la que se sujeta la yesca. Tovar lo deriva del vasc. \* *esku-erdi* = 'media mano': *El Euskera...*, p. 26-31.

75 Léase nota anterior.

76 A. TOVAR, *Estudio...*, p. 71. Pero menos firme en la *Historia de España* cit., p. 807.

77 C. C. UHLENBECK, *Vorlateinische...*, p. 207.

78 A. TOVAR, *Lingüística...*, p. 249: "Un episodio importante de la penetración de indoeuropeos en zonas donde en definitiva no predominan es lo que podemos rastrear de su paso por el país vasco. Las excavaciones de Taracena y sus colaboradores han mostrado que no sólo atraviesan los indoeuropeos por Navarra y Vizcaya, sino que incluso perduran allí, precisamente en zonas de paso o en las tierras más meridionales, donde luego la romanización fue más fácil que en las montañas. El vasco muestra también como huellas de este paso préstamos, una porción de fósiles lingüísticos que nos llevan a los años 1000 a 500 a. C., los cuales va llegando el momento de distinguir en dos capas, la precelta y la céltica."

79 FLORENTINO CASTRO GUIASOLA, *El enigma del vascuence ante las lenguas indoeuropeas*: *Revista de Filología Española*, Anejo XXX (Madrid 1944). Su tesis exactamente es que "el éuscara —sin ser indoeuropeo— es un idioma del mismo grupo lingüístico que las lenguas indoeuropeas [...] Una lengua hermana del indoeuropeo." (p. 23). Es decir una lengua *nostrática*.

80 A. MONTENEGRO, o. c., p. 247: "Lo que no parece probable, aunque tampoco creo deba ser una hipótesis a descartar totalmente, es que la lengua vasca se constituyera a base de la influencia decisiva de los indoeuropeos; es decir, que el vasco sea fundamentalmente una lengua indoeuropea con cierto legado lexical y tendencias fonéticas o gramaticales anteriores y heredadas del substrato."

81 *Ibid.*

82 FRANCISCO JAVIER OROZ, *El ibérico, lengua de contacto: Fontes linguae vasconum* 8 (1976) 183-193.

83 Citado por OROZ, o. c., p. 190.

84 Cf. textos de las notas 58 y 59.

85 RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, 7.<sup>a</sup> ed. (Madrid, Escelicer, 1968), p. 22-25. Presenta sus dudas sobre *Aratoi*, el sufijo *-en*, *Iliberri* e *Iria Flavia*, A. TOVAR, *Algunas observaciones a los primeros capítulos de la Historia de la Lengua Española de R. Lapesa: Anales de Filología Clásica* (Buenos Aires) 5 (1950-1952) 155-157. Lapesa en la recién salida y excelente octava edición de su *Historia* (Madrid, Gredos, 1980) amplía la lista de topónimos vascoïdes fuera de sus límites actuales (p. 31-38). Pero si antes los relacionaba con "lenguas relacionadas con la éuscara" (7.<sup>a</sup> ed., p. 22), ahora los llama decididamente "vascos" (p. 31), lo que en buena lógica llevaría a postular un "hispanovasquismo", difícil de disociar del "vascoiberismo" que sin embargo había desechado claramente páginas antes (p. 26-27). En p. 38 parece asociarse a la duda de Corominas entre atribuir tales topónimos "al vasco o al ibérico". ¿Por qué no "al vasco y al ibérico"? Quizás sería útil repasar la lista de BONIFACIO DE ARRECI, *Nombres vascos fuera de Euskalerría: Euskalerraren Alde* 2 (1912) 51-54.

86 Ya en su *Manual de Gramática histórica española* (Madrid, Espasa-Calpe, 1941), p. 15-17. Menéndez Pidal atenuó posteriormente la identificación vascoibérica. Véase la advertencia de su *Toponimia prerrománica hispánica* (Madrid, Gredos, 1958), p. 72: "No creo necesario hacer a este trabajo modificación alguna, salvo el advertir que la identificación absoluta que hago del vasco y el ibérico la atenué en trabajos posteriores". Pero adviértase que no la rechaza, ni la combatió, sólo "atenúa" la identificación "absoluta". En general era muy tenaz en sus convicciones.

87 Sobre este sufijo véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *El sufijo "-en", su difusión en la onomástica hispana: Emerita* 8 (1940) 1-36 + 1 mapa. Aun admitiendo el sufijo prerromano *-en*, cree que en algunos topónimos puede derivarse, por imela, del latino *-anus*, JULIO CARO BAROJA, *Sobre toponimia de las regiones ibero-pirenaicas*, en *Miscelánea Filológica dedicada a Mons. A. Griera*, 2 vols. (Barcelona, C.S.I.C., 1955-1960), t. 1, p. 113-135.

88 Algunos creen que *iri* sería un término de cultura, relacionado con hebreo \**ir*, sumerio *uru*, *eri*, por tanto no vasco. Así J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España. Ensayo de Etnología* (Barcelona, Ed. Barna, 1946), p. 71, que relaciona además *berri* con el copto. A Hubschmid (*E. L. H.*, I, p. 454) no le satisfacen estos paralelismos extrahispánicos (de Schuchardt, Tovar...). Se opone a la interpretación tradicional de *Iliberri*, L. ANDERSSON (art. cit. en nota 19).

89 Curiosamente *Iria Flavia* = 'ciudad Flavia' sería más vasco que *Flavióbriga* (-briga es celta con parecido significado), a pesar de que *Flavióbriga* es ciudad vasca antigua, y el nombre que a veces se aplica modernamente a Bilbao en textos latinos. Sobre su localización trata JUAN GOROSTIAGA, *Flavióbriga colonia romana hoy Forua-Guernica en Vizcaya: Helmantica* 5 (1954) 3-28. RENÉ LAFON, *Noms de lieux d'aspect basque en Andalousie*, en *Cinquième Congrès international de toponymie et d'antroponymie*, 2 vols. (Salamanca 1958), t. 2, p. 125-134 conoce modernamente como *Iberri* un caserío en Oyarzun, tres en Navarra y uno en Ossès, como *Ulibarri* varias localidades de Vizcaya y Alava, y documenta *Ulibarrilior* en el año 949 (p. 126).

90 Si atiende al Betis y rastrea nuevos topónimos JUAN ALVAREZ DELGADO, *Problemas lingüísticos del nombre Iberos=Ebro*, en *VII Congreso internacional de lingüística románica*. Universidad de Barcelona; 7-10 abril de 1953, 2 vols. (Barcelona 1955), en t. 2, p. 843-848; y en p. 846: "ibai(bai) podría venir del radical ibérico de Baitis "Betis", Baitulo-Baetulo "Badalona", Baituria-Baeturi(a)-osa "Badajoz", Baitunia-Baeduniense "Bañeza", y quizás Bainis "El Miño" y bai(t)ca > vaica > esp. vega, port. veiga, sardo bega; lo que explicaría la larga conservación del diptongo y la sorda en la documentación romance."

91 M. GÓMEZ MORENO, *Misceláneas...*, p. 253.

92 E. L. H., I, p. 36.

93 A propósito del enmudecimiento de la -n- en el vasco y el portugués, se le opone JOSEPH M. PIEL, *Erwiderung: Romanische Forschungen* 76 (1964) 426-429.

94 K. BALDINGER, *La formación...*, p. 186-230, 336-337.

95 Cf. *ibid.*, p. 200.

96 A. MONTENEGRO, *o. c.*, p. 242: "Más bien que de vascoiberismo se debería hablar de vascohispanismo, pues como veremos las concomitancias vascas en lengua y toponimia son más fuertes en las áreas de los antiguos pueblos no ibéricos." Y en p. 236: "hacia 1200 a. C., los vascos propios o pueblos con ellos muy hermanos llenaban el área geográfica que va de Galicia a Cataluña con exclusión de la llanada de Álava y quizá el Mediodía navarro. Pero se incluían como pueblos vascos, o muy emparentados con ellos, amplios núcleos dispersos por el resto de la Península. Ello no significa volver al clásico vascoiberismo. Pues en primer lugar estos núcleos dispersos vascoides superan la tradicional área de los pueblos iberos; y en segundo lugar hoy no se puede hablar de lengua, sino de lenguas ibéricas." Opino sin embargo que si por lenguas ibéricas se entiende una familia lingüística, como yo mismo definiendo, se puede seguir hablando de vascoiberismo. Por otra parte el nombre de "ibero" es secundario, como se verá. Véase la nota siguiente.

97 El mismo Montenegro en la página siguiente (p. 243) subrayará los paralelos vascoibéricos. De esa página es el texto que copiaré sobre la nota 100.

98 Según K. BALDINGER, *La formación...*, p. 196.

99 A. TOVAR, *La lengua lusitana y los sustratos hispánicos*, en Act. Congr. Madrid 1965 (1968), p. 497. Tomado de K. BALDINGER, *o. c.*, p. 412.

100 Según R. LAFON, en *Cinquième Congrès...* fascículo de *Programme et communications* (Salamanca 1955), p. 50: "Si certains noms de lieux andalous qui appartiennent à des couches anciennes de la toponymie concordent vraiment avec des mots ou des noms de lieux du Pays basque, on pourrait en conclure qu'une langue apparantée au basque historiquement connu a été en usage autrefois en Andalousie." Lo cual es admitir cierto vascohispanismo.

101 A. MONTENEGRO, *o. c.*, p. 243.

102 P. PERICAY & J. MALUQUER DE MOTES, *Problemas de la lengua indígena en Cataluña*, en *Problemas de la Prehistoria y de la Arqueología Catalanas. II Symposium de Prehistoria peninsular. 8-11 de octubre de 1962* (Barcelona, Instituto de Arqueología, 1963), p. 101-143.

103 A. TOVAR, *Ibérico e indoeuropeo: Zephyrus* 15 (1964) 131-133.

104 *Ibid.*, p. 132.



105 MARTÍN ALMACRO, *España prerromana. I/2, España protohistórica. Parte I, La invasión céltica en España*, en *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, t. 1/2 (Madrid, Espasa Calpe, 1952), principalmente en p. 265-272. Según él, ibero no es un nombre étnico sino puramente geográfico. Por ejemplo: "la mayoría de estos nombres [aquitano] se pueden catalogar como célticos, y lo mismo prueba la Arqueología" (p. 270). "Todo nos inclina a pensar que los pueblos ibéricos del Levante y valle del Ebro hablaban dialectos célticos, es decir, indoeuropeos, aunque de estructura muy antigua. [...] A este idioma [...] pertenecería la lengua que hablaban los aquitanos [...] y la de los iberos, celtíberos y celtas españoles" (p. 271). Etc.

106 L. MICHELENA, *Comentarios...*, p. 17.

107 Citado por PEDRO AGUADO BLEYE, *Manual de Historia de España*, 11.<sup>a</sup> ed., t. 1 (Madrid, Espasa-Calpe, 1971), p. 162. Ya sabemos la reserva con que hay que tomar las afirmaciones de este famoso y curioso filólogo georgiano, pero la existencia de los iberos orientales es un hecho.

108 L. MICHELENA, *Comentarios...*, p. 18.

109 Recientemente, todo el diccionario de MARTIN LOEPELMANN, *Etymologisches Wörterbuch der baskischen Sprache. Dialekte von Labourd, Nieder Navarra und Le Soule*, 2 vols. (Berlín, Walter de Gruyter, 1968), se basa en la tesis de que la lengua vasca es camítica, emparentada con la de los guanches canarios, los bereberes, los hausa, los negros del Nilo, los somalíes, etc. (t. 1, p. XV).

110 Un repaso sobre ellas, en J. CARO BAROJA, *Los pueblos...*, p. 65-79; K. BALDINGER, *La formación...*, p. 370-374.

111 A Estornés Lasa le parece minorativo que el vasco sea un descendiente del ibérico. Piensa que el vascuence es la lengua original y "lo llamado ibero, una lengua derivada de él" (O. c., p. 253-254). Es más, los elementos vascos en el bereber y las lenguas caucásicas se deberían, no a préstamos tomados por los vascos, sino al revés, proporcionados por éstos a los pueblos del Norte de África y del Oriente, en las irrupciones de los cazadores vascos por dichas latitudes (p. 269). Desde luego para la finalidad de este artículo es totalmente indiferente hablar de vascoiberismo como de ibero-vasquismo, y al final hablaré de "dialectos iberoides o vascoides". Pero en el caso de que hubiera colonización, la opinión de Estornés parece poco verosímil.

112 Léase su prólogo a ABELARDO HERRERO ALONSO, *Voces de origen vasco en la geografía castellana* (Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1977), p. 10.

113 Véase supra la nota 70.

114 JOAN COROMINAS, *Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas*, en *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 mayo 1974)* (Universidad de Salamanca 1976), p. 87-164; la cita, en p. 122. Relacionada con nuestro asunto es la ponencia de LUIS MICHELENA, *Ibérico-en: ib.*, p. 353-361.

115 LUIS MICHELENA, *La langue ibère*, en *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 17-19 junio 1976)* (Universidad de Salamanca 1979), p. 23-39.

116 O. c., p. 27.

117 O. c., p. 29-30.

118 O. c., p. 37.

119 O. c., p. 38.



## **Publicaciones del Seminario "JULIO DE URQUIJO"**

**El Seminario «Julio de Urquijo».** Antecedentes y constitución, 1955.

José M.<sup>a</sup> Lacarra, **Vasconia Medieval. Historia y filología,** 1957.

N. Landucci, **Dictionarium linguae Cantabrigae (1562),** edición de Manuel Agud y Luis Michelena, 1958.

Luis Michelena, **Fonética histórica vasca,** 1961 y 1977.

Nils N. Holmer, **El idioma vasco hablado.** Un estudio de dialectología euskérica, 1964.

---

**EGAN,** suplemento literario del **Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.**

